

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SAN CRISTÓBAL – ESTADO TÁCHIRA

**PROPUESTA DE UNA ASIGNATURA OPTATIVA COMUNICACIÓN Y
FRONTERAS PARA EL COMPONENTE PROFESIONAL DE LA CARRERA
COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, TÁCHIRA**

**Trabajo Especial de Grado Para Optar al Título de Licenciada en
Comunicación Social Mención Desarrollo Económico**

Autor: Danny Soledad Méndez

Tutor: Lcda. Carmen Sofía de la Torre

San Cristóbal, Febrero 2003

CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor de la Memoria de Grado titulado, **PROPUESTA DE UNA ASIGNATURA OPTATIVA COMUNICACIÓN Y FRONTERAS PARA EL COMPONENTE PROFESIONAL DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, TÁCHIRA**, presentado por la ciudadana: **Danny Soledad Méndez**, portadora de la cédula de identidad , **V.- 6.593.399**, para optar al Título de **Licenciada en Comunicación Social Mención Desarrollo Económico**, considero que reúne los requisitos necesarios para que sea sometido a revisión.

En la ciudad de San Cristóbal, en el mes de Febrero del año dos mil tres.

Licda. Carmen Sofía de la Torre

DEDICATORIA

▶ A Dios todo poderoso, dador de vida, guía espiritual y acompañante en mi camino, Él siempre ha permitido que mis sueños y metas se hagan realidad.

▶ A mis Padres, fieles y confortadores guías, cuan orgullosa me siento de ustedes, gracias por comprender y apoyar todos mis pasos, los amo.

▶ A mi Esposo, Ascención José, amigo incondicional, siempre conté contigo, sin tu apoyo nada de lo que he construido se hubiera hecho realidad, gracias te amo.

▶ A mis Hijos Daniel, David y Daniela, mis ángeles portadores de esperanza y amor, mis logros serán sus logros, espero que esta huella sea ejemplo de éxito para ustedes, los amo.

▶ Javier y Oscar, mis hermanos y amigos, sé que hoy se sienten tan felices como yo, gracias por su incondicional ayuda y apoyo.

▶ Lulú, Charito y Lira, mis Hermanas, a ustedes también les dedico este logro, su apoyo fue cimiento en la meta que hoy tengo. Gracias.

▶ Ana Rita, tus consejos y cariño fueron ejemplo a seguir, a usted también le dedico este triunfo.

▶ Mis suegros Felicia y Jesús, ustedes también forman parte de esta lucha, supieron comprender que aun ausente siempre los tuve conmigo y fueron tolerantes en todo momento.

▶ A mis Sobrinos, a todos porque todos son especiales para mi, espero que hoy sientan el anhelo de luchar y hacer un norte justo y digno para ser servidos.

▶ A todos aquellos amigos y amigas que de una u otra manera contribuyeron en esta tarea, a ustedes también gracias.

AGRADECIMIENTO

- ▶ A Dios por darme la vida y permitirme culminar todos mis proyectos.
- ▶ A la Profesora Carmen Sofía de la Torre, tutora, su ayuda y aporte de conocimientos fue indispensable en la elaboración de este trabajo.
- ▶ Al Profesor Eduardo Flores, excelente apoyo, quien me animó a no desfallecer y lograr esta meta.
- ▶ A la ilustre Universidad de los Andes, Táchira sus aulas fueron en muchos momentos el lugar donde viví alegrías y tristezas, y donde aprendí que crecer formó parte de estar en ella.
- ▶ A los Profesores y Profesoras que fueron facilitadores en la carrera, porque gracias a ellos aprendí a valorar, a querer la carrera y llegar al final de ésta, que hoy es mi triunfo.
- ▶ A Yasmira, gracias por su apoyo, mi agradecimiento es hasta el final, cuenta conmigo.
- ▶ A Saúl y Lisbeth gracias por apoyarme y estar conmigo en los momentos que más los necesité.
- ▶ A todos aquellos que de alguna manera formaron parte en el vivir de la etapa que hoy culmino.

INDICE GENERAL

	PAG.
INDICE DE CUADROS.....	viii
INDICE DE GRÁFICOS.....	ix
INDICE DE TABLA.....	x
RESUMEN.....	Xi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
FORMULACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN.....	11
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	
OBJETIVO GENERAL.....	12
OBJETIVO ESPECIFICO.....	13
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO	
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
BASES LEGALES.....	20
FORMULACIÓN TEORICA.....	25
BASES TEÓRICAS.....	25
SISTEMA DE VARIABLES.....	110
DEFINICIÓN OPERACIONAL.....	112
CAPITULO III. MARCO METODOLOGICO	
TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	113
MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	115
UNIDADES DE ANÁLISIS.....	116
POBLACIÓN Y MUESTRA	116
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	117
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	119
VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS	120
TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS	124
CAPITULO IV. DIAGNÓSTICO QUE SUSTENTA LA PROPUESTA	
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	126
DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	149
CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO	153

CAPÍTULO V. LA PROPUESTA	
PRESENTACIÓN	156
FUNDAMENTACIÓN	158
OBJETIVOS GENERALES	160
ESTRUCTURA DEL PROGRAMA	162
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	164
FACTIBILIDAD	165
REFERENCIAS SUGERIDAS	166
CAPÍTULO VI. RECOMENDACIONES	167
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	168
ANEXOS	176

INDICE DE CUADROS

	PÁG.
Nº 1 Principios del Planeamiento Curricular	32
Nº 2 Guía Metodológica	61
Nº 3 Correspondencia Entre las Unidades Administrativas y la Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas (NUTE)	93
Nº 4 Operacionalización de Variables	112
Nº 5 Aplicado a los Docentes de la Carrera de Comunicación Social Seleccionando 5 Instrumentos al Azar	121
Nº 6 Aplicado a los Alumnos de Comunicación Social Seleccionados 10 Instrumentos al Azar	123
Nº 7 Frecuencias Relativas – Respuestas Docentes y Alumnos Variable Formación del Comunicador Social Dimensión: Perfil del Egresado	132
Nº 8 Frecuencias Relativas – Respuestas Docentes y Alumnos Variable Formación Inicial del Comunicador Social Dimensión: Diseño Curricular	140
Nº 9 Frecuencias Relativas – Respuestas Docentes y Alumnos Variable Comunicación en el Contexto Fronterizo Dimensión: Necesidades del Futuro Egresado	146

ÍNDICE DE GRÁFICOS

		PÁG.
Nº 1	Fases de la Planificación Educativa	39
Nº 2	Proceso Construcción de Aprendizaje	47
Nº 3	Constructivismo y Educación	50
Nº 4	Variable Formación del Comunicador Social Dimensión: Perfil del Egresado – Respuestas de los Docentes	133
Nº 5	Variable Formación del Comunicador Social Dimensión: Perfil del Egresado – Respuestas de los Alumnos de la Carrera (4to y 5to Año)	134
Nº 6	Variable Formación inicial del Comunicador Social Dimensión: Diseño Curricular – Respuestas de los Docentes	141
Nº 7	Variable Formación Inicial del Comunicador Social Dimensión: Diseño Curricular – Respuestas de los Alumnos	142
Nº 8	Variable Comunicación en el Contexto Fronterizo Dimensión: Necesidades del Futuro Egresado – Respuestas del Docente ...	147
Nº 9	Variable Comunicación en el Contexto Fronterizo Dimensión: Necesidades del Futuro Egresado – Respuestas de Alumnos de 4to y 5to Año	148

INDICE DE TABLAS

	PÁG.
Nº 1 Teoría Constructivista	46
Nº 2 Resultados Obtenidos – Cuestionario a los Docentes	126
Nº 3 Resultados Obtenidos – Cuestionario a los Alumnos	127

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SAN CRISTÓBAL – ESTADO TÁCHIRA

**PROPUESTA DE UNA ASIGNATURA OPTATIVA COMUNICACIÓN Y
FRONTERAS PARA EL COMPONENTE PROFESIONAL DE LA CARRERA
COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, TÁCHIRA**

Autor: Danny Soledad Méndez
Tutor: Lcda..Carmen Sofía de la Torre

Resumen

La presente investigación se planteó como objetivo proponer una asignatura optativa sobre comunicación y fronteras para el plan de estudios de la carrera de comunicación social de la Universidad de los Andes, Táchira. El aspecto metodológico fue abordado mediante un diseño de inserción y análisis bibliográfico combinado con el diseño de campo. Este fue el soporte de la investigación de tipo descriptivo en apoyo a un proyecto factible, al proponer el programa de la nueva asignatura. La población fue delimitada a los docentes (15) del ciclo profesional y a los alumnos (10) del 4to y 5to año. La muestra fue censal. La técnica de la encuesta aplicada mediante sendos cuestionarios a los estratos de la muestra, con 13 items el dirigido a los docentes y 28 items el dirigido a los alumnos; ambos con escala de Likert. La validación se hizo mediante el juicio de expertos y la confiabilidad resultó para cada uno de 0,73 (docentes) y 0,61 (alumnos) según coeficiente de correlación de Pearson. Los resultados se analizaron mediante la estadística descriptiva, se hizo la correspondiente discusión. Las conclusiones del diagnóstico detectaron una urgente necesidad de los conocimientos de la realidad fronteriza dentro del proceso de comunicación. Se diseñó el programa de la asignatura comunicación y fronteras para ser incluida en el plan de estudios del ciclo profesional. Igualmente se recomienda a las autoridades académicas del departamento de comunicación social estudiar la propuesta y tomar en cuenta el modelo ESDICES de Castro Pereira (1999), para el ajuste del diseño curricular de la carrera, la cual repotenciará el perfil del egresado. Palabra clave: Comunicación, Frontera, Diseño Curricular, Perfil del Egresado, Integración Fronteriza.

INTRODUCCIÓN

La formación de profesionales universitarios del área de las ciencias sociales, en general, debe ser cada día de mayor exigencia académica orientada hacia un perfil de excelencia acorde con el desarrollo científico y tecnológico del mundo de hoy. De manera especial el comunicador social en virtud de sus actividades, roles, valores y mercado ocupacional debe abarcar un espectro de la realidad global, en donde ningún tema de la actualidad le sea ajeno, dado al amplio radio de acción que le es propio por su función de informar.

Hasta hace muy pocos años, el periodista se limitaba a informar, se alejaba de la función de educar y de formar. Hoy en día, no sólo los periódicos, sino los medios de comunicación en general poseen el don de la instantaneidad para influir en millones de espectadores al mismo tiempo; por lo cual se hace necesario que su desempeño profesional se encamine a plasmar consecuentemente los conocimientos recibidos dentro de la academia y aquellos que la praxis les ayude a complementar en el diario quehacer de la profesión periodística.

El paradigma del planeamiento de la comunicación, al asignarle el perfil de formadores a los comunicadores sociales, con mayor razón eleva el cuidado y la observancia de la preparación inicial de estos

profesionales; razón que motiva el presente proyecto de investigación el cual, de alguna manera, contribuirá con su formación integral. Inspirada en la necesidad de una asignatura sobre Comunicación y Fronteras.

La idea es analizar el plan de estudio de la Carrera Comunicación Social con el propósito de proponer la inclusión de la asignatura mencionada. Para ello, se recurrió a expertos en el área curricular así como en el análisis de los factores de la realidad fronteriza en el ámbito de los medios de comunicación en el contexto Táchira y Norte de Santander.

En cuanto a los objetivos y al propósito se tiene planificado alcanzarlos mediante el diagnóstico bibliográfico y sobre la base de un diseño que combina lo documental y analítico con miras a una investigación interpretativa de tipo descriptivo. Arias (1999), acerca del mismo plantea que: "*Consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento*". (p.46). El uso de fuentes bibliográficas y documentales tuvo como finalidad reseñar lo relacionado con los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, la definición de términos y la sustentación de aspectos relacionados con el estudio en general.

El contenido de la investigación, se estructuró de la siguiente manera:

El primer capítulo, introduce al lector en el planteamiento del problema, formulación sistematización, objetivos de la investigación y justificación de la misma.

El segundo capítulo; comprende el marco teórico el cual se estructura con los antecedentes de la investigación, bases legales, formulación teórica, bases teóricas y termina con la definición operacional.

El tercer capítulo, describe el marco metodológico que contempla el tipo de investigación, método de investigación (unidades de análisis, población y muestra, técnica de recolección de datos, instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad, técnica de análisis de datos).

El cuarto capítulo, contiene el diagnóstico que sustenta la propuesta con el respectivo análisis de los resultados; le sigue, la discusión de los resultados, conclusiones del diagnóstico y las recomendaciones.

El capítulo cinco, tenemos la propuesta planteada, con su fundamentación, justificación, objetivos, estructura y factibilidad para cerrar con los recursos bibliográficos. Por último se presentan las referencias bibliográficas y los anexos.

El capítulo seis, presentamos las recomendaciones a seguir para darle factibilidad y aplicabilidad a la propuesta.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.- Planteamiento del Problema

La preparación inicial del Comunicador Social, como profesional universitario, es susceptible de presentar fallas, vacíos y deficiencias, tanto de orden del respectivo diseño curricular de la carrera como de las necesidades de capacitación y contextualización con la realidad donde le corresponde desempeñar sus funciones. Esta situación problemática muy común a casi todas los profesionales egresados de la universidad venezolana, obliga a una permanente revisión y ajuste curricular, puesto que sucesivamente se presentan cambios de pensamiento, nuevos paradigmas, nuevos acontecimientos que hacen necesaria su incorporación a los planes de estudio del área pertinente a fin de formar profesionales cónsonos con la realidad..

En este sentido, la mayoría de los diseños curriculares para la carrera de Comunicación Social, establecen sus bases, fundamentos, perfiles profesiográficos y planes de estudio, sobre la base de un riguroso diagnóstico del contexto social del país y región donde se dicta la carrera o

tiene su asiento la institución universitaria. De la misma manera se establecen modelos y normas para evaluar de forma permanente la pertinencia y el impacto de la aplicación de estos diseños, plan de estudio o programas. (Villarroel, 1995, p. 88).

Ahora bien, las anteriores previsiones en la realidad muy difícilmente se cumplen. Sucede que en las universidades, probablemente por otras ocupaciones, se descuida la permanente evaluación del currículo real, es decir de la experiencia año tras año o semestre a semestre de la práctica pedagógica en las diferentes esferas de la educación profesional; poco se reflexiona acerca de los resultados y menos aún de sus impactos en la sociedad o la pertinencia social de sus egresados. (Albornoz, 1998, p.15).

En el ámbito de la carrera de la comunicación social, cobra un inusitado interés, este enfoque curricular por las actividades propias del desempeño y del gran poder de la comunicación como una mega tendencia y un eje en el orden mundial. En otras palabras se hace necesario un enfoque sistemático del tipo de formación a fin de asegurar un comunicador dispuesto a tomar precauciones, a aceptar retos cada vez mayores y a identificar, resolver y comunicar de la manera más clara y pertinente posible.

Uno de los principios o supuestos implícitos que fundamentan esta carrera es el reconocimiento al proceso comunicacional y su influencia determinante en la nueva expresión de la vida social. La comunicación ha cobrado su máximo valor como proceso y pone en contacto a los habitantes de cada país con otras naciones. Es ahí donde surge el concepto de fronteras y su perfil dinámico el cual recibe influencias de las informaciones de los medios de comunicación.

Dentro del orden de ideas de la comunicación y de las áreas fronterizas, Ottone (1996) refiere: "*Si en lugar de negar la identidad del otro, la reconocemos incluso como necesidad presente dentro de nosotros, nuestra cosmovisión se expondrá adecuadamente y el mundo se nos abrirá a una mayor identidad totalmente enriquecedora*" (p. 146). El autor expone una complementación para los procesos de comunicación y un llamado a la integración fronteriza, entre personas, instituciones y medios de allí que se debe enriquecer la formación del comunicador, con una amplia gama de temas en materia fronteriza que es competente al paradigma de la información en un mundo donde el proceso de la globalización va aunado a

la función de los medios de comunicación como entes informadores y por ende formadores de actitudes frente a las realidades que se viven.

En el caso concreto de la carrera de Comunicación Social se cursa y es ofertada por once (11) Universidades del país, (OPSU 2002, p. 148). De interés particular, para este trabajo es el plan de estudio de la carrera ofrecida por la Universidad de Los Andes Táchira. La intención es plantear la formación del comunicador en temas fronterizos a fin de aplicar eficientemente el trabajo dentro de este contexto. Como es conocido el comunicador tiene funciones inherentes a dar a conocer acontecimientos, para la OPSU (2002) el perfil de este profesional se describe de la siguiente manera:

El Licenciado en Comunicación Social cumple con la función de elaborar material destinado a instruir, informar, recrear e influenciar al público. Redacta para los medios de comunicación social, artículos, noticias, con los hechos o acontecimientos que constituyen la noticia. Redacta y corrige reportes sobre noticias generales, escribe crónicas deportivas, políticas, financieras o sociales, realiza estudios para la ampliación de condiciones favorables en la publicidad de manera original, eficaz y persuasiva, planifica organiza y coordina programas de relaciones públicas en empresas e instituciones. (p. 148).

Dicho de otro modo en este contexto el intercambio de información es vital para los medios de comunicación. La frontera configura una realidad

que debe ser conocida, investigada e interpretada por el comunicador social. Sin embargo, en el plan de estudios de la carrera, si se analiza detalladamente, se observa que en el complemento básico o general se incluyen asignaturas que recogen parcialmente la realidad global de bloques de países, sobre la historia y los procesos de transición de los mismos, tal es el caso de Cultura y Sociedad Latinoamericana, codificada como unidad curricular CS3701; pero no gravita acerca de la realidad de una de las fronteras más vivas del Continente Americano y del mundo como es el eje San Antonio – Cúcuta, que por su ubicación, permite un excelente intercambio en las áreas de desarrollo de ambas comunidades, (Informe de la Corporación Venezolana del Suroeste Andino CVS 1998; p. 5).

Seguidamente, en el complemento profesional, se dicta en la mención Desarrollo Económico, la asignatura Problemas Económicos Internacionales (CS4305), la cual limita la atención sólo a la integración económica de América con el resto del mundo y de los múltiples tratados y acuerdos que al respecto han realizado los organismos multilaterales. Luego aparece como materia optativa la codificada como CS4601 (Desarrollo Regional) donde se toca la variable frontera como ubicación territorial del Estado Táchira; pero persiste la necesidad de un espacio académico concreto donde se estudie el fenómeno de las realidades fronterizas.

En otras palabras, se puede afirmar que las necesidades de conocimiento en esta materia se van acrecentando en la misma medida que ocurren acontecimientos, por tal razón, si no se corrige el vacío, ello causará deficiencias en el ejercicio profesional sobre temas fronterizos. Visto de esta manera, si no se capta eficientemente la realidad como un conjunto de hechos y acontecimientos que día a día vive la frontera colombo -venezolana, se descuida perfiles profesionales importantes situación que se agrava más porque los eventos de formación permanente organizados por gremios u organismos especializados en fronteras no son aprovechados por los comunicadores sociales en un máximo de rendimiento.

A nuestro criterio la carrera de Comunicación Social de la ULA Táchira, debe ponerse a la cabeza de las instituciones académicas en el tratamiento de información y comunicación en materia de fronteras, debido a que la difusión es un factor para que el comunicador desarrolle una competitividad auténtica, que le permita insertarse con éxito en el orden mundial y así lograr un nivel de profesionalización creciente en el ejercicio de sus funciones. A ello se une la viabilidad del proyecto a través de la existencia del Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI) y de las otras dependencias académicas de la Universidad que estudian los temas fronterizos que se dan en ambos territorios.

2.- Formulación y Sistematización

2.1.- Formulación del Problema

Tomando en cuenta ciertas posturas que surgen a través de las observaciones y conversaciones con algunos conocedores del tema, se desprendieron estas interrogantes:

¿En qué medida existe una necesidad real de conocimientos, destrezas y habilidades en el futuro comunicador social que egresará de la ULA Táchira, en cuanto a los procesos de comunicación y su enfoque hacia la realidad fronteriza y cuál es la viabilidad y en qué medida la política curricular que tiene la universidad permitirá realizar ajustes, cambios e incorporaciones de asignaturas al plan de estudios de la carrera Comunicación Social?.

Así mismo para orientar la propuesta es indispensable dar respuesta a una serie de interrogantes de orden teórico práctico tales como las que a continuación se plantean:

¿Cuáles elementos de orden académico, pedagógico y profesional deberán considerarse como componentes fundamentales en el diseño de

la propuesta que lleve al mejoramiento y fortalecimiento del plan de estudios de los futuros comunicadores?

¿Cuáles son las necesidades de incorporar la asignatura Comunicación y Fronteras en el plan de estudios de la carrera comunicación Social de la Universidad de los Andes del Estado Táchira?

¿Qué factores inciden en la región y en el contexto fronterizo que fundamente la adecuación del Plan de Estudios de la carrera con la realidad fronteriza?.

¿Cuál es la factibilidad de ajustes del Plan de Estudios para incorporar la asignatura Comunicación y Fronteras en el componente profesional en la estructura de optativas?.

3.- Objetivos de la Investigación

3.1.- General

Proponer una asignatura optativa sobre Comunicación y Fronteras en la formación de pregrado del Comunicador Social con el propósito de su

incorporación dentro del Plan de Estudios de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de los Andes Táchira.

3.2.- Específicos

1.- Diagnosticar la necesidad de la asignatura Comunicación y Fronteras para el futuro egresado en la carrera de Comunicación Social en la ULA Táchira, como factor de complemento en su formación de pregrado.

2.- Analizar en el contexto fronterizo del estado Táchira la inclusión en el plan de estudios de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de los Andes, de la asignatura comunicación y fronteras.

3.- Determinar la factibilidad de incorporación de la asignatura Comunicación y Fronteras al plan de estudios de la carrera Comunicación Social de la ULA Táchira.

4.- Establecer las condiciones necesarias para la implementación de la asignatura Comunicación y Fronteras, dentro del Plan de Estudios de Comunicación Social, cuyo propósito es el enriquecimiento del contenido programático de esta carrera.

5.- Diseñar los lineamientos programáticos de la asignatura Comunicación y Fronteras orientados a enriquecer la formación integral del Comunicador Social, como propuesta de su incorporación al Plan de Estudios de la carrera en la Universidad de los Andes Táchira.

4.- Justificación de la Investigación

El presente proyecto de investigación se reviste de importancia al tratar el tema del diseño curricular de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de los Andes Táchira, en momentos en que la educación superior revisa y se prepara para los cambios y ajustes de lo que será la próxima Ley Orgánica de Educación (aprobada en primera discusión en la Asamblea Nacional), y las reformas pendientes a la Ley de Universidades. En razón de estas realidades existen motivaciones de orden teórico, metodológico y práctico para realizar este trabajo.

En el aspecto teórico se analizaron los fundamentos del Plan de Estudios de la Carrera Comunicación Social, además de profundizar en el diagnóstico de la variable comunicación y fronteras, como proceso-realidad que vive cotidianamente el Táchira con el vecino país, se analizaron los temas que ayudarán a enriquecer y fundamentar los conocimientos del

estudiante y de hecho los de un futuro profesional capaz de canalizar eficientemente la relación informativa de esta área geográfica.

El cumplimiento de las fases de la investigación constituyó una oportunidad para validar el modelo curricular que sirve de soporte a la carrera, independientemente del ajuste que se proponga como resultado de los datos que se obtengan. Por lo demás se comenzó a construir un andamiaje teórico-académico acerca de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de una nueva asignatura para la formación del comunicador social.

La justificación de orden metodológico, por su parte, viene dada por los objetivos propuestos y el tipo de investigación. Para el logro de aquellos fue necesario cumplir las fases o pasos que involucran actividades como: consultas, encuestas y revisiones del propio Plan de Estudios. En este sentido la elaboración de un instrumento que fue confeccionado para diagnosticar las variables, es otro elemento metodológico de gran importancia para cuyo contenido se requirió revisar y observar otras investigaciones en este ámbito curricular.

El planteamiento de alternativas de solución, es decir la propuesta, como producto final de esta investigación, es en esencia el aporte práctico.

Se concibe como una propuesta de adición, es decir ampliar el Plan de Estudios sin alterar el perfil del egresado, antes bien se pretende enriquecerlo dentro de una gama amplia de conceptos de fronteras.

También, se aspira de manera práctica, beneficiar a los propios estudiantes de la carrera en su fase final o componente profesional (4 y 5 año), al poder disponer de mayores unidades curriculares para el p ensum; los docentes igualmente ser n favorecidos porque deben organizar y sistematizar el nuevo programa de la asignatura, es decir los profesores entrar n en contacto con la planificaci n curricular. De forma indirecta, la comunidad fronteriza y de manera particular el mercado de trabajo y los medios de comunicaci n contar n con profesionales formados en la delicada  rea de la problem tica fronteriza para hacer un  ptimo uso de la comunicaci n enfocada hacia la investigaci n regional, entre pa ses hermanos.

Adem s, se proveer  al estudiante de las herramientas necesarias para que el manejo de la informaci n fronteriza sea sistematizado dentro del proceso din mico y mediante la utilizaci n de datos concretos que complementen su formaci n. Aunado a ello se propulsar  la dimensi n que han adquirido las nuevas tecnolog as de la informaci n dentro del proceso de globalizaci n mundial.

Es esencial que el ámbito de las nuevas tecnologías comunicativas se vinculen con los cambios curriculares y con los del mercado de trabajo, a fin de desarrollar la competitividad individual, la colectiva y las condiciones adecuadas de un profesional que va a incursionar en el complejo mundo de la frontera, en donde requiere un cúmulo de información pertinente a las incesantes transformaciones a las que están expuestas los pueblos, sin olvidar el giro que está dando el planeta hacia las nuevas premisas de la globalización, al ofrecer múltiples aristas y perspectivas de análisis.

Cabe también, resaltar como observación que el desfase existente entre el sistema de educación tradicional, basado en prácticas venidas del siglo XIX y las necesidades de la sociedad del siglo XXI se debe al acentuado cambio hacia un paradigma productivo apoyado en el desarrollo del conocimiento, en el avance técnico, la innovación y la creatividad, por ello se propone la necesidad de la asignatura Comunicación y Fronteras para la carrera de Comunicación Social de la Universidad de los Andes Táchira.

Las condiciones apuntan también a reseñar que la transformación del sistema educacional requiere del concurso de varios actores, especialmente los que actúan en el mercado de trabajo. En consecuencia, este enfoque presenta consideraciones que permiten ejercer equilibrios

competitivos y una necesidad de accionar en el comunicador habilidades y conocimientos, pues como agente social tiene un desempeño específico de suma importancia en los procesos productivos. En todo caso se reconoció que el proceso de acumulación de habilidades y conocimientos son importantes para el crecimiento y bienestar colectivo.

Otro aspecto de suma importancia es el papel que juegan los medios de comunicación en el tema de integración, circunscrito a determinados espacios regionales que involucren al comunicador con un carácter vinculante en las distintas disciplinas del conocimiento.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

1.- Antecedentes de la investigación

Lovera, (1999) en su trabajo especial de grado titulado **“La formación del Comunicador Social y las deficiencias formales en medios impresos”**, de la Universidad Bicentenario de Aragua, se concentró en el estudio de los diarios El Carabobeño de Valencia y El Aragüeño de Maracay, con el objetivo de relacionar estas variables. El autor en cuestión encontró una correlación alta entre la formación del Comunicador Social y las deficiencias formales de los medios. Del estudio de Lovera se consultan las referencias teóricas en cuanto a la variable formación del comunicador social.

Villalobos (2000) **“Política y Gerencia de la Comunicación Social”**. Trabajo de grado publicado en Maracaibo estudia el déficit informativo en la Universidad del Zulia; se trata de una investigación explicativa y analítica que presenta como solución, la gerencia estratégica y un circuito de comunicación suficiente y solvente. De este

trabajo se consideró el marco metodológico y se tomaron algunos elementos del diseño de campo para esta investigación.

Pérez, (1998) **“Estrategias Comunicacionales para la Dirección de Información de RCTV”**. Trabajo realizado para optar por el título de Licenciado en comunicación social y presentado en la Universidad Bicentennial de Aragua, Maracay, Estado Aragua. Se trata de una investigación de campo, cuya modalidad es proyecto factible por tratarse de una propuesta y el mismo propone soluciones para mejorar las funciones de ese departamento. De este trabajo se tomó en cuenta la parte metodológica de la propuesta que sirvió de base para sustentar esta investigación.

2.- Bases Legales

El presente estudio se sustenta en varias descripciones de carácter jurídico; en primer lugar en el ámbito de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, de reciente data 1999, en el Artículo 57, donde se consagra el derecho a la libertad de expresión, lo cual hace posible que el hecho de comunicar se revele como un proceso libre, sin coacciones y se considere un eje central de una sociedad democrática.

Otra de las disposiciones constitucionales está en el Artículo 58, el cual señala: "...*Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial... así como el derecho de réplica...*"; dicha norma obliga tanto a los medios de comunicación como a sus profesionales a capacitarse y prepararse en el sentido del manejo de la información, sin restricciones pero, si apegado a la verdad.

En el mismo enfoque la Carta Magna, en el Artículo 105 establece: "*La ley determinará las profesiones que requieren título y las condiciones que deben cumplirse para ejercerlas, incluyendo la colegiación*". Sin duda, de este articulado se desprende la legislación acerca de las profesiones; la colegiación apoyará, supervisará y observará el legítimo desempeño de sus agremiados, en nuestro caso el de los profesionales de comunicación social.

Finalmente, la constitución el Artículo 108 expresa: "*Los medios de comunicación social públicos y privados deben contribuir a la formación ciudadana. el Estado*

garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de informática con el fin de permitir el acceso universal a la información...".

Las anteriores disposiciones constitucionales de orden programático y operativo suministran principios y guías a los elementos y componentes de la carrera profesional de los comunicadores; de allí su mención y análisis en este aporte, como parte de los antecedentes legales de esta investigación.

Así mismo, en cuanto a normativa legal, la Ley Orgánica de Educación (1980) en el Artículo 11 estipula: "...los medios de comunicación social son instrumentos esenciales para el desarrollo del proceso educativo". Como se observa la función pedagógica es un mandato para los medios, en consecuencia, quienes se desempeñen como operadores, gerentes y promotores de los medios deben tener una formación integral dada la misión de educar a las colectividades. Dentro de la misma Ley Orgánica de Educación, el Artículo 27 plantea como un objetivo de la educación superior: "*Difundir los conocimientos para elevar el*

nivel cultural y ponerlos al servicio de la sociedad y del desarrollo integral del hombre". Sin duda la universidad está obligada no sólo a difundir sino a crear y transformar conocimientos.

Pero sí es cierto que las normas citadas contienen un enfoque humanístico y pedagógico, un sustento válido para los diseños curriculares, también la Ley de Universidades (1970) en su Artículo 3 declara: "*La universidad debe realizar una función rectora en la educación, lo cultural y la ciencia. Para cumplir con esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir en saber mediante la investigación y la enseñanza".* Además, otras de las misiones de la universidad, es resaltar la investigación, como función esencial, y las políticas del sector como referentes de muchísima relevancia para darle soporte a un trabajo académico. En este sentido el Consejo Nacional de Universidades (CNU) (1993) puntualiza: "*La política comunicacional de la universidad deberá estar enmarcada en los lineamientos que ofrece la legislación vigente en el país".* (p. 21). Dicho precepto es un

referente básico, desde el punto de vista legal no sólo a la hora de proponerse la creación y la puesta en marcha de una normativa para la actividad comunicacional o universitaria sino para efectos de la ley de colegiación y de los componentes del diseño curricular de la carrera de Comunicación Social.

Otro tópico, a propósito de ese documento del CNU (1993) que vale la pena mencionar es el referido a la formulación de políticas, estrategias y acciones. El texto en mención, considera que existen dos vertientes, la primera dirigida hacia la comunidad interna y la segunda hacia la comunidad local, regional, nacional e internacional. En consecuencia se aporta una visión amplia, cosmopolita, la cual debe tomar en cuenta las tecnologías puestas en el área comunicacional; ello incide en la planificación, el reajuste y evaluación de los diseños curriculares.

Las políticas comunicacionales postuladas por parte del CNU, son las siguientes: coordinación e integración de la comunicación, cobertura de la información de prensa escrita y audiovisual, veracidad, pertinencia y objetividad de la información, interacción con otros programas de cada institución, evaluación de la efectividad de la información y su

retroalimentación, coordinación de las actividades de relaciones públicas y coordinación de las actividades publicitarias.

Las consideraciones anteriores, conforman un espacio de discusión para enriquecer las bases y fundamentos del currículo de la carrera de Comunicación Social. A propósito de éste los nuevos paradigmas con sus contrapartes: globalización, antiglobalización; unidad – diversidad, globalización – localización; entre otros han despertado una visión holística de la realidad, donde lo local se une a lo internacional; lo que legalmente hace derrumbar las fronteras y estimular nuevos poderes supranacionales.

3.- Formulación Teórica

Es preciso aclarar que las referencias teóricas sobre las generalidades del tema son amplias; de allí que se optó por ajustar estos conocimientos científicos a las teorías y conceptualizaciones más relacionadas con las variables de contenido, de esta investigación.

Dentro de este orden, aparece el tópico de la formación universitaria del Comunicador Social; el mismo fue abordado desde las teorías generales del Currículo en Educación Superior, con base a las referencias de Villarroel

(1995), para el caso de las universidades venezolanas. Por supuesto, las definiciones de Currículo sus fundamentos, bases, planificación y evaluación fueron brevemente expuestas y analizadas. El perfil profesional se enfocó bajo la teoría de Díaz, B y otros (1996).

También, se investigó lo referente a la formación de periodistas en otras latitudes. Desde luego enfocada al plan de estudios y su perfil para desempeñarse en zonas fronterizas y/o comprender ciertos fenómenos. El rol investigador del comunicador, se analizó e interpretó según los postulados de Rodríguez (1994 p. 21 y 22). El desempeño profesional tiene un espacio para su descripción sobre la base de los reportes y escritos de Carías (1997).

Fundamentalmente, el diseño curricular de la carrera de Comunicación Social de la ULA Táchira desde su inicio en 1983, con sus respectivas modificaciones hasta la última en 1997, conformaron un espacio clave para este estudio. El análisis de dichas fuentes a través del modelo de Castro (1990) de ajuste permanente del currículum, permitió arribar a las conclusiones pertinentes.

De aquí, se pasó al estudio del proceso comunicación, pero este no se hizo en el sentido de los elementos clásicos; sino en función de las

teorías modernas de la comunicación; de allí que autores como Berlo (1992), Toffler (1998), Barbero (1998), Bisbal (1996) y Pascuali (1990) fueron objeto de consulta para dejar claros los procesos subyacentes de ideología, poder y consumismo; implícitas en los medios de comunicación modernos y su posición ante el comportamiento ético. El rol del profesional de la comunicación social y las políticas de los medios de comunicación social

Por otro lado la situación del fenómeno fronteras, ocupó espacio en cuanto a sus definiciones, características, factores y acontecimientos. El estudio determinó el contexto de la integración andina. Los aportes de Bello (1998), Briceño (1990) y la Teoría Universal de la Frontera Global de Nwei Hed (1993) y Huntington (1997). Se incorporaron elementos teóricos de la realidad regional extraídos de documentos del CEFI y de trabajos de la investigadora Álvarez de Flores (1998). El breve análisis de postulados teóricos de la comunicación social y la comunicación fronteriza y relaciones culturales que se generan en dichos espacios.

Finalmente, se relacionan las teorías estudiadas. Así mismo, se adicionó el estudio los documentos curriculares indicados y el un universo de información fronteriza, producto de observación y consulta hemerográfica

y bibliográfica, con sus respectivas investigaciones para darle mayor sustentación al estudio que se realizó.

4.- Bases Teóricas

El Currículo como Proceso Organizativo

En diversas ocasiones, importantes figuras del periodismo nacional han abordado la problemática educativa venezolana apoyando las dogmáticas declaraciones del actual Ministro de Educación Aristóbulo Isturis, las cuales ponen en entredicho el tradicional sistema de enseñanza. Hay que reflexionar sobre la vaga idea que se posee en este momento, de que en aproximadamente dieciséis años sentados en un aula de clases, es realmente escaso el beneficio que se obtuvo.

Si una persona aislada de la realidad venezolana hubiese leído la desventurada negación anterior, pensaría que se trata de un grupo de mentirosos o que el desinterés por aprender limita en lo absurdo. Si se tratase de éste último, se le daría toda la razón siempre y cuando se haga énfasis, entre otras causas, a la falta innata de motivación de quienes poseen la responsabilidad de estructurar y ejecutar planes para conformar la personalidad y la conciencia de los nuevos

individuos que nacen día tras día, las cuales constituyen las bases sobre las cuales descansa el futuro de una nación. Moleiro (1996), manifiesta:

Se ha hablado de una “generación emparedada”, cita entre la culpable, la que maneja el país desde 1958 (algunos de cuyos integrantes actúan desde la postrimería del gomecismo) los jóvenes respecto a las cuales el artista plástico Enríquez, rechaza el calificativo de “generación boba”, son jóvenes víctimas de la degradación educativa y consumidores habituales de la infernal televisión que tenemos. (p.5).

Cuando se dice que una de las primeras necesidades del país es educación, se dice algo tan genérico, vasto e impreciso que todo el que lo oye puede estar de acuerdo, porque cada cual entiende lo que quiere. La educación es una necesidad humana y permanente, puesto que la perfectibilidad y la superación constante son propias de la naturaleza humana. Es por ello, que la educación es una necesidad de la sociedad y de cualquier nación.

Moleiro igualmente se refiere a una generación emparedada, porque quienes tomaron el control de Venezuela, no tomaron la responsabilidad de ajustar los planes de enseñanza, los principios categóricos hacia el desarrollo, como es el modelo curricular donde se encarnan las bases para que un sistema educativo funcione

categoricamente, en él se manifiestan los valores, ideales y necesidades individuales y sociales en materia educativa. De acuerdo con este planteamiento y para sustentarlo, la Universidad Experimental "Simón Rodríguez" (1995), define el currículo como:

Un instrumento que permite definir la naturaleza, extensión y modalidad de los conocimientos y valores divulgados por la Universidad. Un currículo con determinadas características podría contribuir a formar hombres críticos y científicos. La capacidad científica del individuo depende, en gran medida, del tipo de currículo al cual ha sido sometida la formación y al entrenamiento de sus capacidades mentales. (p. 45).

Esta premisa podría ser indicadora de la práctica educativa que esta institución impone en el desarrollo y ejecución de un currículo. Ello supone capacitar al individuo, no sólo para develar la realidad en que actúa, sino para generar procesos creativos, que permitan superar los problemas y paulatinamente introducir modificaciones hasta alcanzar cambios radicales. También significa, que debe llevarse al sujeto a profundizar en el conocimiento de su realidad.

En este mismo orden de ideas, el papel de la educación no es amontonar los conocimientos en la mente del estudiante como en la "*escuela bancaria*" descrita por Freire (1973), sino en crear

posibilidades para que el individuo invente y descubra o transforme lo ya conocido.

No hay que olvidar que para realizar un modelo curricular, hay que tomar los principios del currículo como son flexibilidad, continuidad, organización, coordinación e integridad. De acuerdo con esto, la Universidad Nacional Abierta (UNA), citada por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (1995), explica esquemáticamente cada uno de estos principios y cómo se deben desarrollar en los planos y programas institucionales.

El currículo como proceso administrativo de la instrucción se perfila como la macro estructura de las finalidades educativas; en él se plasman los fundamentos filosóficos y las pertinencias educativas, que son los que van a determinar en el espacio y en el tiempo, al individuo que se espera conseguir en cualquier nivel o modalidad del sistema educativo venezolano. De acuerdo con esto, Ortega (1993) expresa:

En el marco de la coyuntura, es necesario, y atendiendo a las exigencias del desarrollo y para responder al desafío científico – tecnológico y a la formación – capacitación de recursos humanos especializados, es imprescindible la coherencia y cohesión entre sistema educativo y el modelo socioeconómico, con el currículo. (p. 75).

Lo anterior lleva a pensar que existe cierta consolidación conceptual sobre el currículo, lo cual permite inferir que debe ser producto de la investigación y de la práctica en cuestión; además, el currículo sólo se considera como formación de recursos humanos que el mercado de trabajo exija; es por ello que el planeamiento curricular se rige por varios principios.

En atención al contenido del Cuadro N° 1, los programas curriculares deben tener las siguientes características: a) Flexibles, b) Continuos, Organizados y coordinados, c) Integrales, porque facilitan desarrollar y reajustar las actividades de aprendizaje al sujeto aprendiz, tener una clara visión de cómo se orienta el proceso y como se logran los objetivos del programa, de acuerdo con sus intereses y las necesidades de los participantes y de la sociedad. En este sentido, son de carácter tentativo; están sujetos a cambio y constantes modificaciones para adaptarlos al sistema educación aprendizaje. Debe ser flexible, para que facilite los reajustes del proceso y permita la interacción y participación del alumno. Continuo, porque debe estar actualizado en los sectores donde se inserta. Estas características no deben obviarse al momento de elaborar los programas curriculares, si se quiere dar al docente una base bien sistematizada, que le sirva de orientación en el desarrollo del proceso de instrucción.

CUADRO N° 1 PRINCIPIOS DEL PLANEAMIENTO CURRICULAR

PRINCIPIOS	PLANES	PROGRAMAS
<p>Flexibilidad: Un currículo es flexible cuando puede ser notificado y adaptado a distintas situaciones.</p>	<p>La flexibilidad en los planes de estudio viene determinada por el balance entre las asignaturas obligatorias y efectivas. Sin embargo, el ofrecer mayor calidad de asignaturas en un plan de estudio, depende, entre otras circunstancias, de los recursos humanos y financieros que se cuenten en el momento de la oferta; así mismo, los horarios pueden también limitar la escogencia de asignaturas por parte de los alumnos. De aquí que una de las vías para flexibilizar los planes de estudio, además de ofrecer asignaturas efectivas, consiste en racionalizar los recursos y facilitar diferentes horarios.</p>	<p>La flexibilidad de programas viene dada por la movilidad que puedan tener los docentes para cumplir con los objetivos, contenidos, actividades, metodología, evaluación de un determinado programa de estudio.</p>
<p>Continuidad: Por continuidad entendemos el desarrollo coherente de las actividades de un currículo a través del tiempo.</p>	<p>La continuidad en un plan de estudio se observa a través de la coherencia entre las actividades de las distintas asignaturas, las cuales se toman más complejas a medida que se avanzan en los estudios.</p>	<p>La continuidad en un programa de estudio está dada por la coherencia que debe existir entre los elementos que la conforman objetivos, contenidos, actividades, estrategias metodológicas y evaluación.</p>
<p>Organización y Coordinación: La organización es un currículo, viene dada por la distribución de responsabilidades en términos de recursos y tiempo.</p>	<p>La organización y coordinación a nivel de planes de estudio, está dada por la estructura y secuencia que debe haber entre la asignatura obligatorias y efectivas de ese plan.</p>	<p>La organización y coordinación en los programas de estudio se refiere a la estructura y relación que debe existir entre todos sus elementos. Un programa de estudio debe guardar además relación con los programas de otras asignaturas.</p>
<p>Integralidad: Por integralidad entendemos la planificación integrada al campo general del desarrollo y al sector de la educación.</p>	<p>Para que exista integralidad en un plan de estudio, las distintas carreras o especialidades que se ofrecen en el mismo, deben estar en correspondencia con la oferta y demanda del país. Cualquiera que fuera la especialidad, debe responder a una necesidad del país y estar en su política de desarrollo.</p>	<p>Para que exista integralidad en un programa de estudio, este debe guardar estrecha relación con los planes de desarrollo del país.</p>

Fuente: Manual de la UNA – UPEL Currículo. Tomo II

Los principios filosóficos de la educación son traducidos en fines educativos e institucionales, que conducen al individuo hacia su plena realización en el fortalecimiento de su capacidad de pensar e invitándole a trasladar sus ideales de vida y de formación humana, hacia la estructuración de un proyecto de ayuda colectiva, participación, sensibilidad social, creatividad, iniciativa y vocación de servicio; bases que darán consistencia al perfil profesional deseable para incorporarlo a la sociedad cambiante y dinámica receptora de innovaciones por su elevado espíritu y pensamiento contradictorio (UNA) citada por la (UPEL) (1995), señala:

El desarrollo del currículo permitirá mejorar el sistema educativo en cuanto a: la calidad de la educación, los métodos y las técnicas de aprendizajes, los planes y programas de estudio, la organización orgánica administrativa, la preparación y capacitación técnico – profesional de quienes tienen a su cargo la labor docente, en fin, mejorar todos aquellos elementos, factores y condiciones que posibiliten u obstaculicen el funcionamiento del sistema educativo y su pronto desarrollo. (p. 30).

El currículo fundamenta su estructura en la organización de cambios que correspondan a las múltiples exigencias y necesidades que plantea el desarrollo sociocultural y económico del país. Para que el aprendizaje sea significativo, se le exige un estudio permanente al docente como facilitador de aprendizaje, una adecuada formación personal y profesional, una actitud positiva hacia la vida

y su trabajo. Entre las funciones del currículo está la construcción por medio de los programas institucionales, de un ambiente apropiado que facilite el proceso de orientación aprendizaje.

La Planeación como Proceso Organizativo

Toda institución en su estructura, debe enmarcarse dentro de una organización basada en los principios de la planificación operativa. Berdonave (1998), define la planificación como: *"Un instrumento que permite al hombre maximizar los resultados de sus acciones por medio de una óptima asignación y aprovechamiento de recursos limitados en un determinado tiempo"*. (p. 52).

Desde luego la planificación es el proceso de sistematización y se presenta como una herramienta muy eficaz para la transformación racional y coherente de un orden socioeconómico, basado en cambiar las relaciones tradicionales del poder y las líneas que perpetúan la desigualdad, la injusticia y el atraso técnico y cultural. El Instituto Venezolano de Planificación (IVEPLAN) citado en material mimeografiado

por el Instituto Internacional de Andragogía (s/f) (INSTIA), ha manifestado:

Hasta el presente, los intentos de planificación desarrollados en el país se han centrado alrededor de las grandes macro variables (económicas, sociales, políticas), es decir, en el nivel de planificación global. Específicamente el problema de la implementación y operacionalización de los planes no se ha trabajado con detenimiento siendo este el aspecto que se vincula directamente al problema de la gestión institucional (s/p).

Al analizar lo dicho por IVEPLAN, se puede decir que la planeación, al igual que la organización, dirección y el control, son funciones básicas del proceso administrativo, y ellos ocupan lógicamente el primer orden del estudio de las funciones administrativas. Ningún gerente, bien sea de una empresa privada con fines de lucro, instituciones no lucrativas o de administración pública, podrá garantizar, dirigir o controlar con eficiencia, sin que previamente haya efectuado la planeación adecuada de actividades.

La planeación no sólo le corresponde a los ejecutivos de alto nivel. En toda empresa o institución, todos los cargos directivos, llámense jefes de departamento, gerentes en forma generalizada, deben planear las actividades a su cargo.

La planeación operativa es estratégica y preventiva, sin embargo ¿Qué ha pasado con la Venezuela actual?. Sumergida en un sentimiento de fracaso económico, político y social se atribuye directamente las deficiencias educativas, la responsabilidad del monstruo de la crisis, pero habría que meditar en esa serie de factores que han contribuido a crear una mentalidad orientada a hacer un enfoque únicamente en el sistema demagogo educativo, sin mirar otros elementos que por su magnitud escapan del alcance diagnosticado.

La Planeación Educativa

Uno de los factores determinantes en el desarrollo social de un país es la educación; por tanto, esta debe contribuir al logro de objetivos socialmente válidos, para lo cual la planeación es indispensable. Villarreal (1990), la define como:

Un acto de inteligencia cuyo propósito es relacionar la selección de alternativas para el futuro. Implica un ejercicio libre de la razón para definir con calidad los fines a los que se orienta la acción, y desentrañar los mejores medios para alcanzarlos. (p. 7).

En consecuencia, a lo largo de la historia, la planificación ha dado una combinación al logro de los objetivos para los cuales fue instituida. Sin

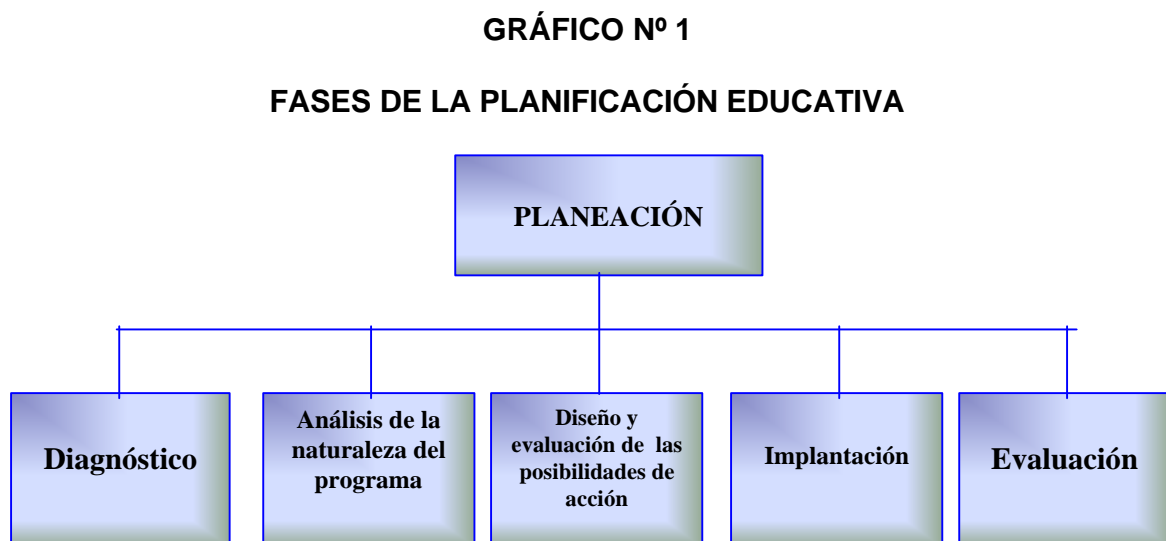
embargo, existe entre los planificadores una marcada insatisfacción por la manera cómo ella es conducida. Según Morles (1994), "*Los planificadores consideran que la planificación evidencia innumerables deficiencias porque siempre se ha sido caracterizada por ser: no pertinente, insuficiente, improvisada, inmediatista, desintegrada, no utilizable, no evaluable, inflexible y costosa*".(p. 48).

De acuerdo con el enunciado se evidencia las contraposiciones en el proceso de la planeación; estos preceptos y fundamentos se expresan de acuerdo a posiciones personales de cada autor; en el caso venezolano el sistema educativo se fundamenta en los perfiles de los planes de la nación. Por consiguiente, su estructura se establece por las necesidades de la sociedad para educar a sus miembros, y que adquieran de manera gradual y metódica los valores culturales.

El planeamiento del proceso educativo concreta los enunciados expresados en la política del país del IX Plan de la Nación. Consiste en la generación de los objetivos generales de la educación, de la estructura del sistema, es decir, los niveles y modalidades que lo integran y su

correspondiente articulación; implica también, tomar previsiones sobre el financiamiento, políticas del personal docente y estructura legal del sistema.

En la planeación educativa se desarrollan cinco fases que se deben tener presentes para sistematizar el proceso; ellas deben guiar los diseños curriculares que se conciben, para la formación y capacitación del recurso humano que realiza el rol de facilitador de aprendizaje. Las mismas se pueden lograr a corto, mediano y a largo plazo. En relación con lo antes expuesto Díaz, B y otros (1996) las esquematizan así:



Fuente: Díaz, B. y otros (1996).

De acuerdo con las consideraciones anteriores, se deduce que la planeación, intenta racionalizar a través de un proceso lógico sistematizado, la toma de decisiones en relación con la gestión gerencial de cualquier institución. En tal sentido, el dirigente debe tomar en cuenta todas las circunstancias positivas y negativas para la planeación, de esta manera, los planes no podrán ser estáticos. Un planeamiento se adapta a las circunstancias, pero no se puede desarrollar en el mismo espacio y tiempo. Los medios en que actúa, la idiosincrasia de las personas, las condiciones generales del país y otros puntos no menos importantes, deben formularse en un plan.

Al respecto Lemus (1985), señala: "*La organización es el resultado de ordenar elementos interdependientes en todo proceso lógico, sistemático y funcional*". (p. 35). Esta definición plantea que mediante la organización se asignan los roles para las personas que conforman una institución, se encuentran las relaciones que deben existir entre las funciones y las actividades para lograr máxima eficiencia.

Gómez (1989), manifiesta que: "*La planeación se basa en su estructura a partir de cuatro elementos*

necesarios para su comprensión. Estos elementos son el proceso, eficiencia, plazos y metas". (p. 36). De acuerdo con esto, toda organización se debe centrar en la planificación por ser un proceso sistemático, que lleva a la consecución de objetivos definidos para lograr un resultado a corto, mediano y largo plazo.

Al tratar de dar mayor eficiencia a una actividad humana se debe tener en cuenta la presencia de metas y plazos, dos elementos que componen la estructura del concepto de planificación en cuanto al proceso. Berdonave (1998), dice: *"Una de las fases que tiene mayor importancia dentro de la planificación es el diagnóstico de necesidades porque él permite el conocimiento de la realidad de los procesos de corto, mediano y largo plazo". (p. 48).*

La praxis humana está en permanente conocer, decir, actuar, criticar. El objetivo es analizar, sintetizar ideas y hechos para las decisiones más triviales; por ello el diagnóstico de necesidades da a conocer con mayor exactitud la realidad del problema. Fermín (1980),

manifiesta: *"La planificación debe sujetarse a los siguientes elementos a) Diagnóstico del problema, b) Selección de estrategias para la solución de problemas, c) Aplicación de estrategias y d) Evaluación de los resultados"*. (p. 75).

Con esta información se constata que la planificación en cualquier institución debe prever las actividades y recursos que estén vinculados al proceso. Por lo tanto, planificar en la acción educativa es contemplar las actividades de los elementos o agentes educativos docentes, alumnos, y demás integrantes de la comunidad universitaria, de manera que se puedan prevenir las situaciones y llevarse a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Finalmente, se puede decir que solamente se puede llevar a cabo con eficacia un acto administrativo, si se fijan de antemano los objetivos que se pretenden lograr, estableciendo además las políticas y normas generales que fijen el criterio del dirigente y que orienten el modo de actuar de los subordinados. Este proceso se determina cuando en la gerencia existe el control de calidad para optimizar los niveles estructurales, ya sean departamentales o de macro estructura; estos niveles

se dan cuando existe democratización en la gerencia, y se operacionaliza a través de la capacitación y formación que tenga el líder gerencial.

Importancia del Currículo en la Estructura Universitaria

La importancia del currículo va ajustado a una indiscutible necesidad de cambio y partiendo de la premisa de innovar el sector educación en lo que respecta a la sociedad venezolana considerando varios factores que han puesto de manifiesto la incapacidad del sistema educativo venezolano en el logro de un individuo cónsono con los preceptos constitucionales y legales, tales como deficiencias en la lectura, escritura, calculo y análisis; se ha puesto en marcha una sustancial reforma que Cárdenas (1998) la interpreta como:

Un proceso de cambio en los componentes sustantivos del modelo educativo venezolano, intenta transformar la educación universitaria para lo cual propone el reto de desarrollar la disciplina del saber desde... su utilidad... como herramienta valiosa indispensable para ayudar a comprender la realidad humana... (p. 19).

Visualizada en estos términos, la reforma conjuga diversos elementos que van desde la propia utilidad del proceso hasta el empleo de

herramientas que soporten el verdadero cambio, el cual lleva implícito el compromiso de adecuar los dominios cognoscitivos al contexto real que impregna de un sentido humanista al propio proceso de enseñanza y aprendizaje.

De tal manera, la educación universitaria con relación a lo expuesto en el currículo está transformando la manera de impartir conocimientos en el aula y la participación de alumnos y docentes, organismos públicos y todos aquellos entes que de una u otra forma tienen que ver con la educación y son partícipes útiles al proceso enseñanza y aprendizaje.

Sobre la reforma, Ganga citado por Dupla (1997), expone: *"La reforma es perfectible, como toda obra humana hay que mejorarla, hay que perfeccionarla. Lo que no se puede hacer es ignorarla o suprimirla"*. (p.18).

De manera pues que es básico, ver la reforma en el diseño curricular como un comienzo del proceso de cambio que exige la educación, factible de mejorarla, ajustarla a los nuevos procesos y paradigmas, expuesta a correcciones, pero bajo ninguna perspectiva desecharla ni ignorarla.

Numerosos estudios se han hecho a tal efecto y los más apoyadores sostienen que la necesidad de aproximar el hecho educativo a un modelo constructivista, se evidencia en el nuevo diseño curricular; por ejemplo: Porlán (1995), plantea una diversidad de elementos, a considerar en una pedagogía sustentada en la mencionada teoría y que se visualice en el Gráfico N° 2.

Según lo expresado, se jerarquizan actividades propuestas en torno a un punto de interés, donde evidentemente la participación de los alumnos es condición “sine que non”, para que se produzca un verdadero evento de percepción contando con el aporte del educador, con una metodología discutida y donde el proceso de negociación da forma a la flexibilidad de contenidos que irán pasando por varias etapas con características de potencialidad, complejidad y adecuación.

De tal manera, la teoría representada por Posner (1995) refleja un proceso de construcción de aprendizaje significativo, en esta corriente los autores más representativos son: Piaget, Vigotzky, Ausubel, Brunne, cuyas ideas más sobresalientes se presentan en la siguiente tabla.

TABLA Nº 1

TEORÍA CONSTRUCTIVISTA

PIAGET	VIGOTZKY	AUSUBEL	BRUNNER
El aprendizaje es un proceso de construcción individual que se inicia con el enfrentamiento de experiencias significativas.	El aprendizaje es un proceso de construcción interindividual. Las funciones superiores (memoria, atención, formación de conceptos), aparecen en dos planos inter psicológicos (social como producto de las relaciones entre personas, intra psicológico individual) que constituye la internalización, reconstrucción interna de las funciones psicológicas construidas en el plano social.	El aprendizaje significativo de asimilación de significados mediados por la enseñanza. Requiere de una estructura cognoscitiva que permite dar sentido a la formación. Por tanto la información que proviene del medio para ser significativa tiene que vincularse con conceptos específicos y pertinentes de la estructura cognoscitiva del aprendiz.	Para alcanzar el aprendizaje significativo se alude al aprendizaje por descubrimiento como “un acto esencial en la educación”. El aprendizaje es un proceso constructivo en el que el sujeto en forma activa selecciona, transforma información, construye hipótesis, las prueba y las modifica en función de las discrepancias o incongruencias con ellas.
El docente debe proporcionar experiencias para que el alumno manipule objetos y sea capaz de demostrar sus habilidades. Sugiere que toda sesión debe comenzar por un ejemplo concreto.	El docente constituye un mediador de experiencia de aprendizajes de manera intencional se interpone entre los alumnos y la tarea de aprendizaje a fin de ayudarlos a estructurarla e interpretarla.	El docente debe ayudar a que el estudiante haga explícitas sus ideas o concepciones, tome conciencia de ella y sobre todo se percate de que son insuficientes o erradas para enfrentar determinado tipo de tarea. Debe proporcionar las bases para el cambio conceptual.	Para aplicar la estrategia del descubrimiento el docente debe proporcionar: situaciones problemas, estimular el trabajo cooperativo y proveer múltiples recursos y oportunidades para que el alumno descubra el conocimiento.

Fuente: Escamilla (1998). Selección y Uso de Tecnología

GRÁFICO Nº 2

PROCESO CONSTRUCCIÓN DE APRENDIZAJE



Fuente: Adaptación Porlan (1995). Constructivismo.

En atención a lo expuesto por los constructivistas es preciso señalar que el currículo nacional centra especial atención en esa obra de edificación, por lo que el docente debe conocer e internalizar esos enfoques para basar su gestión en planificar estrategias destinadas a promover la participación del alumno en el ambiente universitario.

En el mismo contexto, el currículo nacional establece la planificación del evento escolar, a partir de la interdisciplinariedad; al respecto el Documento del mismo (1996) señala: "*La reorientación de la cultura universitaria está también unida a una nueva organización de los contenidos como fundamento para posibilitar el conocimiento integral de la realidad... debe fomentarse a partir de aproximaciones interdisciplinarias, orientadas la solución de problemas*". (p. 6).

En ese sentido, se sustituye la práctica pedagógica sobre la atención a contenidos separados vistos en las diferentes asignaturas, por una forma globalizada, que entrecruza los conocimientos expuestos en las disciplinas con aquellos que alumnos y alumnas desean realmente aprender. Por su

parte la evaluación sufrió un cambio, se sustituyó la cuantitativa por una cualitativa que otorga mayor atención a los procesos de construcción del alumno, en un ámbito de negociación y con el empleo de registros anecdóticos donde se refleja dicho proceso.

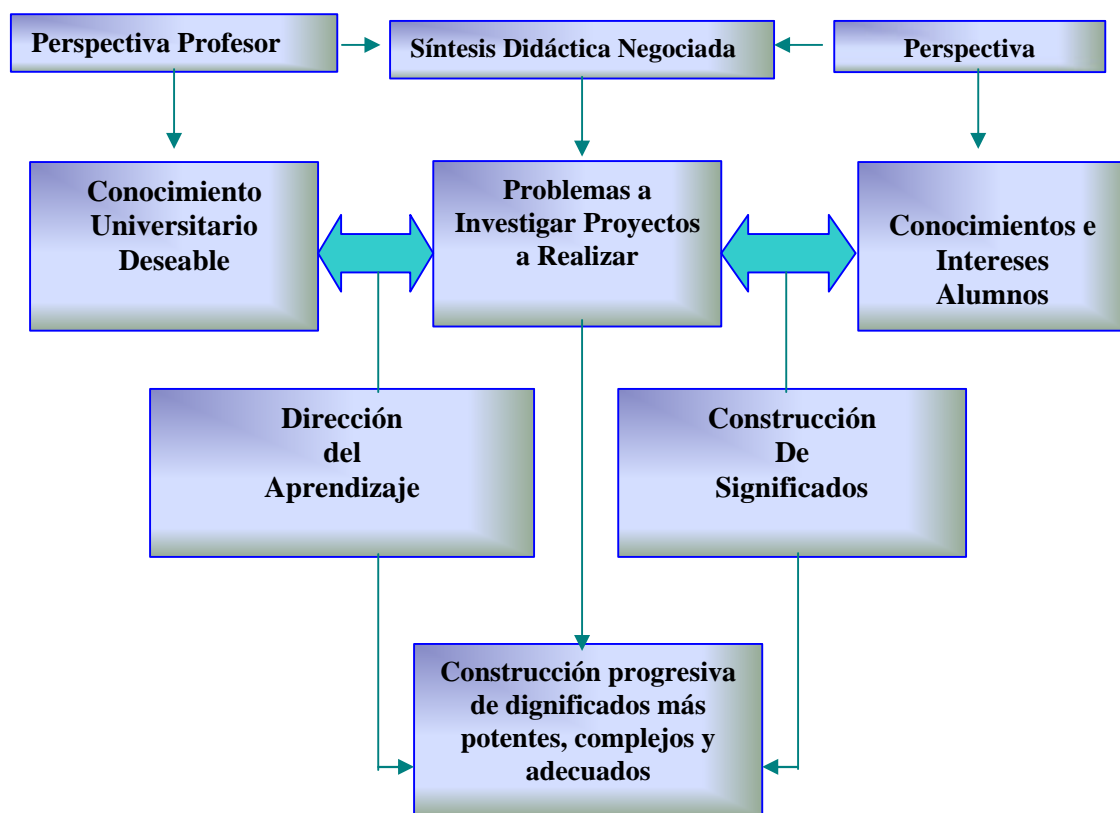
Entendida en esos términos, la reforma al diseño curricular que tradicionalmente se ha venido aplicando en educación básica, se sustenta en un mayor intercambio en el aula, una estrategia pedagógica de más alcance e interés para los alumnos, donde la consideración de sus intereses es de importancia; la libertad pasa a constituirse en principio de máxima aplicabilidad y la metodología se identifica con los patrones culturales, de pertinencia democrática que han de prevalecer en el ámbito educativo.

Partiendo de lo expuesto es oportuno indicar lo señalado por Alcalá (1998): "*La educación es un complejísimo fenómeno que se analiza desde las vivencias propias y coyunturales, hasta una acción organizada que se pretende instrumentalizar en algún sentido*".(p.13). En consecuencia es fundamental apartar el concepto de individualidad que se

ha dado a la educación, limitada a impartirse solo en el aula, e identificarla con lo expuesto en la reforma curricular. Como lo expresa el Gráfico N° 3.

GRÁFICO N° 3

CONSTRUCTIVISMO Y EDUCACIÓN



Fuente: Porlan (1995). Adaptado por Méndez (2002).

En este orden de ideas es preciso señalar, que el nuevo diseño curricular, no sólo ofrece innovación a las prácticas pedagógicas

universitarias, sino que, además plantea la necesidad del redimensionismo a las propias Universidades, tal como lo expone García (1998): "*...es posible proponer maneras de organizar para que cada Universidad con su autonomía, sus características propias y sus posibilidades, decida que puede hacer...*". (p. 31). Se trata que las Universidades autogestionen su labor, sean capaces de proponerse objetivos propios atendiendo a sus características e idealizando las más adecuadas políticas que le permitan aprovechar los recursos disponibles, sean humanos o materiales, en una labor mancomunada de todos los miembros que de una u otra forma pertenecen a esa comunidad estudiantil.

El nuevo diseño curricular lleva implícito los matices de las transformaciones pedagógicas, en aras de convertir al estudiante venezolano en un sujeto crítico, participativo, reflexivo, comprometido con la construcción de un país diferente, pero más que todo capaz de enfrentar las cambiantes situaciones de la propia dinámica social en los albores de un nuevo milenio, tal como lo pone de manifiesto Meléndez (1996):

El proceso educativo no parece haber preparado suficientemente al individuo para que creara un nuevo estilo de vida, tanto para sí mismo como para su país... la educación actual debe prepararse para vivir en el mundo de hoy y en el mundo de mañana, claro está sin olvidar el pasado que forma parte de la historia. (p. 87).

Con la anterior afirmación, se evidencian muestras de lo que ha resultado el proceso educativo, generando una población al margen de sus necesidades para desarrollar una vida digna e identificada con modernas y distintas formas de relacionarse en la sociedad. La llegada de un nuevo milenio lo exige; se requiere del establecimiento de paradigmas diferentes que obliguen al ser humano a considerarse gestor de su propio futuro y ello solo es posible en una auténtica educación.

La educación universitaria constituye el cuarto y último nivel en la organización del sistema educativo venezolano, denominado Nivel Superior, del cual hace mención la Ley Orgánica de Educación en el Título II, Capítulo V; en él se establecen los lineamientos y fundamentos sobre los que se basa el mencionado sub – sistema.

La UNESCO), sobre este nivel expone: *"...le corresponde formar los recursos humanos de más alto nivel sobre la base de culminar el desarrollo integral de*

los estudiantes...este nivel es gratuito y comprende la formación profesional y de postgrado". (p. 3). Según lo anterior, la educación superior debe continuar la formación integral del estudiante venezolano, iniciado en los niveles precedentes, por cuanto en él se atiende el recurso humano de mayor envergadura y por supuesto el elemento profesional que alimentará la producción y crecimiento del país.

La educación superior, asimismo, se presenta como una importante estructura, con autonomía propia que le brinda el Estado, en cuanto al aspecto administrativo y de ordenamiento; no obstante está identificada con los intereses nacionales; por cuanto el IX Plan de la Nación (Ob. Cit), expresa: "*La Educación Superior está llamada a jugar un papel relevante en el desarrollo del país... debe encarar la reestructuración del diseño institucional para ajustarlo a las nuevas demandas". (p. 191).*

En los actuales momentos, cuando Venezuela requiere de una transformación de todas las organizaciones que la conforman, la educación superior no debe, ni puede ser la excepción, al contrario como lo

señala la cita; una redimensión condicionada a las nuevas exigencias, es fundamental, si se aspira una superación de la crisis nacional; ningún sector puede permanecer ajeno y menos el universitario por el rol que desempeña en la sociedad.

Resulta oportuno reseñar que este nivel goza de autonomía, no obstante la misma es limitada en el proyecto de ley, que sobre él se está discutiendo. Por otro lado, resulta importante destacar que el Nivel Universitario ha transitado por innumerables problemas que reflejan una delicada situación, ya que, cabe el planteamiento de Maza (1996) al sostener: "*...estamos con la expectativa de la superación de una crisis profunda que ha quebrantado la autoestima del venezolano y su patrón de valores individuales, nacionales y sociales...*". (p. 184). Esta ha de ser la constante, superar la crisis, valorar la persona, sentirse y hacerse útil; no estancarse en un conformismo que sólo hará daño.

En ese sentido la Universidad del Zulia (1998) expresa: "*Un país puede redimirse desde sus aulas de clases y*

centros de estudios, si estudiantes y profesores apuestan al quehacer creativo y tratan fórmulas que auspicien mejores escenarios, en todos los terrenos". (p.1). Con apatía no se resuelven las controversias; se resuelven con creatividad, en la innovación, con el deseo de hacer algo nuevo; pero esto sólo se hará posible con una adecuada y acertada administración cuya importancia es establecida por Chiavenato (1997).

...La administración en la sociedad moderna se volvió vital e indispensable. En una sociedad de organizaciones, donde la complejidad e independencia de estas son un aspecto crucial, la administración sobresale como el factor clave tanto para el mejoramiento de la calidad de vida como para la solución de problemas más complejos que afligen a la humanidad. (p.18)

Es por tanto, una necesidad la adecuada administración; los conflictos universitarios son una muestra a favor de los planteamientos legales; y en contra de las gerencias desacertadas; es fundamental un cambio en las estructuras universitarias para adecuarlas a las necesidades e intereses de la nación y mejorar así la calidad de vida del venezolano.

El Diseño Curricular en Educación Superior

Los diseños curriculares de las carreras profesionales, incluida la comunicación social, llevan implícitos dos aspectos importantes, uno de tipo sociopolítico y otro de orden pedagógico educacional. El primer factor deriva de la necesidad de formación de los diferentes grupos políticos y/o sociales, y el segundo está impregnado del componente pedagógico, que en última instancia, como lo afirma Villarroel (1995) "*Es lo que confiere un matiz verdaderamente curricular*". (p. 63); pero en todo caso tiene que ver con la integridad de la sociedad.

En efecto, Rodríguez (1994) dice: "*Las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales que conforma el ambiente tanto a nivel macro como micro estructural, en el cual se desarrolla el currículo y al cual éste no es ajeno, conforman las llamadas "bases del currículo"*". (p. 15).

En razón de lo anterior es preciso aclarar la existencia de una discusión entre los términos, bases y fundamentos del currículo (entre

autores como Tyler, Taba); según se sitúen en el ámbito social o el propiamente curricular. Sin embargo una posición más equilibrada es asumada por Vasconi y Saylor al destacar la articulación e imbricación entre los dos espacios. Obviamente este debate tiene una significación importante en el nivel educativo superior dada la complejidad de sus finalidades. Las mismas son las ramas o especialidades profesionales y ellas configuran los diseños curriculares en las universidades.

Determinación del Modelo Metodológico de Evaluación Curricular

Como se puede apreciar, múltiples son los enfoques teóricos – metodológicos existentes para determinar el proceso evaluativo del currículo y por lo tanto, en la misma medida existirían modelos metodológicos, que desarrollen dicho proceso. La acción educativa es una tarea compleja, es necesario establecer una metodología que proporcione bases de un procedimiento científico adecuado que permita el estudio evaluativo sistemático de esta tarea. La evaluación educacional contemporánea ha sido duramente criticada por no haber adoptado una metodología científica que asegure la veracidad y confiabilidad de sus fuentes básicas de información y por lo tanto, de sus resultados y productos finales.

La complejidad del hecho educativo, de hoy en día, plantea la urgente necesidad de realizar evaluaciones integrales de las instituciones que desarrollan las acciones educativas, lo que obliga a proponer modelos metodológicos de evaluación integral. Para Castro (1990), algunos de estos modelos están orientados a evaluar el ámbito total de la institución. (evaluación institucional) y otros, a evaluar el ámbito del currículo (evaluación curricular).

Sin dejar de reconocer la importancia científica de las metodologías evaluativas, fundamentadas en los enfoques teóricos de la evaluación como determinación de congruencia entre los logros y objetivos, de la evaluación como juicio de expertos, de la evaluación como suministro de información para la toma de decisiones u otras, en el presente estudio, partiendo de los planteamientos Castro (1990), fundamentaremos la metodología del proceso de evaluación curricular, en la investigación evaluativa:

La característica fundamental que presenta este modelo, es que utiliza la investigación evaluativa como su eje central; aunque ésta consume más tiempo y recursos que las evaluaciones que se basan simplemente en la institución u opinión, no obstante, permite alcanzar un mayor rigor y objetividad, especialmente importante cuando se deben tomar decisiones acerca de hechos y fenómenos complejos y difíciles de observar y cuantificar. (p. 3).

Este modelo metodológico está en el currículo, por considerársele eje y motor del proceso educativo y su estrategia es similar a la de un esquema de investigación, adecuando su desarrollo, a la problemática típica de los elementos intervinientes en el proceso educativo. Para este modelo, según Castro (1990), la evaluación de un currículo supone:

Un proceso en el que está involucrados gran número de individuos, los cuales se relacionan fundamentalmente, por medio del proceso enseñanza – aprendizaje, de allí que la evaluación curricular, debe ser un procesos de toma de decisiones constante y dinámico que permita una comunicación clara y precisa entre los participantes de dicho proceso. (p. 4).

El modelo metodológico que se utilizará a continuación ha sido ensayado en instituciones de educación superior, por Castro. Sin embargo, es posible que se adapten fases y pasos; este modelo puede ser aplicado a instituciones de los otros niveles del sistema educativo venezolano, ya que él tiene un carácter dinámico y formativo y se puede dar en todos los momentos, niveles, ofertas académicas, programas, personas y en todos los elementos involucrados en un currículo determinado. Es conocido como ESDICES y su fundamento es el ajuste del currículo.

El modelo de evaluación curricular fundado en la metodología de la investigación evaluativa, en su aplicación práctica, destaca varios niveles

operativos, analizando en cada uno de ellos, sus componentes y sus relaciones:

NIVELES DE EVALUACIÓN CURRICULAR

- Niveles:

 - Macro

 - Meso

 - Micro

- Elementos:

 - Iniciación y Orientación

 - Planificación y Organización

 - Participación y Administración

Sobre la base de estos niveles y elementos, con ajustes propios de las características de la institución a evaluar y de acuerdo a la realidad, se constituye una guía metodológica, para la puesta en marcha del modelo y del análisis curricular.

CUADRO Nº 2

GUÍA METODOLÓGICA

NIVEL	ELEMENTO	INDICADORES
Macro	Indicadores y Orientadores	<p>a.- <u>Basamentos:</u> Sociológicos, antropológicos, históricos, económicos, sociales, políticos, legales, zona de influencia de la institución, políticas, nacionales y regionales.</p> <p>b.- <u>Definición del Perfil Profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Rasgos básicos deseables en la personalidad del futuro egresado. Indicadores ALFA. ○ Rasgos básicos en relación con destrezas, funciones, roles o áreas de incumbencia, donde se desempeñará el futuro egresado en el campo ocupacional. Indicadores BETA. <p>c.- <u>Prospectiva</u></p>
Meso	Planificadores y Organizadores	<p>a.- Estrategias curriculares b.- Especificaciones curriculares c.- Unidades curriculares d.- Plan de estudio</p>
Micro	Planificadores y Organizadores	<p>a.- Programas b.- Especificaciones curriculares c.- Componentes de programa</p>

Fuente: Castro (1990). Adaptado por Méndez (2002).

En los tres niveles se hace presente una fase integradora, que vincula y relaciona los niveles, los elementos y los indicadores. Esta fase es una constante donde actúan:

- Elementos:

Participativos y Administrativos

- Indicadores:

a.- Educandos

b.- Educadores

c.- Administración

d.- Recursos

El Profesional de la Comunicación Social

Un requisito esencial para establecer las bases curriculares de la carrera profesional del comunicador social lo constituye la información necesaria para realizar el respectivo diagnóstico. La metodología de la planificación curricular según autores como Castro (1990), Villarroel (1995), plantea que se puede esquematizar en función de tres interrogantes claves como son ¿Qué formación se desea? ¿Quién lo desea? y ¿Por qué debe ser esa formación?.

Para dar respuesta a la primera incógnita se precisa que la formación del comunicador social deba ser profesional, es decir obtenida en una institución universitaria. Ello supone la necesidad de identificar el objeto de la profesión. Es sin duda la estructura socioeconómica y las características culturales de un momento histórico sobre las cuales se diseñó la carrera de Comunicación Social para la Universidad de Los Andes. Ahora bien esas condiciones a lo largo del tiempo presentan variaciones o modificaciones, es por ello que al tomar el tema de la integración económica, un interés práctico e inusitado se desprende; la existente necesidad de capacitación del profesional en este tema y su relación e incidencias con la comunicación.

Con relación a la segunda pregunta ¿Quién desea esa formación?, Todos y cada uno de los seres que forman la sociedad, la información no debe ser limitada a un ámbito o círculo cerrado, debe ser para que los pueblos interactúen y conozcan sus diferentes reacciones. Así como aquellos estudiantes partícipes en la formación de la comunicación social que deseen ampliar y profundizar los conocimientos en los temas fronterizos, deben promover la cultura de un comunicador debe ser amplia abarcando niveles altos porque de él se desprende la información que otros reciben.

En cuanto a la tercera interrogante, es importante resaltar el “deber ser” de una educación global para el comunicador social, quien es un instrumento informador del acontecer; mientras más aprenda, más fácil y rápida será la interpretación que le dé a los hechos, mayor fluidez y claridad a lo que vaya a informar, por ello es necesario egresar profesionales conocedores de los temas fronterizos para que aborden y enfoquen los problemas con bases sólidas y fundamentadas.

Las Políticas de los Medios de Comunicación

Los medios de comunicación, como organizaciones requieren de una administración y de llevar a cabo procesos y procedimientos para cumplir con sus funciones, de allí que deben formular políticas y estrategias a fin de lograr los objetivos y metas propuestas. Según David (1994) el término político se refiere a:

Pautas, métodos, procedimientos, reglas, formas y prácticas administrativas específicas que se formulan para estimular y apoyar el trabajo hacia metas fijadas. Las políticas se pueden considerar como instrumentos para la ejecución de estrategias, fijar límites, fronteras y restricciones a las acciones administrativas que deben tomarse para recompensar y sancionar el comportamiento, clasificar lo que se puede o no hacer para lograr las metas y objetivos de una empresa. (p. 286).

La cita anterior explica la actuación de los medios de comunicación, como portadores de servicios de comunicación a la colectividad, en función de ciertas reglas de acuerdo a sus intereses, decisiones y finalidad, y por lo tanto según la naturaleza del medio en cuestión.

Dentro del criterio del mismo autor, se entiende que "*Las políticas son guías para la toma de decisiones y se establecen para situaciones repetitivas o renuentes...*". (p. 12). Una política, abarca a toda la organización, va más allá de las operaciones, problemas y crisis cotidianas y se centra en el crecimiento y desarrollo globales. Al decir de David (1994): "*La política o estrategia se preocupa por el bosque no por los árboles*". (p. 17).

Se puede inferir de aquí, que la difusión de una política responde a finalidades específicas, busca responder a situaciones corrientes y de ninguna manera representa un ejercicio retórico y/o intelectual. Para el caso de los medios de comunicación se trataría de principios para regir, sobre la base de modelos, los procedimientos del medio y de quiénes ejercen la profesión así como hacia el público al cual van dirigidos.

Para Pascuali (1991) las políticas en los medios, "*Son como las reglas morales, conjuntos coherentes en normas y principios. Pueden prestar o no, ser más o menos modernos pero su coherencia interna es irrenunciable*". (p. 233). En todo caso, las políticas pueden ser expresas o explícitas, tácticas o implícitas y estén dirigidas al personal, pautas, editoriales, relaciones entre otras actividades del medio de comunicación.

También debe aclararse que el aspecto de las políticas, tiene que ver con los asuntos técnicos y con las relaciones de poder, tanto del medio interno como externo. Los costos, presupuestos e intereses de quienes usan el servicio son afectados por dichas políticas que muchas veces responden a ideologías, intereses, compromisos y al servicio que prestan los medios.

La Comunicación Social y Comunicación Fronteriza

Por comunicación Social se entiende, tal como lo expone Humberto Eco, citado por Villalobos, (2000) "*la circulación de mensajes a través de un canal tecnológico*". (p.38). Otra definición que

complementa es la de Gimeos (1987) quien describe a la comunicación social como: *"aquella que se establece indirectamente ya que intervienen medios tecnológicos; en la que el emisor y el receptor no son individuos sino grupos"*. (p.65)

Estas definiciones nos dan una clara idea del radio de acción que tiene la comunicación social en la sociedad, y por ende del rol que el comunicador social debe emprender para hacer más efectiva su labor.

En cuanto a la comunicación fronteriza no se encontraron definiciones precisas, pero se puede entender ella como el hecho de enviar y recibir información dentro del marco de una recíproca relación entre uno o más países ubicados dentro de la geografía de fronteras. Esta percepción incluye las interacciones o interdependencias que se producen dentro de los subsistemas, por medio de la comunicación, y que sirven de propósito para incentivar la integración entre naciones demarcadas por límites territoriales.

Tomando en cuenta esta posición, es importante señalar que la Universidad de los Andes, Táchira, como resultado de su crecimiento, viene

desarrollando una serie de actividades a través del Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI), donde existe un gran esfuerzo institucional, oficial y regular para tratar los asuntos concernientes a fronteras, comunicación e integración; uno de los tantos recursos y digno de resaltar es la revista Aldea Mundo, elaborada por especialistas y por estudiantes interesados en los problemas de la frontera y que, sin lugar a dudas, reciben el apoyo del Departamento de Comunicación Social, de los docentes y alumnos de la carrera. También cabe resaltar que este trabajo viene acompañado de la labor de docencia, de investigación y de extensión como funciones básicas. Debemos añadir que en una institución con la magnitud de la ULA se cumplen diversos procesos comunicacionales, por cuanto en ella circula información que busca llenar distintos cometidos, entre los cuales vale mencionar, muchos mecanismos que pueden enmarcarse dentro de lo que podríamos llamar comunicación fronteriza para transferirse hacia los procesos externos que se producen en otros ámbitos.

A manera de resumen, podemos decir que se requiere de una buena valoración del rol de la comunicación dentro de los tópicos en materia de fronteras para que esta área pueda ubicarse dentro del fenómeno integración fronteriza, y dentro de la labor de las relaciones internacionales, en cuanto al intercambio de información se refiere.

La Comunicación Social y las Relaciones Fronterizas

Como es lógico, se debe comenzar por intentar una aproximación a una definición de la comunicación social. Al respecto Eco (1994) sostiene que es: "*La circulación de mensajes a través de un canal tecnológico*". (p. 4). Este concepto expone un criterio funcionalista – estructural, pero restringida en cuanto a finalidades y actores de ese proceso.

En consecuencia es menester apelar a otro concepto complementario, en este sentido Suances (1992), anota:

La comunicación social es aquella que se establece indirectamente ya que intervienen medios tecnológicos, en la que el emisor y el receptor no son individuos sino grupos, cuyos mensajes, múltiples y numerosos se transmiten a través de un medio periódico o permanentemente. (p. 17).

Esta conceptualización aporta un campo más amplio y signado por parámetros modernos adecuados a las nuevas realidades que los ubican de acuerdo a las frecuencias en que son transmitidos los mensajes. El área de la comunicación, entendida como un proceso inherente a las sociedades, ha dado origen a la profesión del comunicador social, la cual se inscribe en un mundo complejo, multipolar, paradójico y

tecnológicamente avanzado para transmitir mensajes, con características impensadas hace años atrás. Dichas cualidades son: ubicuidad, instantaneidad, la reversibilidad y la interacción, hechos estos que sin duda dejan o provocan un fuerte impacto en los grupos y sociedades.

Dentro de este orden de ideas, es posible ubicar el rol del comunicador social en relación con los diferentes factores del desarrollo de una sociedad. Hoy en día ha tomado una significativa relevancia el aspecto local, regional y dentro de ese ámbito las referencias fronterizas con otras localidades, regiones y entre países.

Al tomar el tema de las relaciones fronterizas en áreas o espacios territoriales continuos; con demarcaciones políticas – territoriales diferentes, no se escapa a las interrelaciones cotidianas en lo político, social, económico, hasta lo cultural. En este sentido, la comunicación social cobra una doble dimensión para ocuparse a la vez de la dualidad específica formada entre los entes fronterizos, téngase en cuenta que pudieran existir características tanto comunes como diferentes entre ellos. Dicha complejidad denota una atención especial para tratar este fenómeno de la relación fronteriza, cuya particularidad mundial es la integración.

A este respecto las definiciones de comunicación social deben apuntar más hacia lo social, lo organizacional y lo profesional. Por esta razón conviene estudiar el postulado o punto de vista de Goldhaber, citado por Pascuali (1991) quién señala: "*La comunicación como fenómeno social y organizacional consiste en el hecho de enviar y recibir información dentro del marco de una compleja organización*". (p. 21). Cabe destacar de esta percepción la introducción del elemento información y no mensajes, lo cual le asigna un contenido integral al abarcar la comunicación interna de grupo u organización, las relaciones humanas, las relaciones de gerencia operativa, las comunicaciones ascendentes, descendentes, intergrupales, las habilidades (hablar, escuchar, interpretar) y los programas de evaluación del propio proceso de comunicaciones.

En este caso, corresponde al comunicador social, un conocimiento lo más integral posible del proceso comunicacional, y en lo específico, el tratamiento del tema fronterizo para servir de conciliador y promotor de la integración fronteriza como paradigma de la relación ganar – ganar y de entendimiento de la humanidad. Como señalan Katz y Kahn (1990): "*El flujo de información, es decir el intercambio de información y transmisión de contenidos con*

sentido, dentro del marco de la organización es la comunicación más efectiva". (p.25).

En la región existen alrededor de cien miembros del Colegio Nacional de Periodistas, ninguno con formación en el área propuesta. Esta situación constituye un obstáculo para la puesta en práctica de los programas de desarrollo a ejecutar por el Estado, más si se toma en cuenta que tales programas son de urgente realización por las condiciones de atraso relativo que con respecto a otras zonas del país presenta esa región.

El hecho de que el Estado Táchira y su zona de influencia constituyen las áreas de frontera "viva" más importantes del país, agudiza considerablemente la necesidad de la formación y el mantenimiento de recursos humanos en el sector de la comunicación y con conocimientos en los temas fronterizos, que permitan dar un mejor tratamiento de la información.

En este sentido, debe tomarse en cuenta que estos profesionales serán directamente utilizables en labores de preservación de la soberanía nacional, sobre todo, en aquellos aspectos relativos a la defensa y difusión de nuestros valores y nuestra cultura, los cuales, como

es bien sabido, han sido objeto de un proceso progresivo de desnaturalización y destrucción por la dinámica particular que vive la región fronteriza.

Desarrollo Cultural

Está relacionado con los cambios en el aprendizaje social que coadyuve a la acumulación de conocimientos y habilidades y a la generación de actitudes que en conjunto, capaciten a las comunidades o sociedades para lograr un mayor control de sus recursos materiales, del destino de su desarrollo y permitir a los habitantes de cada zona un mayor control de los procesos a que estén sometidos. En el caso de las colectividades fronterizas, el comunicador social se convierte en propiciador de los procesos de integración.

Por consiguiente, el objeto del comunicador social es hacer de la cultura más que un recurso un factor determinante de desarrollo y de unión. Las fronteras nacionales y los límites internacionales deben ser vistos como signos distintivos de la civilización, pero a raíz de los incesantes cambios suscitados en el mundo de la información, las capacidades integradoras del profesional deben verse con una amplia perspectiva, para darle un enfoque más global a los procesos culturales.

Otro ingrediente del proceso de desarrollo cultural es la asimilación. En efecto las sociedades en desarrollo aprenden unos de otros, en especial si existe una cercanía geográfica y social a través de sus fronteras. Ambos grupos incorporan lo que consideran útil del otro, mediante una buena selección y en función de la información que les rodea. Como consecuencia, el resultado y el rumbo del desarrollo cultural de las regiones serán más interactuantes de acuerdo con sus realidades.

Lo que a continuación plantearemos es tomado de las premisas que el Presidente del Banco de Fronteras de la Comisión Andina de Naciones, Dr. Luis Alberto Olivares, perfila acerca de fronteras e integración, en un documento publicado en febrero de 2002, el cual explica algunos conceptos, análisis y problemas sobre la situación fronteriza tomando en cuenta líneas, territorios y relaciones entre Colombia y Venezuela, países que tienen un arduo proceso en cuanto a relaciones comerciales se refiere.

El Concepto de Frontera en el Contexto y en la Perspectiva de la Integración Andina

En más de tres décadas de integración andina, las fronteras han sido un componente social, político y cultural poco prioritario para el

Estado, razón por la cual las iniciativas de desarrollo y de integración fronteriza puestas en práctica en este período se han ejecutado, en lo fundamental, ya sea en el marco de las políticas nacionales sobre el tema o bien al amparo de los acuerdos bilaterales entre pares de países poseedores de fronteras comunes, pero, adicionalmente, bajo una atmósfera más o menos favorable a la exclusión de "terceros", incluyendo como parte de ellos a los organismos de integración, creados -y de los que son partícipes- los propios países involucrados. Sin pretender emitir un juicio valorativo al respecto, es evidente que esta situación traduce una percepción del escenario fronterizo por parte de los Estados fuertemente impregnada aún de la noción de soberanía territorial, exclusiva y excluyente.

El Protocolo de Quito, de 1987, modificó el Acuerdo de Cartagena introduciendo, como parte del nuevo articulado, uno que hace alusión a la importancia y prioridad de las fronteras para la integración andina, el mismo que reza: *"Los Países Miembros emprenderán acciones para impulsar el desarrollo integral de las regiones de frontera e incorporarlas efectivamente a las economías nacionales y subregional andina"* (artículo 144 del texto oficial codificado del Acuerdo de Cartagena).

Si bien el citado artículo constituye sólo un marco enunciativo respecto al tema, su incorporación en el texto del Acuerdo de Cartagena fue determinante para impulsar, junto con los avances mostrados por las iniciativas que algunos Países Miembros venían desplegando bilateralmente (por ejemplo: el Programa de Apoyo a la Integración Fronteriza Boliviano-Peruana; o los proyectos impulsados por la Comisión Presidencial de Asuntos Fronterizos Colombo-Venezolanos), el proyecto "Programación de Actividades de Desarrollo e Integración Fronteriza entre los Países de la Región Andina". El mismo contó con el soporte técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y fue ejecutado por la entonces Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC) entre 1990 y 1991, con el objetivo final de definir una estrategia de desarrollo e integración fronteriza y la elaboración de planes de acción que contuvieran iniciativas comunitarias y nacionales que pudieran ser las más pertinentes y eficaces para promover la integración fronteriza de los países del Grupo Andino.

Sin embargo, el proyecto BID-JUNAC, a pesar de los aportes en término de diagnósticos muy precisos de la situación fronteriza por pares de países, de las propuestas de estrategia de desarrollo y de integración fronteriza que contenía, y de los proyectos de corto y mediano plazo que proponía; tampoco significó un avance significativo

del tema, en parte porque no ofrecía alternativas claras sobre cómo se financiaría el conjunto bastante amplio de iniciativas de inversión en frontera, y, en parte, también, porque los gobiernos de los Países Miembros no terminaron de adoptar un documento-propuesta que de alguna manera pudiera relevarlos del papel que, en el marco de la noción de soberanía, siempre les correspondió cumplir de manera exclusiva en el pasado.

La Cuarta Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, realizada en mayo de 1999, introdujo un cambio sustancial en esta perspectiva nacional o binacional de aproximación al tema del desarrollo y la integración de las fronteras andinas. En esa ocasión, el Consejo Andino de Cancilleres aprobó la Decisión 459 *"Política Comunitaria para la Integración y el Desarrollo Fronterizo"*, que contiene los principios, lineamientos generales, objetivos, e institucionalidad y mecanismos de la política comunitaria de desarrollo e integración fronteriza, es decir, un marco, de política común – andina-, sobre el tema, y una institucionalidad comunitaria básica para su tratamiento y promoción, representada por el Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Integración y Desarrollo Fronterizo en todos los ámbitos de crecimiento.

Al respecto este grupo, en sus cinco reuniones de trabajo hasta noviembre de 2001, ha realizado un intenso trabajo de análisis, consideración de propuestas y evaluación de lo actuado, que se resume en la formulación de dos proyectos de Decisiones Andinas finalmente adoptadas por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores en junio de 2002: la Decisión 501 "Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) en la Comunidad Andina" y "Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) en la Comunidad Andina"; así como en un firme apoyo a la creación del Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo de la Comunidad Andina.

Sin embargo, la V y más reciente reunión del citado Grupo de Trabajo (Lima, Perú, 26 y 27 de noviembre de 2001) ha permitido constatar que los avances en la instrumentación de esas decisiones son muy lentos y que, en esencia, ningún país ha constituido un Centro Binacional de Frontera (CEBAF) o una Zona de Integración Fronteriza (ZIF) en los términos previstos en las decisiones en mención, si bien en cuanto a los CEBAF, varios pares de países cuentan con avances significativos en el camino a su implementación.

Las dos Nociones Implícitas en el Término Frontera

El término frontera es, de suyo, complejo, de difícil definición. Las nociones que él suscita en personas de distinta formación o dedicadas a

diferentes actividades (juristas; militares; empresarios; autoridades nacionales, regionales o locales; campesinos; miembros de comunidades nativas), es muy diversa y está asociada a sus vivencias cotidianas, su herencia y formación cultural, sus intereses específicos o la carga que aporta la "deformación" de los enfoques y prioridades profesionales u ocupacionales. En realidad, en la percepción del fenómeno fronterizo, Oliveros (2002) plantea que se entrecruzan dos nociones:

La de linealidad y la de zonalidad. Desde su fundación, los Estados modernos se definen como entidades espaciales soberanas, de ahí que la necesidad de establecer la cobertura territorial de dicha soberanía postule la linealidad, es decir, el conocimiento preciso de los límites de esa porción de territorio dentro de los cuales el Estado ejerce su jurisdicción. Por esa razón, la noción de linealidad o de línea limítrofe tiene una connotación fundamentalmente jurídica que se hace perfectamente tangible con la suscripción de los tratados internacionales de límites y su consecuente ejecución. (p. 27).

En este marco de la noción de zonalidad, frontera no es un término que posea una acepción principalmente jurídica, sino más bien social y económica, en el sentido de constituir la manifestación, en una porción de territorio situado en los confines de un Estado, de fuerzas organizadas que actúan de un lado al otro del límite y cuyos vectores son la población y los acondicionamientos de todo tipo (por ejemplo, senderos, carreteras u otras vías de comunicación; líneas de transmisión de

energía eléctrica; explotaciones agrícolas o pecuarias; implantaciones industriales; centros educativos o de salud; etc.), todo lo cual estimula un movimiento e intercambio de personas, bienes y servicios, procesos con base a los cuales se construyen en el tiempo solidaridades e intereses comunes que van perfilando, dentro de ciertos ámbitos espaciales, "lo fronterizo".

En una definición amplia del término frontera, es pertinente destacar su contenido sociológico y económico, y expresar que constituye la concreción de una intensa relación y hasta una interdependencia en las diversas manifestaciones de la vida en sociedad, promovida y ejecutada por poblaciones asentadas a uno y otro lado del límite entre dos países, hasta un lugar determinado. Por ello, aludir a la frontera en el contexto del desarrollo socio-económico, implica, por un lado, reconocer la existencia de vínculos de una comunidad humana con otra que, siendo vecina, pertenece a otra jurisdicción nacional y, por otro, que sólo es dable percibir la frontera en la medida en que aquellos espacios situados en los confines de un Estado cuenten con una base demográfica; así definida, Oliveros (2002) plantea:

La frontera siempre constituye una frontera activa. A falta de población, la esencia del concepto de frontera se diluye y entonces los confines territoriales no ocupados ni acondicionados (y a veces ni siquiera transitados esporádicamente) de un Estado pasan a configurar "espacios vacíos", "espacios no incorporados" a la economía y sociedad nacionales. En esa situación, la noción lineal de la frontera cobra plena amplitud; asistimos a la frontera no activa. (p.15).

En consecuencia, la frontera es un concepto y una realidad compleja, que siempre constituye un espacio de actuación compartida, escenario de una densa trama de relaciones económicas, sociales y culturales, pero un espacio cuya delimitación, por lo mismo de existir allí una relación dinámica, sólo puede ser establecida en forma aproximada y transitoria, constituyendo su esencia el carácter cotidiano de dicha relación, la heterogeneidad de situaciones que en ella se constatan, su equilibrio momentáneo, y, consecuentemente, su permanente evolución en el espacio y en el tiempo.

Por lo que acaba de expresarse, si se efectuara un corte temporal que facilite una visión instantánea de todas las fronteras de un país determinado, se encontraría una gama de situaciones, cada una de ellas individualizadas en su problemática, en la diversidad de las variables que las componen y en el distinto grado de articulación e integración interna (con el propio país) y externa (con el país vecino) existente. Esta situación dinámica que se configura con características específicas en cada sector de la frontera entre

dos países, y que prevalece en un momento dado, puede ser denominada "situación de frontera".

En un contexto internacional signado por la interdependencia cada vez más acentuada entre países y bloques económicos, consecuencia del impresionante progreso tecnológico contemporáneo y del auge que ha cobrado el comercio internacional como motor del desarrollo, las fronteras asumen actualmente una renovada importancia y prioridad, para cualquier país y bloque de integración, por lo menos en las siguientes tres dimensiones:

A nadie le escapa que en los países de la Subregión Andina las fronteras constituyen, en su mayor parte, espacios marginales, periféricos, débilmente integrados o carentes de integración a la economía y a la sociedad nacional, situación que responde a la vigencia de modelos de desarrollo centralistas, en el marco de los cuales se han considerado a las fronteras implícitamente—pero, en ocasiones, también de modo explícito—como "áreas de reserva", pasibles de ser incorporadas en algún momento futuro al espacio activo nacional. Las consecuencias de este manejo se reflejan en el hecho de que la problemática económica, social y cultural actual de las fronteras es finalmente tanto o más crítica que la de muchas áreas rurales interiores de nuestros países.

Ante este cuadro, constituye una necesidad prioritaria concretar una integración efectiva de los territorios fronterizos "hacia afuera", en beneficio ambos países, para facilitar la solución de los graves desequilibrios regionales del desarrollo. En consecuencia, el desarrollo fronterizo debe ser asumido como un objetivo político, económico y cultural independientemente de la "situación de frontera" que tenga vigencia en un momento dado, propósito en el cual las iniciativas bilaterales con los países limítrofes, pueden constituir parte importante de la estrategia a poner en práctica.

En ese sentido, mientras las fronteras sean un campo de actuación conjunta de los Estados limítrofes, indudablemente que las iniciativas de cooperación fronteriza y de integración fronteriza que ellos ejecuten en dichos territorios contribuirán a otorgar fluidez a las relaciones bilaterales en su conjunto, que encontrarán allí un terreno propicio para su desarrollo y fortalecimiento.

En Cuanto al Afianzamiento de los Procesos de Cooperación e Integración Económica

Los países de la Subregión Andina participan del esquema de integración normado por el Acuerdo de Cartagena. El objetivo de este

Acuerdo es construir un espacio económico ampliado que haga perdurable un proceso sostenido de crecimiento de la capacidad subregional para producir bienes y servicios, intercambiarlos y consumirlos, pero en condiciones de eficiencia y competitividad, incorporando cada vez mayor número de actores y nuevas áreas geográficas.

Dado que gran parte del creciente flujo de personas y mercancías que la integración propicia, utiliza el modo de transporte terrestre, Oliveros (2002) expone que: *"Las fronteras intra-andinas deben ser acondicionadas para cumplir eficientemente el papel de puntos de articulación de nuestras economías nacionales, y así operar como una suerte de "bisagras" que faciliten los intercambios biunívocos entre los Países Andinos limítrofes..."*. (p. 23)

Sin embargo, esta adecuación de las fronteras debe ser efectuada con pleno reconocimiento de su realidad económica y social actual, a fin de no agravar el precario equilibrio socio-económico allí vigente, que en buena medida, es el resultado de las modificaciones ocasionadas en los modos de vida de la población y en la orientación de las actividades económicas por el

encuentro o "choque" de dos sistemas nacionales que tiene lugar en dichos espacios.

Estas modificaciones, secularmente, han sido consecuencia de las diferencias en las políticas monetarias, fiscales, laborales, migratorias, y otras, que cada Estado adopta de manera autónoma y soberana –por supuesto, sin evaluar cuánto pueden repercutir ellas en frontera-, pero que, en la práctica, se "confrontan" allí en la frontera con las del Estado vecino. A partir de la década de 1970, el mencionado "choque" también ha sido propiciado por la puesta en práctica de los mecanismos de la integración andina (liberación del comercio; algunos componentes de la política agropecuaria, sobre todo en materia de sanidad agrícola; eliminación de la reserva de carga para el transporte marítimo y la opción forma I de realizar transporte terrestre de carga bajo el régimen de tránsito aduanero internacional; entre otros), situación planteada por Oliveros (2002).

Sin embargo, los que en general han tenido un efecto negativo en el modo de vida y en el nivel de ingresos de las poblaciones fronterizas, puesto que reducen el "margen de preferencia", que ellas laboriosamente construían en el marco de sus estrategias de sobrevivencia. Hasta ahora, no se ha reconocido el rol de las fronteras en el proceso de

construcción del espacio económico ampliado andino y, en sentido inverso, un aporte de la integración andina en favor de la modernización, diversificación y crecimiento de su base económica de las fronteras comunes. En esta dimensión, se considera importante identificar un papel para las fronteras, que suponga su actuación dinámica en los esfuerzos por expandir y diversificar la oferta exportable de los Países Andinos, de modo de mejorar los términos de la participación de la subregión, en su conjunto, en la economía internacional y en el contexto de la globalización económica.

En esta necesaria apertura hacia el mundo, algunos corredores comerciales y ejes de desarrollo que articulan regiones interiores de los Países Andinos con los puertos de la subregión sobre los océanos Pacífico y Atlántico, a través de sus territorios fronterizos, deben permitir que estos últimos se consoliden como verdaderos espacios – encrucijada, proyección en la cual su posición geográfica privilegiada constituye el principal activo. En este macro escenario, la concreción de los proyectos de integración física y concretamente los corredores viales, ferroviarios o multimodales, que ya han sido identificados por los gobiernos y organismos financieros y de integración regional (Iniciativa IIRSA), tienen una importancia fundamental para la proyección de la economía andina en una dimensión internacional, planteamiento expuesto por Oliveros (2002). (p. 37).

Es preciso insistir en la necesidad de que estos proyectos de integración física continental también contribuyan al despegue económico de las regiones de frontera, para lo cual, los requerimientos que su funcionamiento plantee; deben considerar el empleo de factores locales, principalmente mano de obra y servicios en frontera, pero también la habilitación de opciones para la progresiva incorporación de producciones de las regiones fronterizas a las corrientes de comercio que transitan a través de ellas.

En una concepción de las fronteras que reconoce como componente esencial de su definición la vigencia de una dinámica relación entre grupos humanos próximos geográficamente pero pertenecientes a dos Estados, el desarrollo fronterizo y la integración fronteriza constituyen nociones afines, no obstante lo cual es posible esbozar, sobre todo con propósitos metodológicos de estudio y de formulación de propuestas, definiciones específicas y diferenciadas de ambos términos.

Siguiendo el orden de ideas podemos plantear, que este es el proceso necesario e impostergable de incorporación de las fronteras al patrimonio activo de cada país, conducido mediante iniciativas nacionales que responden a objetivos y estrategias integrales de desarrollo. El desarrollo

fronterizo se concreta con referencia a un marco de normas y documentos (leyes, planes, estrategias, programas, proyectos) que, en conjunto, definen una política nacional de desarrollo fronterizo, en cuya ejecución se despliegan iniciativas públicas y privadas en los campos de la infraestructura social y económica, en la dotación de servicios básicos, en la promoción de actividades productivas y en el fortalecimiento de la capacidad de gestión local y regional, todo ello bajo criterios de sostenibilidad.

Lograr un determinado grado de desarrollo fronterizo es necesario para que la integración fronteriza sea un proceso con perspectivas de éxito, pero ello no constituye un condicionante absoluto, para que los Estados adopten iniciativas que se contraponen a los objetivos y metas que éstos promueven individualmente en esas mismas zonas.

Ese proceso convenido por dos Estados en sus territorios fronterizos colindantes a través de acuerdos o tratados específicos, tiene por objeto propiciar su desarrollo sobre la base del aprovechamiento conjunto y complementario de sus potencialidades, recursos y afinidades, así como de costos y beneficios compartidos, proceso que generalmente constituye un componente central del progreso y fortalecimiento de la relación bilateral en su conjunto. Oliveros (2002) plantea:

El primer paso de la integración fronteriza implica la definición de un régimen fronterizo, es decir, la puesta en vigencia de uno o varios acuerdos orientados a la desregulación de los desplazamientos de personas, bienes y medios de transporte en zonas preestablecidas; la utilización conjunta o compartida de servicios públicos en el campo social (salud, educación); la complementación de los servicios de telecomunicaciones, de suministro de energía eléctrica, etc. Con ello, a la vez que se hace más llevadera para las poblaciones fronterizas las desventajas que supone su ubicación periférica en los respectivos contextos nacionales, se contribuye a eliminar el carácter espontáneo que secularmente ha caracterizado a la relación fronteriza, sentando las bases de una integración fronteriza formal, orgánica, con objetivos, metas y estrategias mutuamente convenidos por los dos países involucrados en la participación e integración fronteriza. (p. 19).

Complementariamente, el autor considera de utilidad proponer una definición de cooperación fronteriza. Podemos entender a esta última como el conjunto de iniciativas comprometidas por dos países limítrofes en sus territorios de frontera contiguos, poco poblados y desarticulados entre sí y con el resto del territorio de cada país (fronteras no activas), para sentar las bases del desarrollo e integración futura de dichos espacios mediante la ejecución de acciones y proyectos en temas tales como evaluación de recursos naturales, protección de los ecosistemas compartidos, medidas de seguridad y confianza mutua, asistencia a las comunidades nativas.

En síntesis, "desarrollo fronterizo", "integración fronteriza" y "cooperación fronteriza" son conceptos y procesos esencialmente afines.

Unos y otros en el fondo constituyen distintas estrategias que procuran como meta el desarrollo integral, sostenible, de los territorios de frontera, abriendo opciones para la dinámica incorporación de estos espacios en los procesos de desarrollo nacional, de cooperación bilateral y de integración económica subregional andina. Por consiguiente a este último, Oliveros (2002) precisamente, explica que la participación del Sistema Andino de Integración, se vincula particularmente, a través de la Secretaría General de la Comunidad Andina, que ha promovido la adopción por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, de las decisiones 459 "Política Comunitaria para la Integración y el Desarrollo Fronterizo", 501 "Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) en la Comunidad Andina", y 502 "Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) en la Comunidad Andina", y que participa como Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Integración y Desarrollo Fronterizo creado por la ya citada decisión 459, que expone:

Tiene el sentido de propiciar una coherencia global de las iniciativas que en el tema del desarrollo y la integración fronteriza, los Países Miembros acuerden y pongan en práctica bilateralmente, velando porque ellas confluyan o coadyuven al logro de los objetivos de la integración andina, estimulando la generación de un espacio de análisis y reflexión colectiva sobre el progreso y obstáculos que confrontan las mismas, y buscando, también, concretar acciones de cooperación técnica y financiera que puedan contribuir a la ejecución de los programas y proyectos que los países miembros comprometan en beneficio del desarrollo de sus territorios de frontera. (p. 33).

Seguidamente Oliveros (2002) presenta una interrogante y a la vez una necesidad frecuente de estudiar el fenómeno fronterizo para conocer hasta dónde éste se hace patente. Dicho en otros términos, a partir de la línea de frontera o límite ¿dónde termina la frontera?; ¿es posible que la percepción de los procesos propios a la noción de frontera coincida con los límites de las circunscripciones que con fines administrativos ha sido dividido el territorio de un país (departamentos, estados, provincias, agrupaciones, cantones, municipios, distritos o parroquias, en el caso de los Países Andinos)? A ello le agregáramos quiénes son su pobladores, cuáles son sus relaciones e interdependencias, qué hacer y dónde están ubicados laboralmente y socialmente, cuáles son sus problemas, sus expectativas, su futuro... entre otros aspectos.

En realidad, la frontera difícilmente puede ser delimitada. Podría decirse que "hay más frontera" en aquellos lugares en donde la relación cotidiana entre actores sociales y económicos que operan de uno a otro lado del límite es más intensa, lo que no implica necesariamente la vigencia de una relación inversamente proporcional entre frontera y distancia geográfica (¿a menos distancia del límite, más frontera?). Sin embargo, en función de la intensidad con que se manifiesta o "se vive" la frontera, la ya mencionada cotidianeidad de la relación, así como el distinto grado de articulación que puede establecerse entre la frontera, como proceso, y los objetivos del

desarrollo regional o de la cooperación e integración bilateral, es conveniente identificar, en principio, tres escalas territoriales de la frontera, conformadas, en cada caso, por porciones de territorio de dos países que poseen límites comunes; al respecto Oliveros (2002) plantea:

Es una franja de territorio generalmente pequeña (unos cuantos kilómetros cuadrados) que funcionalmente está íntimamente asociada a la noción de linealidad. En ella la manifestación tangible del fenómeno fronterizo ocurre a una escala local y se patentiza con el funcionamiento de los pasos de frontera – algunos de ellos habilitados por acuerdo de los Estados y otros informales- y la existencia de infraestructura y servicios vinculados a su utilización; servicios públicos de control y registro de los tráficos bidireccionales instalados en Centro Nacionales, o Binacionales, de atención en frontera. (CENAF o CEBAF). (p. 59).

El autor también señala que se requieren de puestos de control fronterizo; servicios complementarios como cambio de moneda, telecomunicaciones; guarniciones militares o puestos de vigilancia; población local que se moviliza intensamente para aprovisionarse de bienes o servicios en la localidad vecina del otro país en el marco de "estrategias de sobrevivencia" vinculadas al comercio de pacotilla y al contrabando). En aquellos sectores de frontera activa quizás convendría equiparar las "áreas de frontera" con las unidades territoriales estadísticas (UTE), de categoría UTE 4, tal como se encuentran éstas definidas en el "Anteproyecto de Decisión sobre Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas

Andinas – NUTE" cuya jurisdicción toca un segmento del límite internacional y en donde, de lado a lado, funciona un paso de frontera, sea este formal o informal. La correspondencia o equivalencia de UTE entre los Países Andinos, según el citado anteproyecto de decisión, Oliveros (2002) plantea el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 3
CORRESPONDENCIA ENTRE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA
NOMENCLATURA DE LAS UNIDADES TERRITORIALES ESTADÍSTICAS
(NUTE)

PAIS	UTE 0	UTE 1	UTE 2	UTE 3	UTE 4
Bolivia	País	Regiones	Departamentos	Provincias	Municipios
Colombia	País	Regiones	Departamentos	Agrupaciones	Municipios
Ecuador	País	Regiones	Provincias	Cantones	Parroquias
Perú	País	Regiones	Departamentos	Provincias	Distritos
Venezuela	País	Regiones	Estados	Municipios	Parroquias

Fuente: Oliveros (2002).

Por consiguiente en la medida que en las zonas de frontera existe una estructura urbana más o menos definida, un determinado nivel de organización de las fuerzas representativas de la sociedad, y cierta base productiva y de servicios en funcionamiento, podríamos señalar que se dispone de lo esencial de una entidad geoeconómica básica en la que

podría proponerse la constitución de las primeras Zonas de Integración Fronteriza (ZIF), conforme lo establece la Decisión 501 de la Comunidad Andina.

En el contexto de la planificación del desarrollo, una región constituye un ámbito subnacional de programación y gestión del desarrollo que generalmente coincide con los límites de unidades político-administrativas mayores, integrando por ello más de una UTE 2 o configurando una UTE 1, en ambas opciones, a escala de cada país. En toda realidad regional, vale decir, en todo recorte territorial que funcione como una unidad geoeconómica mayor, deben reconocerse tres (3) aspectos esenciales:

- ◆ Los vínculos existentes entre sus habitantes, pero no sólo los vínculos étnicos, sociales o económicos que favorecen la germinación de una identidad y una solidaridad regional (el sentido de "pertenencia" a una región), sino todos aquellos que a través de una densa maraña de redes pueden llevar a reconocer en la región, entre otros elementos de cohesión, sistemas de producción especializados ("regiones agrícolas", "regiones mineras", "regiones industriales"); una jerarquía ordenada de centros urbanos; diversificación y especialización en actividades del sector servicios, como pueden ser servicios financieros, centros de educación superior y de investigación especializada, oferta

portuaria, etc. Sin embargo, esos vínculos por sí solos no crean una región en tanto no son suficientes para establecer una sólida y perdurable organización económica y social.

- ◆ La organización de las actividades regionales en torno a un centro. Los vínculos a los que se alude en el párrafo anterior se concretan en un centro urbano, en una capital regional. La ciudad capital, que siempre debe ser una metrópoli multifuncional, ocupa una posición de vanguardia dentro del sistema urbano nacional, organiza y gobierna el espacio que la rodea a través de una malla de redes viales, de telecomunicaciones, bancarias, comerciales, de tráfico aéreo, entre otras, que los distintos actores –gobierno, empresas- van tejiendo progresivamente.

- ◆ El hecho de que la región sólo existe como parte integrante de un conjunto, es decir, sus vínculos con el exterior, su pertenencia y su funcionalidad dentro de un conjunto nacional, constituyen parte consustancial a su definición. En ese sentido, puede decirse que la región se encuentra a la vez abierta e integrada.

La región de frontera o región fronteriza, en su componente nacional, sería la estructura espacial mayor de articulación de las estrategias de

desarrollo fronterizo de cada país con la respectiva estrategia de desarrollo nacional; binacionalmente planteada, constituiría el escenario privilegiado, de avanzada, de la relación bilateral, es decir, una suerte de "región programa-piloto" en la cual podrían experimentarse derroteros de lo que sería una integración bilateral capaz de abordar componentes que trasciendan el terreno exclusivamente económico. Sin embargo, al momento actual, cuando las regiones son en la mayoría de Países Andinos una aspiración colectiva o una meta por alcanzar antes que una realidad geoeconómica acabada, es inevitable asumir que el funcionamiento de regiones fronterizas binacionales todavía constituye una posibilidad futura entre los países de la Subregión Andina.

Pluriculturalidad e Interculturalidad

De hecho, si se acepta la idea interaccionista de la cultura, toda cultura es básicamente pluricultural. Es decir, se ha ido formando, y se sigue formando, a partir de los contactos entre distintas comunidades de vidas que aportan sus modos de pensar, sentir y actuar. Evidentemente los intercambios culturales no tendrán todas las mismas características y efectos. Pero es a partir de estos contactos que se produce el mestizaje cultural, la hibridación cultural.

En ocasiones es difícil tomar conciencia de este mestizaje cultural porque la percepción humana es selectiva. Esta percepción selectiva nos lleva a fijarnos en aquellos fenómenos de la vida cotidiana que reafirman una concepción preconcebida de la realidad. De esta forma vamos reafirmando nuestra visión de la realidad porque vemos, prioritariamente, lo que la reafirma.

Se trata simplemente de hacer una mirada pluricultural a nuestro alrededor para darnos cuenta de la cantidad de manifestaciones culturales que se consideran como propias y que tuvieron su origen en comunidades de vida que en la actualidad se les considera como culturalmente distintas. Hay que aceptar el hecho de que la realidad cultural es, en sus orígenes y en la actualidad, pluricultural. Es necesario, entonces, adquirir una mirada pluricultural en la región, que nos permita distanciarnos de la cultura en que hemos sido socializados para, por un lado, ser auto auto - reflexivos en relación a la propia cultura y, por otro lado, llegar a comprender el punto de vista de otras culturas. Ya se sabe que, a veces, para hacer un juicio sobre lo propio es necesario tomar una cierta distancia.

Cuando se utiliza el concepto de "pluriculturalidad" se hace referencia a un estado de cosas. Es decir, la pluriculturalidad es el rasgo característico de las culturas modernas actuales. Según García (1990):

Los países latinoamericanos son actualmente resultado de la sedimentación, yuxtaposición y entrecruzamiento de tradiciones indígenas (sobre todo en las áreas mesoamericana y andina), del hispanismo colonial católico y de las acciones políticas, educativas y comunicacionales modernas. Pese a los intentos de dar a la cultura de élite un perfil moderno, recluyendo lo indígena y lo colonial en sectores populares, mestizaje interclasista ha generado formaciones híbridas en todos los estratos sociales. (p.71).

Una cultura no evoluciona si no es a través del contacto con otras culturas. Pero los contactos entre culturas pueden tener características muy diversas. En la actualidad se apuesta por la interculturalidad que supone una relación respetuosa entre culturas.

Mientras que el concepto “pluricultural” sirve para caracterizar una situación, la interculturalidad describe una relación entre culturas. Aunque, de hecho, hablar de relación intercultural es una redundancia, quizás necesaria, porque la interculturalidad implica, por definición, interacción.

Cómo Diferenciar una Cultura de Otra

¿Qué criterios se pueden utilizar para determinar que estamos ante una cultura distinta? Se puede tomar, por ejemplo, cuatro criterios: la lengua, la religión, el género y la edad. La lengua podría ser un criterio,

pero hay comunidades de vida que hablando la misma lengua se consideran culturas distintas. ¿Todos los hispanohablantes forman parte de la misma cultura? La religión podría ser otro criterio, pero entonces los judíos cuya lengua materna es el catalán no serían catalanes. También se ha dicho que el género sería un elemento importante de diferenciación cultural, así se podría postular una cultura femenina distinta de la cultura masculina. Así mismo podríamos plantearnos como criterio la edad, por ello habría una cultura de los jóvenes o una cultura de las personas mayores.

Pero estas diferenciaciones implicarían caer de nuevo, en una visión estática y esencialista de la cultura. Por ejemplo, si se acepta que los jóvenes se conviertan en un colectivo al que le atribuimos ciertas características, simplemente por la edad, ya se les implica en una cultura determinada. Así la diferenciación se establece a priori y no tiene en cuenta el dinamismo, la interdependencia y el pluralismo de la mayoría de las culturas. En primer lugar, si hay algo que caracteriza a los jóvenes es precisamente la pluralidad de puntos de vista que tienen. En segundo lugar, un mismo joven puede participar, al mismo tiempo, de distintas culturas, por ejemplo las determinadas por la lengua, la religión y el género. Así los criterios que se pueden utilizar para diferenciar las culturas son múltiples y las combinaciones

de estos criterios, que se pueden dar en una persona en concreto, son enormes.

Por consiguiente, aunque una persona nace en una comunidad de vida, las sociedades modernas se caracterizan por un pluralismo cultural, que hace difícil establecer cuáles son las fronteras culturales o los criterios de diferenciación cultural. Ya Borges (1990) trató de la diferencia al afirmar que *"...toda religión es un acto de fe. Así como la patria es un acto de fe. ¿Qué es, me han preguntado muchas veces, ser argentino? Ser argentino es sentir que somos argentinos."* (p. 78, 79).

Los postulados fundamentalistas de la cultura pretenden mostrar unas culturas homogéneas, puras y "no contaminadas". De esta forma se niega la asunción como propias a todas aquellas manifestaciones que se consideran que no forman parte de una supuesta cultura originaria, aun produciéndose en un territorio compartido como el propuesto para este estudio. Así se pretende establecer la diferenciación entre lo que es propio de una cultura y lo que es impropio. Además para que esta pureza tenga un buen fundamento se establecen unos orígenes inmaculados excluyendo los vestigios de lo que se considera otra cultura.

Cómo Conseguir una Comunicación Intercultural Eficaz

Para una eficaz comunicación intercultural es necesario, por un lado, una nueva competencia comunicativa y, por otro lado, un cierto conocimiento de la otra cultura. La comunicación interpersonal no es simplemente una comunicación verbal, la comunicación no verbal (especial, táctil, etc.) tiene una gran importancia. Es decir, que no es suficiente conocer un idioma, hay que saber también el significado de la comunicación gestual del interlocutor. Además hay que recordar que la comunicación no es un simple intercambio de mensajes que tienen un sentido incuestionable. Un mismo discurso puede tener distintos niveles de lectura que sólo las personas que conozcan bien la cultura pueden alcanzar. Por ejemplo, para comprender bien la película *Forrest Gump*, interpretada por Tom Hanks, es necesario un cierto conocimiento de la historia y de la cultura estadounidense. Evidentemente la película se podía ver sin estos conocimientos, pero se perdían las preferencias de muchas secuencias de la película. Es necesario, por consiguiente un conocimiento lo más amplio posible de la cultura de la persona con la que se interrelaciona.

Pero no hay que conocer sólo otras culturas, sino que la comunicación intercultural implica también una toma de conciencia de la propia cultura. En muchas ocasiones nuestras comunicaciones están llenas de valores que

transmitimos sin ser apenas conscientes de ello. La comunicación intercultural no sólo supone comunicarse con otras culturas sino también hacer el esfuerzo de repensar la propias cultura.

Un requisito prácticamente imprescindible para la comunicación intercultural es que haya un cierto interés por culturas distintas de la propia. Por supuesto, no se trata de un interés anecdótico o dirigido a confirmar nuestros propios valores. Se trata de ver que podemos aprender de las otras culturas. Frente a los intentos propios del colonialismo, de modificar las culturas no dominantes para hacerlas lo más próximas posibles a las dominadoras, en la actualidad se busca conocerlas tal y como son. Este cambio de mirada hacia las culturas ajenas también se manifiesta hacia la propia cultura.

En primer lugar, uno debe ser consciente de su punto de vista etnocentrista y empezar a repensar muchos de los valores de los que hasta ahora fundamentaban lo que se ha denominado la "identidad cultural". Referente a aquellos valores que se basan precisamente en la denigración de la cultura ajena para ensalzar la propia. Podemos analizar que esta toma de conciencia debe descender al propio lenguaje, ya que el lenguaje cotidiano legitima una realidad social, en ocasiones, profundamente discriminadora.

No es fácil eliminar los estereotipos que cada cultura tiene de la ajena. A lo largo de la historia los pueblos han deshumanizado a los otros pueblos con el fin de crear un consenso social en contra de ellos. Muchos de estos estereotipos están muy profundamente enraizados en el imaginario colectivo de una cultura, como todavía se puede apreciar en el lenguaje. Una “judiada” es al mismo tiempo “acción propia de los judíos” y “acción cruel y inhumana”. Una “gitanada” es “acción propia de los gitanos” y “adulación, halagos o engaños para conseguir lo que se desea”.

Cuando se entra en relación con personas de culturas muy distintas se puede producir lo que se ha denominado un “choque cultural”. En este choque cultural no sólo se produce una incomprensión del comportamiento ajeno, sino que también afloran una serie de emociones negativas: desconfianza, incomodidad, ansiedad, preocupación, etc. Para superar este choque cultural hay que comunicarse.

La comunicación no es un simple intercambio de información. La comunicación implica, también, ser capaz de compartir emociones. Es decir, hay que ser capaz de crear una relación de empatía. Empatía es la capacidad de sentir la emoción que otras personas experimentan. Tener la habilidad de empatizar es imprescindible en muchas relaciones interpersonales. Si en el seno de una familia, sus miembros no tienen empatía entre sí, es muy

probable que las relaciones familiares se deterioren más fácilmente. La empatía también es necesaria para la comprensión mejor de “el otro”. No se trata simplemente de sentir lo que él o ella siente, sino a través de las emociones aumentar nuestra comprensión.

Hay que tener en cuenta que si entre personas de una misma comunidad de vida, en ocasiones, se producen incomprensiones, entre personas socializadas en culturas distintas éstas pueden aumentar. Uno puede comunicarse evitando un cierto grado de malentendidos, pero si estos aumentan, la comunicación será muy difícil. En la comunicación intercultural hay que asumir que el malentendido puede ser la norma y no la excepción. Por ello es necesario desarrollar la capacidad de metacomunicarse. Es decir, tener la capacidad de decir lo que se pretende decir cuando se dice algo. Metacomunicar significa hablar del sentido de nuestros mensajes, pero no sólo de lo que significan sino incluso de qué efectos se supone deberían causar.

En la vida cotidiana funcionamos con una gran cantidad de sobreentendidos, presuposiciones, eufemismos, etc., en los que el sentido no está en el significado literal del mensaje. Se trata de un sentido presupuesto compartido por una misma comunidad de vida. Pero en la comunicación intercultural los sobreentendidos o las presuposiciones

pueden ser una fuente inagotable de malentendidos. Por ello no basta con comunicar, en muchas ocasiones es necesario también metacomunicar. En la comunicación intercultural no se puede presuponer que mi interlocutor va a entender precisamente lo que no se dice explícitamente. Al respecto Weber (1997):

El encuentro de las culturas no es forzosamente intercultural. Un fenómeno cultural no se debe a que las culturas se encuentran, puede haber simplemente agresión o eliminación de uno por el otro. El encuentro de las culturas se convierte en un fenómeno cultural si, de alguna manera, existe aceptación y proyecto común. (p.15).

Por último, hay que decir que la comunicación intercultural no se produce de forma descontextualizada. Toda comunicación se produce en unas circunstancias determinadas que modifican las características del proceso comunicativo. Por ejemplo, si la comunicación intercultural se hace con la lengua materna de uno de los interlocutores, éste se sentirá mucho más cómodo que el otro.

Las relaciones sociales son relaciones de poder, por ello en la comunicación, también se manifiestan estas relaciones de poder. Los interlocutores no siempre están en un plano de igualdad. No siempre se trata de un desequilibrio amenazante, sino que, se actúa de una manera más implícita, por ejemplo estableciéndose quién es el forastero en la

interacción. Por todo esto, a la hora de iniciar una comunicación intercultural es necesario establecer las bases para el intercambio cultural. El diálogo intercultural debe realizarse dentro de la mayor igualdad que sea posible. Esto no significa ignorar la existencia de posiciones de poder distintas entre los interlocutores. Se trata de reconocerlas e intentar reequilibrarlas en lo posible. Téngase en cuenta que ni el paternalismo ni el victimismo son actitudes adecuadas para el inicio de una comunicación intercultural. Para una comunicación intercultural eficaz es necesario:

- ◆ Una lengua común
- ◆ El conocimiento de la cultura ajena
- ◆ El reconocimiento de la cultura propia
- ◆ La eliminación de prejuicios
- ◆ Ser capaz de empatizar
- ◆ Saber metacomunicarse
- ◆ Tener una relación equilibrada

Qué Problemas Plantea la Comunicación Intercultural

En cierta ocasión le preguntaron al escritor británico Chesterton qué opinaba de los franceses. Se cuenta que Chesterton contestó simplemente: *"No los conozco a todos"*. En el lenguaje de nuestra vida

cotidiana, solemos hablar de los franceses, los musulmanes, los occidentales, etc. Con harta frecuencia a la hora de hablar de estas agrupaciones, utilizamos estereotipos que poco tienen que ver con la realidad, mucho más compleja.

Además hablar, por ejemplo, de los franceses o de cualquier otra nacionalidad es, en muchas ocasiones, un ejercicio de sobregeneralización. Esta sobregeneralización nos permite una economía mental, ya que el estereotipo preconcebido facilita la explicación de la realidad. El fijarse atentamente y el intentar descubrir el sentido de las cosas se vuelve innecesario.

Lo que caracteriza, la mayoría de las veces, a la comunicación intercultural es el desconocimiento que se tiene sobre la otra cultura. A medida que se va relacionando con personas de distintas culturas se va tomando conciencia de la propia ignorancia. No se puede esperar que un estudioso de la comunicación intercultural pueda dar unas indicaciones muy precisas sobre cómo relacionarnos con personas de una cultura concreta, a menos que se haya especializado en ella. Como mínimo hay tantas leguas como culturas, y no se conoce todavía al ser humano que las hable todas.

Constatar que hay muchas culturas distintas no debe hacer caer en el error de sobredimensionar las diferencias culturales. La forma más simple es comparar. A partir de un punto de referencia se establecen relaciones del tipo “es igual a”, “es diferente a”. “es similar a”, etc. En los contactos interculturales es muy frecuente utilizar el método comparativo para describir nuestra experiencia. Así se viene a establecer lo que es común y lo que es distinto. En la comunicación intercultural se puede dar la tendencia de construir a “el otro” distinto. Es decir, ya que se trata de una persona de otra cultura, debe ser distinto. Así pues, se destacan sobre todo las diferencias.

Una mirada superficial sobre otras comunidades de vida no puede, generalmente, proporcionar más que una visión diferenciadora. A medida que se va profundizando es cuando las similitudes, inherente a los seres humanos, se ponen de manifiesto. Hay que combatir la tendencia a poner el acento en la diferencia y a olvidar lo común. Esto lleva a universalizar la diferencia. Se afirma que, en esencia, somos distintos. Así se cae de nuevo en el esencialismo cultural que busca diferenciar para excluir. Esto no significa que deban negarse las diferencias, pero hay que situarlas en su nivel real.

En ocasiones, se ha contrapuesto una visión universalista, que afirma que todos somos iguales, a una concepción relativista, que considera que todos somos distintos. Quizás de lo que se trata es de aceptar estos dos principios que parecen contradictorios. Es muy posible que los seres humanos, en el nivel más profundo, sean todos iguales. Por ejemplo, todos sufren el proceso de socialización en una cultura determinada. Sin embargo, está claro que la cultura en la que se ha sido socializado, propicia determinados pensamientos, sentimientos y compartimientos semejantes, en ocasiones, y diferentes, a veces, de las personas socializadas en otras culturas. En definitiva, se puede reducir esta contradicción, si se acepta el universalismo en el nivel más profundo del ser humano y el relativismo en el nivel más superficial. En este sentido Sartre (1971) expresó: "*Un hombre no es nunca un individuo; sería mejor llamarle un universal singular*". (p.7).

Situar las diferencias a un nivel superficial no significa que no sean importantes. Son importantes a partir del momento en que pueden obstaculizar la comunicación intercultural. La forma de superar este obstáculo consiste, en primer lugar, en estar atento también a las similitudes; en segundo lugar, en relativizar la importancia de estas diferencias. Es posible que así descubramos que su sentido profundo sea semejante al de la cultura propia.

Para finalizar, hay que advertir del peligro de caer en el otro extremo, que es universalizar a partir de lo propio y no de lo común. Esta tendencia nos puede llevar al eurocentrismo y, así por ejemplo, se afirmaría que se ha descubierto un nuevo grupo étnico neolítico o que otro pueblo se encuentra en la Edad Media. Lo que se hace es utilizar categorías establecidas por una determinada cultura para explicar otras culturas. Esto puede ser aceptable si se utiliza como metáfora, pero es inaceptable si se pretende universalizar un tipo de desarrollo histórico determinado.

5.- Sistema de Variables

De acuerdo a Hernández y otros, (1998), "*las variables, una vez concluida la documentación bibliográfica, deben ser definidas conceptual y operacionalmente*". (p. 99).

En consecuencia, tenemos conceptualmente,

La Primera Variable: Formación del Comunicador Social, expresada como el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que adquiere el futuro profesional, en base al plan de estudios y perfil de la carrera universitaria. Es la expresión del diseño curricular aprobado por el

Consejo Nacional de Universidades (CNU 1983) para la Escuela de Comunicación Social de la Universidad de los Andes Táchira.

La Segunda Variable: Comunicación en el Contexto Fronterizo, se define como el proceso dinámico de flujo de información, hechos, acontecimientos que ocurren en la región fronteriza, y que son difundidos en los medios de comunicación y logran tener influencia de reciprocidad en ambos países. Es un campo de estudio tanto para lo académico como para lo investigativo.

6.- Definición Operacional

CUADRO N° 4

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	FUENTE	TÉCNICA / INSTRUMENTO	ITEMS	
					DOC	ALUM
Formación Inicial del Comunicador Social	Perfil del Egresado	Misión Visión Funciones Rol – Redactar Investigación Pertinencia Competencia Metodología	Docentes Alumnos y Egresados al Mercado de Trabajo	Encuesta / Cuestionario	1 2 - - - 3,4 5 6	1 2 3 4 5 6 7 8
	Diseño Curricular	Basamento Filosófico Basamento Ético Basamento Socioeconómico Plan de Estudio. Componentes Créditos Horas Teóricas Calidad Docente Horarios Recurso Técnico Biblioteca Secuencia Lógica Secuencia Horizontal	Docentes Alumnos y Egresados al Mercado de Trabajo Diseño Curricular	Encuesta / Cuestionario Análisis del Diseño Curricular Análisis de Documentos	- - - - 7 9 - - 8 - 10 -	9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
Comunicación en el Contexto Fronterizo	Necesidades del Futuro Egresado	Suficiencia Integración Fronteriza Concepción de Frontera Beneficios Factores Espacio Binacional Intercambio Educativo Pertinencia Cambios Curriculares	Docentes Alumnos y Egresados	Encuesta / Cuestionario	11 - 12 - - - - - - 13	21 22 23 24 25 26 27 28

Fuente: Méndez (2002).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

1.- Tipo de Investigación

El tipo de investigación se perfiló como un estudio descriptivo. Al efecto Méndez (1998) sostiene: *"este tipo de estudio identifica características del universo de la investigación, además señala formas de conducta y actitudes, establece comportamientos concretos, descubre y compruébala asociación entre variables"*. (p. 125). Para el caso concreto se planteó medir las variables en sus dimensiones y en cuanto a asociar los contenidos de la asignatura Comunicación y Fronteras, con la formación del comunicador social expresada en el respectivo plan de estudios, de la carrera de Comunicación Social de la ULA – Táchira.

Sin duda, la definición anterior se acompañó de elementos de la planificación y evaluación curricular, por tratarse del diseño de una carrera universitaria, al respecto el modelo ESDICES (Enfoque Estructural

Sistemático de Diseño Curricular en Educación Superior) fue el utilizado para tales efectos. (Castro, 1990).

Si bien se trata de niveles de observación y descripción sin llegar a la explicación; se elaboró el soporte del diseño documental de campo suficiente para construir y sustentar la propuesta. Esto le asignó un carácter proyectivo, es decir modalidad proyecto factible.

En este sentido, la documentación se basó en aportes proporcionados por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1998), al definir proyecto factible como: *"la investigación, desarrollo y elaboración de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de las organizaciones, grupos sociales, puede referirse a la formulación de políticas, programas, métodos, procesos o tecnologías."* (p.7).

Al incluirse una nueva asignatura, a manera de propuesta, se busca llenar un vacío o necesidad en cuanto a formación académica, vale decir se aporta una solución dentro del diseño curricular y su ajuste, de acuerdo a los cambios y nuevos enfoques que se presentan en las zonas fronterizas, y que se consideran necesarios en la formación integral del futuro comunicador social.

2.- Método de Investigación

El método de investigación como es lógico se corresponde con el conjunto de fases, procedimientos y actividades utilizadas para obtener el conocimiento científico, en este caso en el campo de las Ciencias Sociales.

La previsión, en este aspecto, estuvo vinculada a la observación, ya que se advirtieron características, hechos que están en la realidad, como son: la formación que recibe el comunicador, el plan de estudios, el fenómeno de la comunicación y la frontera. Además, se hizo uso de métodos deductivos, inductivos y fundamentalmente del análisis y la síntesis, como caminos rigurosos hacia el conocimiento, y con ello determinar los procedimientos a seguir para que el diseño de la propuesta sea lo más productivo posible dentro del ámbito a ser aplicado. (Méndez 1998).

2.1.- Unidades de Análisis

De acuerdo con el planteamiento y con los objetivos de la presente investigación, el objeto de estudio se centró en la observación y análisis del plan curricular de la carrera de Comunicación Social, a fin de proponer una asignatura optativa sobre Comunicación y Fronteras para las menciones de: Económico, Científico y Cultural. A tal efecto se escogió intencionalmente un grupo, a criterio de la investigadora, representativo de personas que puedan contribuir a dar luz sobre el problema y a ofrecer posibilidades de solución al mismo. La observación y el análisis al plan curricular se realizó a través de una tabla de evaluación del currículo creada por expertos en el área.

2.2.- Población y Muestra

Para Tamayo (1997), La población "*... es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.*" (p. 114).

La población estuvo integrada por los docentes (15) de las asignaturas del eje formación profesional (4to y 5to año) y alumnos (10) de la carrera en el área profesional, que fueron seleccionados para hacer un análisis comparativo de la situación planteada. La muestra se constituyó igual a la población, por esta circunstancia el muestreo es censal, dado que se tiene acceso a toda la población. Hernández y Otros (1995), la definen como: *"El conjunto de elementos que pertenecen al conjunto definido de las características de lo que llamamos población."* (p. 212).

2.3.- Técnicas de Recolección de Datos

Para la recolección de datos, se empleó la encuesta. Al respecto Sabino (1994) señala: *"Se trata de referir información a un grupo socialmente significativo de personas acerca de los problemas en estudio para luego, mediante un análisis de tipo cuantitativo, sacar conclusiones que se correspondan con los datos recogidos"* (p. 101). Por otro lado Muñoz (1998) la define como *"Es la información que se obtiene a través de*

cuestionarios y sondeos de opinión masiva, generalmente en anonimato, con el propósito de conocer el comportamiento de las tendencias del público sobre el hecho o fenómeno a estudiar" (p.88).

En este caso se encuestaron docentes y alumnos de la carrera.

Igualmente, Muñoz (1998) expone que las encuestas, también se pueden definir como: "*La recopilación de datos concretos, dentro de un tópico de opinión específico, mediante el uso de cuestionarios o entrevistas con preguntas y respuestas precisas que permitan hacer una rápida tabulación y análisis de la información que se obtenga"* (p. 213).

En todo caso, el instrumento de recolección de datos mediante el cual se aplicó la encuesta fue el cuestionario de preguntas cerradas, las cuales estuvieron directamente relacionadas con el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación; dicho instrumento arrojó datos que permitieron darle mayor consistencia a la investigación.

2.4.- Instrumento de Recolección de Datos

Se elaboraron dos instrumentos: uno para ser aplicado a los docentes de la carrera de Comunicación Social y el otro para los alumnos. Con relación al cuestionario Muñoz (1998) sostiene: *"Es la recopilación de datos que se realiza en forma escrita por medio de preguntas abiertas, cerradas (dicotómicas), por rango de opinión múltiple... el encuestado contesta según su criterio y con sus respuestas se obtienen resultados representativos"*. (p. 82).

De acuerdo con lo anterior el tipo de cuestionario que se aplicó fue sobre la base de una escala Likert con cinco alternativas de respuestas las cuales se clasifican de la siguiente manera:

5 = Muy de acuerdo

4 = De acuerdo

3 = Indeciso

2 = En desacuerdo

1 = Muy en desacuerdo

A su vez el instrumento aplicado a los docentes consta de trece (13) ítems y el de alumnos veintiocho (28) ítems que midieron los indicadores correspondientes a las dimensiones y variables operacionalizadas y descritas en el marco teórico.

2.5.- Validez y Confiabilidad de los Instrumentos

Todo instrumento sobre el que se fundamenta la recolección de información debe ser válido, de allí que los cuestionarios N° 1 y 2 que sustentan la investigación fueron validados por expertos en la materia. Según De Ketele y Roegiers (1995): *"El grado de adecuación entre lo que se requiere hacer y lo que se hace realmente"*.(p. 77). Para el mismo se consultó a tres expertos: uno en planificación educativa, uno en metodología, currículo y otro en planificación regional, quienes revisaron cuidadosamente el cuestionario en relación con los objetivos de la investigación y de la operacionalización de variables, certificando coherencia, relevancia y pertinencia.

En relación con la confiabilidad de un instrumento, Martínez (1994) expone: *"...confiabilidad implica que un estudio*

se puede repetir con el mismo método sin alterar los resultados de la investigación..." (p.117), de tal manera, para otorgar de esa característica a los instrumentos ya mencionados, se empleó este coeficiente de Pearson; el cual es considerado confiable cuando su valor está ubicado a partir de 0,60 (en una escala que va de -1 al +1), según lo demuestra el siguiente cuadro:

Instrumento N° 1

Cuadro N° 5

Aplicado a los docentes de la carrera de Comunicación Social seleccionando cinco instrumentos al azar.

Sujetos	X	Y	X ²	Y ²	X x Y
1	3,16	2,57	9,98	6,60	8,12
2	3,5	3,71	12,25	13,76	12,98
3	3,16	3	9,98	9	9,48
4	3	3	9	9	9
5	3	3	9	9	9
?	15,82	15,28	50,21	47,36	48,58

Fuente: Méndez (2002).

Luego se aplicó de coeficiente de correlación de Pearson.

$$u = \frac{N \sum X \cdot Y - (\sum X) \times (\sum Y)}{\sqrt{N \sum X^2 - (\sum X)^2} \times \sqrt{N \sum Y^2 - (\sum Y)^2}}$$

$$\sqrt{N \sum X^2 - (\sum X)^2} \times \sqrt{N \sum Y^2 - (\sum Y)^2}$$

$$u = \frac{5 \times 48,58 - 15,82 \times 15,28}{\sqrt{5 \times 50,21 - (15,82)^2} \times \sqrt{5 \times 47,36 - (15,28)^2}} = \frac{242,9 - 241,72}{\sqrt{251,05 - 250,27} \times \sqrt{236,8 - 233,47}}$$

$$u = \frac{1,18}{\sqrt{0,78} \times \sqrt{3,33}} = \frac{1,18}{0,88 \times 1,82} = \frac{1,18}{1,60} = 0,73$$

El coeficiente de correlación obtenido estadísticamente de los datos arrojados por el cuestionario (1), es de 0,73; lo que demuestra que el instrumento es confiable.

Instrumento N° 2

Cuadro N° 6

Aplicado a los alumnos de Comunicación Social, seleccionados
10 instrumentos al azar.

Sujetos	X	Y	X ²	Y ²	X . Y
1	2,35	2,71	5,52	7,34	6,36
2	2,42	3,57	5,85	12,74	8,63
3	2,64	3,07	6,96	9,42	8,10
4	2,85	2,92	8,12	8,52	8,32
5	2,35	2,85	5,52	8,12	6,69
6	3,7	3,5	9,42	12,25	10,74
7	2,57	2,85	6,60	8,12	7,32
8	2,5	2,92	6,25	8,52	7,3
9	2,78	3,42	7,72	11,69	9,5
10	3,14	3,71	9,85	13,76	11,64
?	26,67	31,52	71,81	100,48	84,6

Fuente: Méndez (2002).

Luego se aplicó la fórmula de coeficiente correlación Pearson:

$$u = \frac{N \sum X \cdot Y - (\sum X) \times (\sum Y)}{\sqrt{N \sum X^2 - (\sum X)^2} \times \sqrt{N \sum Y^2 - (\sum Y)^2}}$$

$$u = \frac{10 \times 84,6 - 26,67 \times 31,52}{\sqrt{10 \times 72,81 - (26,67)^2} \times \sqrt{10 \times 100,48 - (31,52)^2}} = \frac{846 - 840,63}{\sqrt{711,28} \times \sqrt{718,1 - 993,5}} = \frac{5,37}{2,61 \times 3,36} = \frac{5,37}{8,76} = 0,61$$

El coeficiente de correlación obtenido, es de 0,61; lo que demuestra que el instrumento es confiable

2.6.- Técnica de Análisis de Datos

Los datos obtenidos después de la aplicación de la encuesta representaron la información cuantitativa; ella fue sometida a procedimientos

estadísticos o análisis cuantitativos, lo que permitió a la postre hacer un análisis cualitativo para inducir y describir el problema planteado como es el ajuste del plan de estudios de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de los Andes Táchira.

Los resultados cuantitativos se representaron en gráficos de barras. Los resultados fueron presentados en términos de porcentajes, mientras que la interpretación cualitativa reportó una importante descripción del campo o del fenómeno que se estudia con fines de lograr información veraz, objetiva, válida y confiable.

CAPÍTULO IV

DIAGNÓSTICO QUE SUSTENTA LA PROPUESTA

Análisis de los Resultados

La aplicación del instrumento N° 1 dirigido al personal docente de la carrera de Comunicación Social reflejó los resultados expuestos en la tabla.

TABLA N° 2

RESULTADOS OBTENIDOS CUESTIONARIO A DOCENTES

Ítems	MD		DA		I		ED		MED	
	FS	FR	FS	FR	FS	FR	FS	FR	FS	FR
1	3	0,2	3	0,2	-	-	9	0,6	-	-
2	-	-	2	0,13	-	-	7	0,46	6	0,4
3	3	0,2	9	0,6	-	-	3	0,2	-	-
4	-	-	3	0,2	2	0,13	9	0,6	1	0,06
5	5	0,33	9	0,6	-	-	1	0,06	-	-
6	2	0,13	6	0,4	2	0,13	5	0,33	-	-
7	-	-	-	-	-	-	-	-	15	1
8	-	-	1	0,06	3	0,2	9	0,6	2	0,13
9	-	-	-	-	-	-	10	0,66	5	0,33
10	9	0,6	4	0,26	2	0,13	-	-	-	-
11	-	-	1	0,06	1	0,06	7	0,46	6	0,4
12	-	-	1	0,06	1	0,06	7	0,46	6	0,4
13	11	0,73	4	0,26	-	-	-	-	-	-

Fuente: Méndez (2002).

La aplicación del instrumento N° 2 dirigido a los alumnos de la carrera de Comunicación Social reflejó los resultados expuestos en la tabla.

TABLA N° 3
RESULTADOS OBTENIDOS CUESTIONARIO A ALUMNOS

Items	MD		DA		I		ED		MED	
	FS	FR	FS	FR	FS	FR	FS	FR	FS	FR
1	72	0,72	28	0,28	-	-	-	-	-	-
2	-	-	2	0,02	3	0,03	75	0,75	20	0,20
3	33	0,33	58	0,58	-	-	6	0,06	3	0,03
4	6	0,06	17	0,17	-	-	59	0,59	18	0,18
5	15	0,15	50	0,50	6	0,06	13	0,13	16	0,16
6	43	0,43	52	0,52	3	0,03	2	0,02	-	-
7	85	0,85	15	0,15	-	-	-	-	-	-
8	17	0,17	21	0,21	3	0,03	37	0,37	22	0,22
9	75	0,75	20	0,20	-	-	3	0,03	2	0,02
10	16	0,16	49	0,49	5	0,05	17	0,17	13	0,13
11	13	0,13	24	0,24	11	0,11	37	0,37	12	0,12
12	-	-	20	0,20	11	0,11	40	0,40	29	0,29
13	7	0,07	8	0,08	6	0,06	37	0,37	42	0,42
14	33	0,33	42	0,42	-	-	13	0,13	12	0,12
15	22	0,22	39	0,39	9	0,09	17	0,17	13	0,13
16	3	0,03	8	0,08	-	-	47	0,47	42	0,42
17	2	0,02	5	0,05	-	-	53	0,53	40	0,40
18	10	0,10	13	0,13	-	-	46	0,46	31	0,31
19	20	0,20	23	0,23	9	0,09	28	0,28	20	0,20
20	3	0,03	6	0,06	31	0,31	35	0,35	25	0,25
21	-	-	11	0,11	-	-	46	0,46	43	0,43
22	-	-	12	0,12	3	0,03	49	0,49	36	0,36
23	3	0,03	1,4	0,14	3,0	0,30	2,8	0,28	2,5	0,25
24	-	-	6	0,06	3	0,03	43	0,43	48	0,48
25	43	0,43	57	0,57	-	-	-	-	-	-
26	1	0,01	5	0,05	63	0,63	15	0,15	16	0,16
27	66	0,66	34	0,34	-	-	-	-	-	-
28	23	0,23	36	0,36	11	0,11	17	0,17	13	0,13

Fuente: Méndez (2002).

Análisis de la Variable Formación del Comunicador Social

Dimensión Perfil del Egresado

El análisis de los indicadores reportó que en cuanto a la claridad de la misión del futuro profesional de la comunicación social, los estudiantes de la muestra se inclinaron en un 72% hacia la alternativa, “muy de acuerdo” y el restante 28% “de acuerdo”; en poseer una idea clara al respecto.

Por su parte la respuesta de los docentes, en cuanto al indicador misión de la profesión del comunicador social item 1 fueron de opinión desfavorable, por cuanto el 60% se manifestaron con la alternativa “en desacuerdo”; mientras que porciones de 20% se ubicaron entre las alternativas posibles: “de acuerdo” y “muy de acuerdo”.

Al comparar el resultado por estratos se observa una evidente diferencia por cuanto los alumnos 100% consideran poseer una idea clara acerca de la misión de su carrera, los docentes lo reconocen en un 40%; lo cual reflejó que el 60% de los docentes encuestados de la carrera, son de la opinión contraria.

Al analizar el siguiente indicador ítem 2, donde se planteó la visión de la carrera delimitada hacia el contexto local, se obtuvo que un 75% de los alumnos dijo “estar en desacuerdo” y 20% “muy en desacuerdo”. De ello se desprende que la visión de la carrera es mucho más amplia, en el mundo moderno de hoy. Tan sólo un 3% se declaró “indeciso” y 2% estuvo “de acuerdo” en limitar el alcance de la profesión.

Por otra parte los docentes ítem 2, también se alinearon hacia el lado desfavorable del ítem, un 46% en la alternativa “en desacuerdo” aunado a 40% “muy en desacuerdo”. Un 13% se ubicó en la opción “de acuerdo”, lo que indica que la función del comunicador social es amplia y no se limita simplemente al contexto local.

Acerca del resultado del indicador funciones ítem 3 se encontró que el 58% de los estudiantes estuvieron “de acuerdo” conjuntamente con otro 33% “muy de acuerdo”, en que el comunicador social logra influenciar al público. En opinión contraria se ubicaron 6% en la categoría “en desacuerdo” y 3% “muy en desacuerdo”.

Con relación a otra función del comunicador referida al rol de redactar noticias ítem 4, se reflejó un comportamiento de la

muestra hacia el extremo desfavorable, es decir 59% de los estudiantes estuvieron “en desacuerdo” más el 18% “muy en desacuerdo”. Mientras que el 17% se ubicó en la opción “de acuerdo” y 6% “muy de acuerdo”.

Otro indicador, dentro de las funciones del comunicador social, como es la de realizar investigaciones en publicidad ítem 5, resultó con las siguientes frecuencias relativas, en donde el 50% de los estudiantes se inclinaron hacia la categoría “indeciso”; 16% en el extremo “muy en desacuerdo”; 15% “muy de acuerdo”, 13% “en desacuerdo” y 6% en la opción “indeciso”.

La pertinencia social de los conocimientos teóricos – prácticos recibidos durante la carrera ítem 6, según los estudiantes integrantes de la muestra, fue percibida de manera favorable. El 52% dijo estar “de acuerdo”, sumado al 43% en la alternativa “muy de acuerdo”. Un 3% se declaró “indeciso” y el restante 2% “en desacuerdo”.

En cuanto a los docentes ítem 3 el 60% dijo estar “de acuerdo” más un 20% “muy de acuerdo” y el restante 20% se inclinó hacia la categoría “en desacuerdo”. Por otra parte el ítem 4 para los docentes,

en cuanto a la pertinencia del tema fronterizo se obtuvo 60% “en desacuerdo”, 20% “de acuerdo”, 13% “indeciso” y 6% “muy en desacuerdo”.

Las habilidades y competencias para el ejercicio profesional ítem 7 fueron vistas por los alumnos en un 85% en la opción “muy de acuerdo”, y el 15% restante en “de acuerdo”. El estrato de los docentes ítem 5 acerca de la competitividad, manifestó en un 60% estar “de acuerdo”, 31% “muy de acuerdo” y el 6% restante “en desacuerdo”.

Los estudiantes encuestados opinaron, en un 37%, “estar en desacuerdo” ante la adquisición de herramientas para procesar información internacional, regional y local ítem 8, seguido de 22% en el extremo “muy en desacuerdo”. Mientras que en el criterio probable se obtuvo un 21% “de acuerdo” y 17% “muy de acuerdo”; un restante 3% opino en la opción “indeciso”. Por el lado de los docentes ítem 6 se encontró un 40% “de acuerdo”, 33% “en desacuerdo” y 13% en cada una de las opciones “muy de acuerdo” e “indeciso”.

A continuación el Cuadro N°7 detallan las frecuencias porcentuales de las respuestas a cada ítem por parte de docentes y alumnos.

CUADRO Nº 7

**FRECUENCIAS RELATIVAS – RESPUESTAS DOCENTES Y ALUMNOS
VARIABLE FORMACIÓN DEL COMUNICADOR SOCIAL
DIMENSIÓN PERFIL DEL EGRESADO**

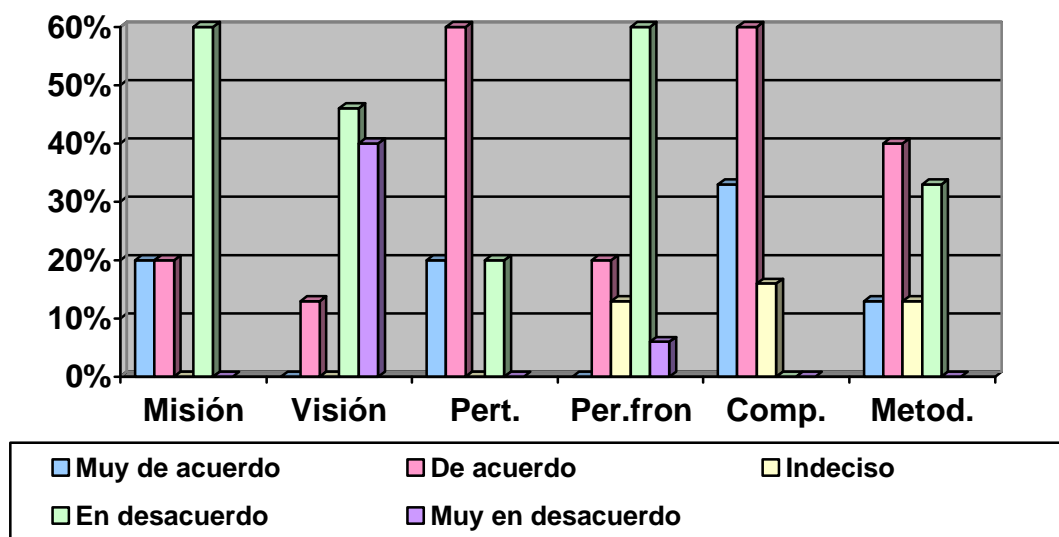
ITEMS		INDICADORES	ESTRATOS	MDA	DA	I	ED	MED
DOC	ALUM			%				
1	1	MISIÓN	DOCENTES	20	20	-	60	-
			ALUMNOS	72	28	-	-	-
2	2	VISIÓN	DOCENTES	-	13	-	46	40
			ALUMNOS	-	2	3	75	20
-	3	FUNCIONES	ALUMNOS	33	58	-	6	3
-	4	ROL REDACTOR	ALUMNOS	6	17	-	59	18
-	5	INVESTIGACIÓN	ALUMNOS	15	50	6	13	16
3	6	PERTINENCIA	DOCENTES	20	60	-	20	-
			ALUMNOS	43	52	3	2	-
4	-	PERTINENCIA DEL TEMA FRONTERIZO	DOCENTES	-	20	13	60	6
5	7	COMPETENCIA	DOCENTES	33	60	6	-	-
			ALUMNOS	85	15	-	-	-
6	8	METODOLOGÍA	DOCENTES	13	40	13	33	-
			ALUMNOS	17	21	3	37	22

Fuente: Méndez (2002).

GRÁFICO Nº 4

VARIABLE FORMACIÓN DEL COMUNICADOR SOCIAL
DIMENSIÓN: PERFIL DEL EGRESADO

RESPUESTAS DE LOS DOCENTES

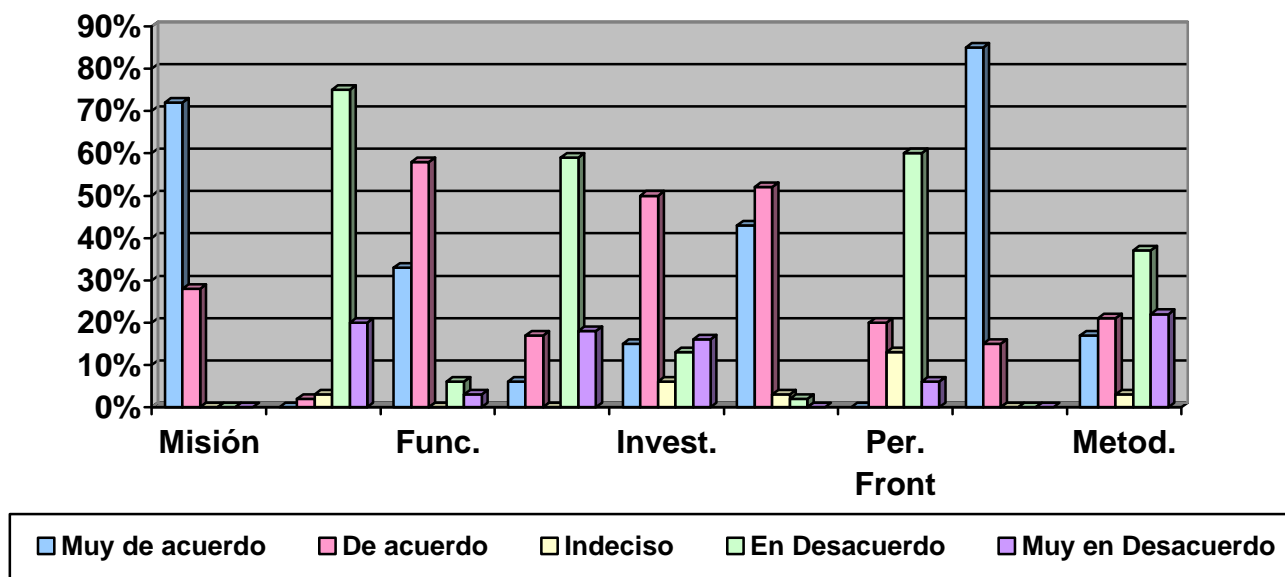


Fuente: Méndez (2002).

GRÁFICO Nº 5

VARIABLE FORMACIÓN DEL COMUNICADOR SOCIAL
DIMENSIÓN: PERFIL DEL EGRESADO

RESPUESTAS DE LOS ALUMNOS DE LA CARRERA (4TO. Y 5TO. AÑO)



Fuente: Méndez (2002).

Dimensión Diseño Curricular

En el ítem N° 9, del indicador basamentos curriculares al tomar el principio de la libertad de expresión, como concepto esencial de la comunicación, los alumnos respondieron, en un 75%, estar “muy de acuerdo” en que el comunicador social ejerza la libertad de expresión. Seguidamente un 20% se manifestó en la casilla “de acuerdo”. El extremo desfavorable del indicador recibió 3% “en desacuerdo” y 2% “muy en desacuerdo”.

El siguiente ítem N° 10 sobre la preparación del Comunicador Social para procesar información oportuna, veraz e imparcial, los alumnos en un 49%, marcaron la opción “de acuerdo” y 16% “muy de acuerdo”. Mientras que un 5% se declaró neutral (indecisos) y hacia el lado desfavorable resultó un 17% “en desacuerdo” y 13% “muy en desacuerdo”.

En el ítem N° 11 que pregunta a los alumnos si la situación socio – económica actual es beneficiosa para ejercer la profesión, se obtuvieron los siguientes resultados: 37% “en desacuerdo”; 24% “de acuerdo”; 13% “muy de acuerdo”; 12% “muy en desacuerdo” y el restante 11% en “indecisos”.

Acerca del siguiente indicador plan de estudios ítem N° 12 tenemos las siguientes apreciaciones: en cuanto a sí está concebida pedagógicamente: el 40% de los alumnos incluidos en la muestra estuvo “en desacuerdo”, seguido del 29% “muy en desacuerdo”; un 20% “de acuerdo” y 11% “indeciso”.

Con relación al indicador componentes ítem N° 13 que media sí las unidades curriculares se ajustaban a los créditos se obtuvo que los alumnos en un 42% se inclinaron hacia la categoría “muy en desacuerdo”, acompañado de 37% “en desacuerdo”; por su parte el extremo favorable recibió 8% para la alternativa “de acuerdo”, 7% “muy de acuerdo”. El 6% final se ubicó en “indecisos”.

Sobre el mismo indicador ítem N° 7, los docentes, en su totalidad, se manifestaron en el extremo desfavorable “muy en desacuerdo”, ello implica una revisión urgente de correspondencia de las asignaturas con los créditos que se otorgan.

El ítem N° 14, donde se planteó el predominio teórico dentro del diseño de la carrera, mostró hacia el lado favorable un 42% de los alumnos, los cuales reconocieron estar “de acuerdo”, luego un 33% marcó la opción “muy de acuerdo”; hacia el otro extremo de la escala se registró 13% para:

“en desacuerdo” y 12% “muy en desacuerdo”. Los docentes en su totalidad respondieron hacia el extremo desfavorable, según ellos no hay predominio teórico; ello contradice al 75% de opinión de alumnos.

En cuanto al ítem N° 15, referido a la calidad educativa de los docentes, los alumnos opinaron así: 39% consideró estar “de acuerdo”, y 22% “muy de acuerdo”. Por otro lado un 17% se ubicó en la alternativa “en desacuerdo” y 13% en “muy en desacuerdo”. Finalmente en la opción “indecisos” se registró un 9%.

El ítem N° 16, cuyo contenido planteó si las horas de práctica profesional eran suficientes, y reportó la siguiente valoración, por parte de los alumnos: 47% estuvo “en desacuerdo” conjuntamente con un 42% en “muy en desacuerdo”. En un 8% se registró la opción “de acuerdo” y 3% hacia “muy de acuerdo”.

Seguidamente, el ítem N° 17, que formuló si la existencia de recursos técnicos eran suficientes para la carrera profesional, los sujetos encuestados (alumnos), en una proporción mayor de la mitad 53% adujeron estar “en desacuerdo”, a ello se une el 40% que manifestó “muy en desacuerdo. Tan solo 5% y 2% se registran en las opciones “de acuerdo” y “muy de acuerdo”, respectivamente. En recursos técnicos los docentes (ítem N° 8) coinciden

con los alumnos en que este es una debilidad de la institución (73% desfavorable) y tan sólo 6% “de acuerdo”. Se infiere que existen fallas en dotación de recursos para la carrera.

Con respecto al ítem N° 18, donde se calificó a la biblioteca, como componente del diseño curricular de la carrera un 46% manifestó estar “en desacuerdo”; en cuanto a su calidad y actualidad. Otro porcentaje de 31% se ubicó en “muy en desacuerdo”. El otro extremo recibió porciones de 13% y 10% para las alternativas “de acuerdo” y “muy de acuerdo”; respectivamente.

A continuación se analiza el indicador secuencia de las asignaturas del diseño curricular; en este sentido el ítem N° 19, midió la ubicación de las materias de acuerdo a su secuencia lógica. Las respuestas de los alumnos a esta interrogante pueden desglosarse así: 28% en la opción “en desacuerdo”; acompañado de 20% “muy en desacuerdo”. Mientras que en el extremo favorable se obtuvo 23% y 20% en las alternativas: “de acuerdo” y “muy de acuerdo”. El restante 9% se declaró en “indeciso”.

El ítem 10, para los docentes, referido a este mismo indicador las respuestas arrojaron un 6% favorable, contra 45% de los alumnos, es decir para los docentes en el plan de estudios las materias guardan secuencia

lógica, mientras que un alto porcentaje de los alumnos manifiestan lo contrario.

El ítem 20, relativo al siguiente enunciado: los programas de las asignaturas guardan relación unos con otros (secuencia horizontal), se obtuvo el porcentaje que se describe a continuación: un 35% de los alumnos se inclinaron hacia la alternativa “en desacuerdo”; 31% “indeciso”, 25% “muy en desacuerdo”. Hacia la tendencia favorable se registraron porciones muy bajas 6% en “de acuerdo” y 3% en “muy de acuerdo”.

CUADRO Nº 8

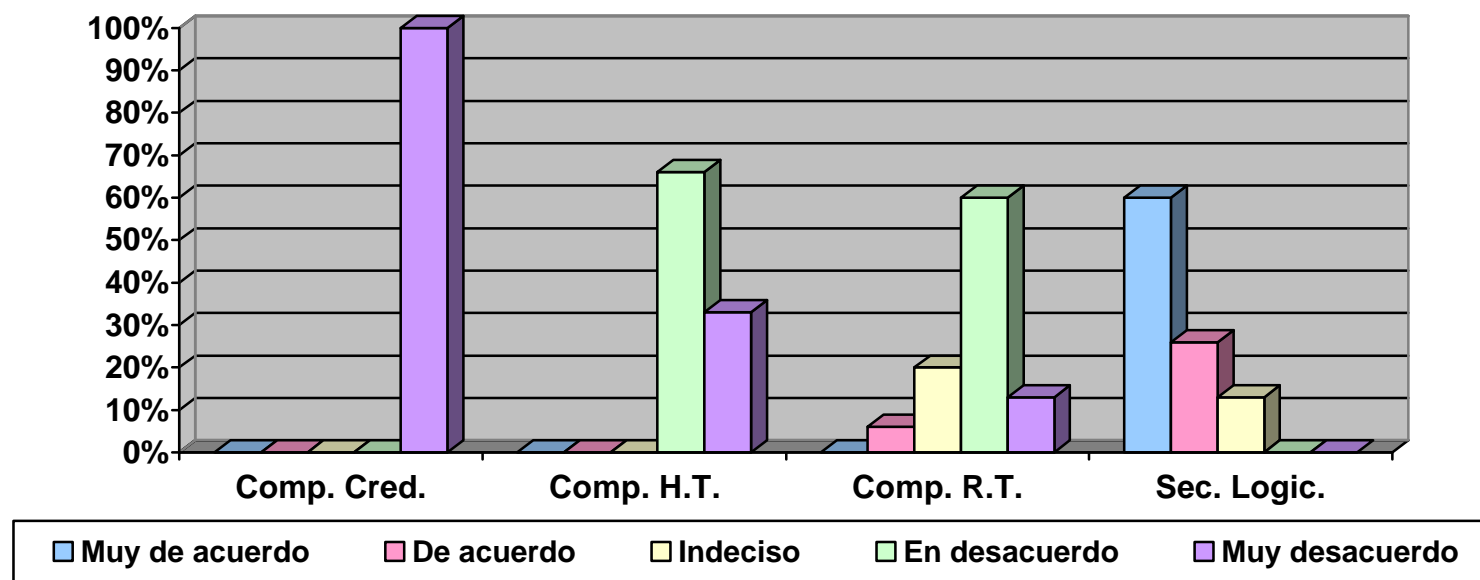
**FRECUENCIAS RELATIVAS – RESPUESTAS DOCENTES Y ALUMNOS
VARIABLE FORMACIÓN INICIAL DEL COMUNICADOR SOCIAL
DIMENSIÓN DISEÑO CURRICULAR**

ITEMS		INDICADORES	ESTRATOS	MDA	DA	I	ED	MED
DOC	ALUM			%				
	9	BASAMENTOS FILOSÓFICOS	ALUMNOS	75	20	-	3	2
	10	BASAMENTOS ÉTICOS	ALUMNOS	16	49	5	17	13
	11	BASAMENTOS SOCIOECONÓMICOS	ALUMNOS	13	24	11	37	12
	12	PLAN DE ESTUDIOS	ALUMNOS	-	20	11	40	29
7	13	COMPONENTES CRÉDITOS	DOCENTES	-	-	-	-	100
			ALUMNOS	7	8	6	37	42
9	14	COMPONENTES HORAS TEÓRICAS	DOCENTES	-	-	-	66	33
			ALUMNOS	33	42	-	13	12
	15	COMPONENTES CALIDAD DOCENTE	ALUMNOS	22	39	9	17	13
	16	COMPONENTES HORARIOS	ALUMNOS	3	8	-	47	42
8	17	COMPONENTES RECURSOS TÉCNICOS	DOCENTES	-	6	20	60	13
			ALUMNOS	2	6	-	53	40
	18	COMPONENTES BIBLIOTECA	ALUMNOS	10	13	-	46	31
10	19	SECUENCIA LÓGICA	DOCENTES	60	20	13	-	-
			ALUMNOS	20	23	9	28	20
	20	SECUENCIA HORIZONTAL	ALUMNOS	3	6	31	35	25

Fuente: Méndez (2002).

GRÁFICO Nº 6

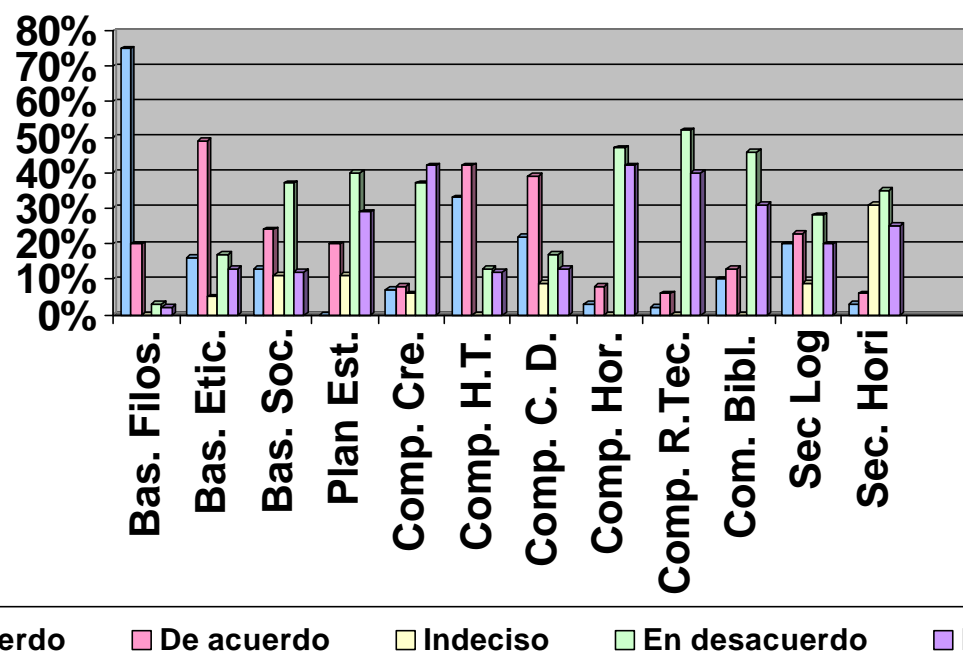
VARIABLE FORMACIÓN INICIAL DEL COMUNICADOR SOCIAL
 DIMENSIÓN DISEÑO CURRICULAR
 RESPUESTAS DE LOS DOCENTES



Fuente: Méndez (2002).

GRÁFICO Nº 7

VARIABLE FORMACIÓN INICIAL DEL COMUNICADOR SOCIAL
 DIMENSIÓN DISEÑO CURRICULAR
 RESPUESTAS DE LOS ALUMNOS



Fuente: Méndez (2002).

Análisis de la variable comunicación en el contexto fronterizo

Dimensión necesidad del futuro egresado

En el ítem N° 21, correspondiente al indicador conocimientos acerca del tema fronterizo, los alumnos expresaron en un 46% y 43% la tendencia desfavorable, en las opciones “en desacuerdo” y “muy en desacuerdo”; respectivamente. Tan sólo un 11% se ubicó en la alternativa “de acuerdo”.

El ítem N° 11 de igual indicador, los docentes encontraron que no hay suficientes conocimientos impartidos al alumno en el tema fronterizo, así lo manifestó el 46% “en desacuerdo” y 40% “muy en desacuerdo”.

El ítem N° 22, referido a la claridad acerca del proceso de integración fronteriza Colombo – Venezolana, los alumnos integrantes de la muestra, registran una tendencia hacia el lado desfavorable. Los porcentajes de 49% y 36% se ubicaron en las opciones “en desacuerdo” y “muy en desacuerdo”; respectivamente. Al lado favorable sólo se ubicó un 12% en “de acuerdo” y el 13% en la opción neutral o “indeciso”.

El ítem N° 23, cuyo texto se refirió a la comprensión por parte del alumno de las teorías modernas de frontera, se obtuvo 30% en la categoría

“indeciso”; 28% “en desacuerdo”. 25% “muy en desacuerdo”, 14% “de acuerdo” y 3% “muy de acuerdo”. Al declararse un porcentaje significativo 30% neutral se infiere falta de información e interés por el tema. Los docentes marcan en un 86% el extremo desfavorable.

El ítem N° 24, referido al indicador proceso de integración fronteriza y beneficios para el Estado Táchira, arrojó los siguientes resultados: 48% y 43% hacia las categorías “muy en desacuerdo” y “en desacuerdo”, respectivamente. Un 6% se ubicó en “de acuerdo” y 3% en “indeciso”.

El indicador factores de la integración fronteriza ítem N° 25 obtuvo por parte de los alumnos, las apreciaciones siguientes: 57% “de acuerdo”, acompañado de 43% “muy de acuerdo”. Las otras alternativas no registraron frecuencias y porcentajes.

El ítem N° 26, perteneciente al indicador espacio binacional para el procesos de comunicación, resultó con un 63% en la alternativa “indecisos”. Mientras que el extremo desfavorable obtuvo 16% y 15% en “muy en desacuerdo” y “en desacuerdo”; respectivamente, los promedios más bajos 5% y 1% para cada una de las casillas “de acuerdo” y “muy de acuerdo”.

El indicador pertinencia, en su primer ítem N° 27 acerca de intercambiar experiencias educativas en la formación de los comunicadores sociales entre ambos países (Venezuela y Colombia), obtuvo 66% en la opción “muy de acuerdo” más 34% en “de acuerdo”.

El ítem N° 28, atinente a la pertinencia de los conocimientos impartidos en materia de integración o problemas fronterizos fue valorado en un 36% en la casilla “de acuerdo”, seguido de 23% “muy de acuerdo”, 17% “en desacuerdo”; 13% “muy en desacuerdo” y 11% en “indeciso”.

Finalmente el ítem N° 13 dirigido a los docentes arrojó 100% de tendencia hacia el cambio de ajuste curricular.

En el cuadro N° 9, se presentan las frecuencias relativas a respuestas de docentes y alumnos a esta dimensión.

CUADRO Nº 9

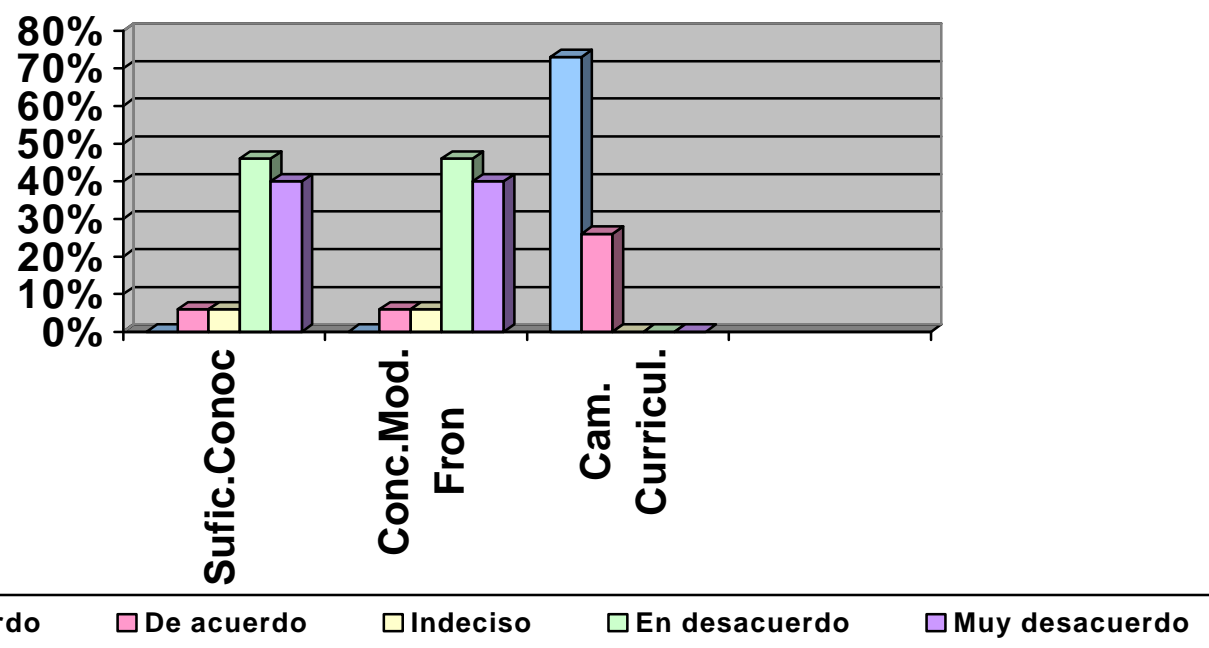
**FRECUENCIAS RELATIVAS – RESPUESTAS DOCENTES Y ALUMNOS
VARIABLE COMUNICACIÓN EN EL CONTEXTO FRONTERIZO
DIMENSIÓN NECESIDADES DEL FUTURO EGRESADO**

ITEMS		INDICADORES	ESTRATOS	MD	DA	I	ED	MED
DOC	ALUM			A				
				%				
11	21	Suficientes	Docentes	-	6	6	46	40
		Conocimientos	Alumnos	-	11	-	46	43
	22	Integración Fronteriza	Alumnos	-	12	3	49	36
12	23	Conceptos	Docentes	-	6	6	46	40
		Modernos Frontera	Alumnos	3	14	30	28	25
	24	Beneficios	Alumnos	-	6	3	43	48
	25	Factores	Alumnos	43	57	-	-	-
	26	Espacio Binacional	Alumnos	1	5	63	15	16
	27	Intercambio Educativo	Alumnos	66	34	-	-	-
	28	Pertinencia del Conocimiento Fronterizo	Alumnos	23	36	11	17	13
13		Cambios Curriculares	Docentes	73	26	-	-	-

Fuente: Méndez (2002).

GRÁFICO Nº 8

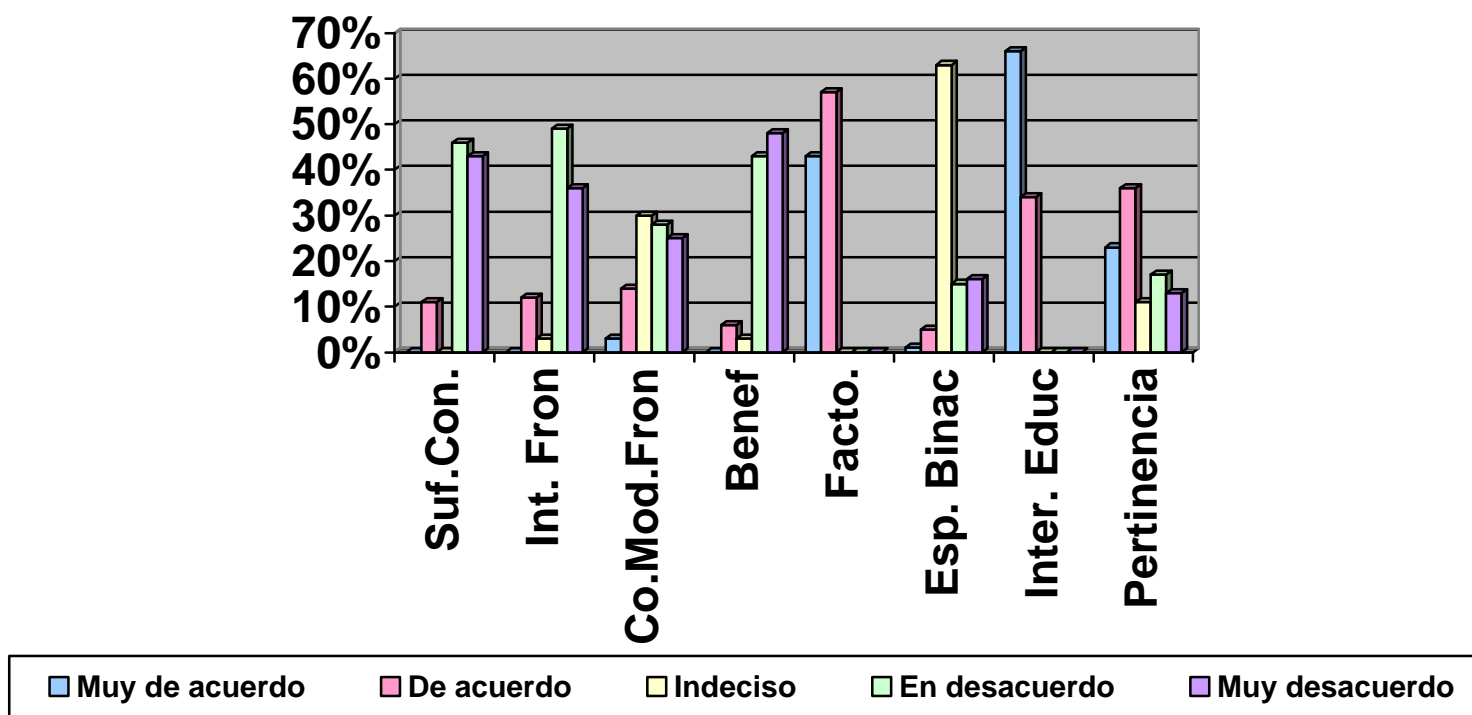
VARIABLE COMUNICACIÓN EN EL CONTEXTO FRONTERIZO
 DIMENSIÓN NECESIDADES DEL FUTURO EGRESADO
 RESPUESTAS DEL DOCENTE



Fuente: Méndez (2002).

GRÁFICO Nº 9

VARIABLE COMUNICACIÓN EN EL CONTEXTO FRONTERIZO
 DIMENSIÓN NECESIDADES DEL FUTURO EGRESADO
 RESPUESTAS DE ALUMNOS DE 4TO Y 5TO AÑO



Fuente: Méndez(2002).

Discusión de los Resultados

El análisis cuantitativo y las implicaciones señaladas anteriormente permiten presentar y llevar a cabo una breve discusión de los resultados. Para tal efecto se estableció una relación de aproximación, rechazo o neutralidad con los postulados expresados en el marco referencial de este estudio.

Dentro de este enfoque, se aprecia que en cuanto a la primera variable formación inicial del comunicador social en su dimensión perfil del egresado, de acuerdo a las teorías de Díaz y Otros (1996), Villarreal (1995), se evidencian coincidencias y rechazos por parte de alumnos y docentes.

En este sentido los alumnos opinan tener claridad en cuanto a la misión y visión de la carrera, mientras que los docentes reconocieron no estar de acuerdo al respecto. Es de hacer notar que el modelo de evaluación del currículo utilizado (Castro 1990), permite hacer ajustes permanentes al diseño curricular.

Los alumnos consideran positivo, al igual como lo plantea la Ley Orgánica de Educación (1980), en su artículo 11, y las disposiciones del

CNU (1993), la enorme penetración e influencia que ejerce el comunicador social y los medios donde éste se desempeña.

También se recalca que el alumno desea ampliar la imagen de que el Comunicador Social, tan sólo es un redactor o mensajero de noticias. Desde luego una carrera universitaria, según Villarreal (1995), trasciende a sus roles a funciones y a la creación de valores éticos.

La pertinencia social de los contenidos impartidos en la carrera, resultó favorable, tanto por docentes como alumnos, siendo esta una característica esencial de un buen plan de estudios (Pascuali 1990). Igualmente se encontró coincidencia con los postulados de Rodríguez (1995), referidos al currículo en Educación Superior.

Según los expertos en currículo es esencial dotar a los estudiantes, para reafirmar su perfil, de herramientas y metodologías prácticas para su desempeño profesional (Ortega 1993, UNA 1995 y Freire 1973); y sobre este particular se evidencian fortalezas en cuanto a habilidades y competencias; pero se detectan debilidades en herramientas para procesar información, según ambos estratos. La pertinencia en cuanto a los conocimientos en el área de fronteras, fue calificada por los docentes como una deficiencia.

Seguidamente, para continuar la discusión se revisó el resultado en la dimensión diseño curricular; al respecto los basamentos filosóficos y éticos son reconocidos por los alumnos. En aspectos puntuales como el predominio de las bases teóricas se observó discrepancias entre las respuestas de docentes y alumnos. Un porcentaje importante (69%) de alumnos está inconforme con el plan de estudios, aseguran no ver la concepción pedagógica del mismo. Según Castro (1990) y UNA - UPEL (1995) los principios del planeamiento curricular son esencialmente identificados con las teorías y doctrinas del aprendizaje bajo criterios pedagógicos, ello evidencia una contradicción.

La calidad del docente es apreciada por los alumnos; ello es un buen inicio para profundizar en tecnologías e innovaciones educativas, según lo afirma Porlan (1995) y la teoría constructivista; no obstante en cuanto a recursos técnicos y biblioteca se afirmó y confirmó la existencia de debilidades.

Ambos estratos aceptan la secuencia lógica de las asignaturas dentro del plan de estudios; pero los alumnos lo hacen en menos porcentaje que los docentes. La secuencia horizontal es vista de manera desfavorable por los alumnos. Esto implicaría un ajuste según el modelo ESDICES (Castro 1990).

La segunda variable, relativa a comunicación en el contexto fronterizo, a parte de ser analizada en la parte teórica, fue determinante en la investigación para justificar la propuesta. Al respecto se detectaron necesidades del egresado en cuanto a contenidos del tema fronterizo y la realidad binacional.

En este sentido, las doctrinas de David (1994) Berlo (1992) y Bistal (1996) denotan la ausencia de un dinámico y eficiente flujo de comunicación en el contexto fronterizo, es decir no se aprenden o explotan las potencialidades de la realidad binacional, como tampoco del recurso humano capacitado que se encuentra en ambos lados de la frontera.

Los alumnos expresan criterios desfavorables hacia integración fronteriza, lo cual se aleja de los postulados de Olivares (2002) y los informes del BID (1990). No se concreta, para ellos, una difusión multidisciplinaria del tema frontera. Los docentes coinciden en la falta de pertinencia en los pocos contenidos impartidos en materia frontera e integración.

Conclusiones del Diagnóstico

► Con relación al objetivo específico número uno, de acuerdo a los datos obtenidos, procesados y analizados se puede afirmar que existe, entre los alumnos del ciclo profesional (4to y 5to año) de la carrera de comunicación social de la Universidad de los Andes, Núcleo Táchira, la imperiosa necesidad de conocer y entrar en contacto con el tema de la realidad fronteriza, con espacio comunicacional. Por lo tanto, al valorar el currículo de esta carrera profesional queda claro que para una profesión integral del futuro comunicador social, dentro del contexto del Estado Táchira, se debe complementar el perfil profesional al incluir una unidad curricular que de manera amplia estudie el tema y las áreas del fenómeno fronterizo e integrador. Las ideas y modelos pedagógicos constructivistas, Así como los modelos de evaluación del currículo permiten y hacen operativa dicha inclusión al plan de estudios.

► Con relación al objetivo específico número dos, y a través de los análisis de los resultados, se concluye en la necesidad de incentivar una conducta integracionista que permita una mayor interrelación y coherencia con las actividades que se desarrollan en territorio fronterizo. Por ello se hace necesario que los medios de comunicación

social dediquen espacios donde se muestre no sólo los hechos violentos que se dan en ambos lados de la frontera, sino que difundan temas concernientes a las políticas de Estado, a la economía, a la cultura y por ende a la educación. Como es obvio la zona fronteriza Colombo – Venezolana, específicamente la del Táchira – Norte de Santander, constituye una de las fronteras más vivas de los países andinos por lo tanto se hace necesario comunicadores especializados para cubrir los hechos y acontecimientos que allí se suceden, así facilitar al espectador una información clara y profesional.

► Tomando en cuenta el objetivo específico número tres, respecto a la factibilidad de la propuesta, ésta resulta alta porque de acuerdo a los resultados, los docentes y alumnos consideran positiva la inclusión de la asignatura comunicación y frontera, para el componente profesional de la carrera comunicación social de la ULA – Táchira, en calidad de optativa; a fin de preparar profesionales cónsonos con la realidad fronteriza y apegados a todos los programas y proyectos de desarrollo que tienen los gobiernos y los organismos multilaterales.

► En cuanto al objetivo específico número cuatro el modelo de Castro Pereira (1990) de ajuste y evaluación curricular, permitió el diseño de la

propuesta como una extensión de ajustes continuos de pensa de acuerdo a las necesidades de la sociedad, puesto que los problemas educativos reflejados en ellas, tienen su máxima expresión en los resultados del proceso mismo de los nuevos progresos científicos y técnicos, los cuales imponen el proceso de actualización de conocimientos que involucran a todos. Por ello los currículos deben ser actualizados para que se produzcan cambios profundos en los sistemas de enseñanza, en todos los niveles de formación y capacitación.

► El objetivo número cinco contiene el diseño de la propuesta, la misma se considera factible porque encierra en su contenido temas acerca de la realidad fronteriza, y está concebida como una herramienta flexible y permeable a las estructuras organizativas, académicas, disciplinarias y profesionales, reconociendo la importancia de los abordajes interdisciplinarios para explorar los procesos que se den en la zona fronteriza. Además, se deja a consideración y ajuste de las autoridades del Departamento de Comunicación Social, la incorporación o eliminación de temas para mejorar y darle factibilidad a la propuesta.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

Presentación de la Propuesta

La carrera de Comunicación Social, de la Universidad de los Andes Táchira, ha venido egresando profesionales cónsonos con la realidad social, sin embargo se ha observado, de acuerdo a los resultados, que existe una carencia en conocimientos acerca de los temas fronterizos del desarrollo; económico, político, social, educativo y cultural; así como en el proceso de integración de estos pueblos.

En este orden de ideas el trabajo arroja una propuesta formal que tiene por objetivo la inclusión de una asignatura denominada Comunicación y Fronteras, para el componente profesional de la carrera de Comunicación Social de la ULA, Táchira con la cual se pretende cubrir las debilidades que en los temas fronterizos se presentan. Aunado a lo anterior expuesto, dejamos en manos de las autoridades de la Universidad y del Departamento de Comunicación Social el estudio y evaluación de esta propuesta para darle factibilidad e incorporar las mejoras que consideren pertinentes.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SAN CRISTÓBAL – ESTADO TÁCHIRA

PROBLEMA ANALÍTICO

Nombre de la Asignatura: Comunicación y Fronteras

Carrera: Comunicación Social Código: _____

Año: _____ Menciones: _____

Componentes de Formación: Profesional

Carácter de la Asignatura: Optativa

H.T	H.P	FHS
3	2	5

Unidades Crédito: 3

Fecha de Elaboración: _____

Pre – registro:

Fundamentación

Dentro del p nsum de la carrera de Comunicaci n Social se incorpora como asignatura, de car cter optativo, la unidad curricular: Comunicaci n y Fronteras. Como es sabido los espacios para la comunicaci n as  como los objetos sociales o realidades del mundo actual se asoman con una fuerza insospechada y asombrosa, lo cual obliga a su estudio reflexivo y cient fico por parte del profesional de la Comunicaci n Social.

La revoluci n tecnol gica – cient fica y el pensamiento sist mico como una constituci n abierta y susceptible de nuevos aprendizajes, son una de las causas determinantes del surgimiento de las realidades complejas, ambivalentes, constituidas por las m s diversas heterogeneidades; como es el caso de las culturas de los pueblos fronterizos, especialmente, los situados entre el Departamento Norte de Santander (Colombia) y el Estado T chira (Venezuela).

Los cambios sociales y culturales, de manera dinámica no cesan de influir en la propia sociedad, de allí que resulta necesario el reforzamiento del perfil del comunicador social. Dentro de los nuevos espacios y realidades complejas aparece la funcionalidad e integración fronteriza, las cuales parecieran crear símbolos, iconos, comportamientos y hechos diferentes a los países o culturas que representen las partes, con una influencia determinante en el habitante de la frontera.

Este programa está apegado y se cimienta en los basamentos filosóficos, sociales, culturales y praxológicos que sustentan el plan de estudios de la carrera en la Escuela de Comunicación Social del Núcleo de la ULA. Su paradigma pedagógico, entre otras corrientes modernas, es el constructivismo, cuyo centro o eje fundamental es el propio estudiante de la carrera.

El contexto fronterizo, como realidad determinante en el Estado Táchira y sus zonas de influencia, constituyen un insumo teórico para la comprensión, estudio o profundidad del proceso de comunicación dentro del espacio de connotación binacional. Es de esperar una apertura mental, por parte de docentes y alumnos, extensiva a los medios y profesionales de la comunicación, para incorporar aquellas innovaciones necesarias en

los actuales momentos, las cuales apuntan a un ejercicio basado en la ética, el compromiso social y la investigación científica.

La estructura del programa ha sido discutida según los resultados de la investigación realizada, y contiene los objetivos generales, contenidos del programa o sinopsis en unidades; dichas unidades comprenden bloques temáticos, las especificaciones curriculares y las estrategias pedagógicas. Se trata de un programa macro, diseñado para dictarse a través de las dinámicas de grupos (seminario, panel, mesa redonda) y cuyas unidades se detallan con sus contenidos: conceptuales, procedimentales, actitudes, estrategias pedagógicas, plan de evaluación y recursos.

Objetivos Generales

- ✘ Proporcionar al futuro profesional las base teóricas y metodología de análisis para la comprensión del fenómeno fronterizo, desde el punto de vista social, cultural y económico.

✘ Brindar el conocimiento y aplicación de herramientas prácticas para el seguimiento y evaluación del proceso formal – informal de integración binacional.

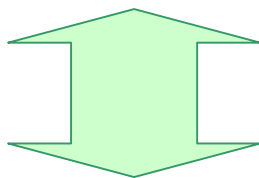
✘ Entender la dinámica y el tratamiento objetivo de los hechos notorios comunicacionales que promueven u obstaculizan los procesos de integración.

Estructura del Programa

SINOPSIS DE CONTENIDO

Unidad I La Frontera

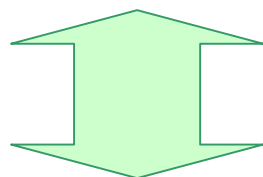
Bloque Temático 1: Las fronteras – espacios fronterizos. Definición de fronteras. Linealidad y Zonalidad. La soberanía. Espacios geográficos, culturales, sociales, ambientales. Concepto de límites. Espacios territoriales. Las relaciones fronterizas. Problemas y conflictos fronterizos. Las relaciones fronterizas en Latinoamérica. La integración. Bloques económicos. La CAN. El comercio internacional (OMC). Régimen fronterizo. Zona fronteriza. Proyecciones.



Bloque Temático 2: Relaciones fronterizas Colombo – Venezolanas. Infraestructura legal. Convenios. Integración política, social, económica, cultural. La Frontera: Grupos marginales. El conflicto. Polos de desarrollo. Zonas periféricas. La pobreza. La información en la frontera. Contrabando. Narcotráfico. Mercado negro.

Unidad II Comunicación y Fronteriza

Bloque Temático 1: Los medios de comunicación. Derrumbamiento de las fronteras. El desarrollo cultural en la frontera. Rol del comunicador social. La noticia de lo que ocurre en la frontera. Los estudios universitarios de la Comunicación Social en la frontera. Telecomunicaciones en la frontera. Aspectos legales. Tratados internacionales.



Bloque Temático 2:

- Los medios comerciales en la frontera
- Soberanía nacional versus integración fronteriza
- Conflictos fronterizos
- La Frontera: Concepto de lo ilícito
- Lo binacional
- El profesional de la carrera Comunicación Social y la frontera
- Órganos de planificación en la frontera

Estrategias Pedagógicas

- Dinámica de grupo
- Analizar los contenidos del programa. método cúbico
- Discusión, lluvia de ideas, lectura analítica
- Formulación de proyectos
- seminario e interacción docente – alumno; medios – público; autoridades – gobiernos.

Recursos

- Audiovisuales
- Programas Web
- Textos, documentos legales, planificación, convenios.
- Publicaciones especializadas
- Bibliografía

Factibilidad

La Universidad de los Andes, Táchira, específicamente el Departamento de Comunicación Social cuenta con los recursos humanos, técnicos y financieros para incorporar la asignatura Comunicación y Fronteras como parte de la estructura curricular de la carrera. Ello, aunado a que el presente estudio plantea la necesidad de desarrollar las potencialidades y capacidades del futuro comunicador social para insertarse e incidir con conocimientos concretos en su entorno regional, nacional e internacional.

En lo que se refiere al recurso humano, éste podría estar cubierto con personal propio de la carrera, cuyos profesionales y técnicos están aptos y capacitados para facilitar la acción docente, de investigación y extensión requerida. Así mismo, se cuenta con el Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI), ente académico dedicado a la actividad investigativa, desde hace más de quince años, el cual posee los equipos y personal necesario para desarrollar la propuesta. Otro aspecto importante, es la posibilidad de ampliar las opiniones de aprendizaje para los estudiantes de la carrera lo cual permite conocimientos multidisciplinarios tan importantes en el ejercicio de la profesión del comunicador social

REFERENCIAS SUGERIDAS

- Álvarez de F., RI. (1998). Educación e Integración. Apuntes para un Diagnóstico. ULA – Mérida.
- Berlo, D. (1992). El Proceso de Comunicación. Buenos Aires. 16 Ava. Impresión. Editorial Atena.
- Bello, M. (1998). **Educación y Fronteras**. Publicaciones de la ULA Mérida.
- Bisbal, M. (1996). **Comunicación Interrumpida**. Fondo Editorial de Humanidades. Caracas UCV.
- Nweihed, K. (1990). **Frontera y Límite en su Marco Mundial. Una aproximación a la Fronterología**. Ediciones Equinoccio. Caracas USB.
- Oliveros, L., A. (2002). **Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo**.
- Rodríguez, P. (1994). **Periodismo de Investigación**. Barcelona España. Editorial Paidós.

CAPÍTULO VI

RECOMENDACIONES

- ▶ Por lo antes expuesto se recomienda que se inserte dentro de la carrera de comunicación social de la Universidad de los Andes, San Cristóbal, la asignatura que se propone en la investigación.
- ▶ Dentro de la creación de esta nueva asignatura se sugiere a las autoridades de la ULA, Táchira, San Cristóbal, seleccionar a consideración el personal especializado, con miras a discutir y ampliar los criterios para lograr la aprobación de la propuesta.
- ▶ A las autoridades del departamento de comunicación social de la ULA, Táchira se le recomienda incrementar los recursos técnicos y solicitar ampliación de la biblioteca en lo referente al tópico de fronteras.
- ▶ A los medios de comunicación ampliar los espacios del tema fronterizo para darle la importancia y relevancia que se merece el tema en el contexto de la comunicación social.
- ▶ A los docentes se les sugiere recibir con la mayor amplitud y disponibilidad la inserción de esta nueva asignatura con miras a mejorar el perfil del comunicador social dentro de este espacio.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Albornoz, O. (1998). **Algunas Notas sobre Educación Superior en Venezuela.** Revista de Educación Superior. México. Asociación Nacional de Universidades.
- Alcalá. (1998). **La Reforma Curricular Venezolana.** Caracas: Revista Movimiento Pedagógico. N° 18. Agosto.
- Álvarez de F., R. (1998). **Educación e Integración.** Apuntes para un Diagnóstico. ULA – Mérida.
- Arias, F. (1999). **El Proyecto de Investigación de Memoria de Grado.** Guía para su Elaboración. Segunda Edición. Caracas. Editorial Episteme, C.A.
- Barbero, M. (1998). **De los Medios a las Mediaciones.** 5ta.Edición. México. Editorial Gustavo Gili, S.A.
- Bello, M. (1998). **Educación y Fronteras.** Publicaciones de la ULA Mérida.
- Berlo, D. (1992). **El Proceso de Comunicación.** Buenos Aires. 16 Ava. Impresión, Editorial Ateneo.
- Berdonave. (1998). **Planificación y Comunicación.** Editorial Cicopal. 1ra Edición. Caracas.
- Bisbal, M. (1996). **Comunicación Interrumpida.** Fondo Editorial de Humanidades. Caracas UCV.

- Bisquerra, R. (1998). **Métodos de la Investigación Educativa**. Guía Práctica Madrid, Ediciones CEAC. S.A.
- Briceño M., A. (1990). **Las Fronteras en Latinoamérica**. Ensayos. Publicaciones de la Universidad de Los Andes, Mérida. Venezuela.
- Briceño M., A. (1992). **Venezuela y sus Fronteras con Colombia**. Publicaciones de la Universidad de Los Andes Mérida. Venezuela
- Carías, G. (1997). **La Frontera Colombo-Venezolana**. Reportajes Diario la Nación, San Cristóbal, Abril. Edición Especial. Cuerpo Frontera.
- Cárdenas, A. (1998). **Reforma Educativa Venezolana**. Educación Universitaria. Prioridad Venezolana. Caracas – Ministerio de Educación. Agosto.
- Castro P., M. (1990). **Modelo de Control, Ajuste Permanente del Currículo**. Modelo de Planificación de Diseño Curriculares. UNA. Caracas.
- Colls de G. (1994). **Introducción a la Investigación Documental**. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela.
- Consejo Nacional de Universidades. Comisión Permanente de Comunicación Social. (1993). Proyecto General de Política de Comunicación para el subsector de Educación Superior. Caracas. Trabajo Mimeografiado.

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Asamblea Nacional Constituyente. Gaceta Oficial N° 36.860. Diciembre 31. Caracas.
- Corporación Venezolana del Suroeste (CVS). (1998). **Informe del Plan Territorial Especial**. Gerencia de Proyectos. San Cristóbal.
- Chiavenato, I. (1997). **Administración General**. 2da. Edición. México. Mc. Graw Hill.
- David, F. (1994). **La Gerencia Estratégica**. Bogotá. LEGIS.
- De Ketele y Roegiers. (1995). **Metodología para la Recogida de Información**. Madrid, España. Editorial Muralla.
- Díaz, B y Otros. (1996). **Diseño Curricular en Educación Superior**. México. Trillas.
- **Diseño Curricular de la Carrera Comunicación Social**. Presentado al CNU, para la iniciación en 1983.
- Dupla. (1997). **Doce Propuestas Educativas**. 2da. Edición. Caracas: Fondo de Publicaciones UCAT. Fundación Polar.
- Eco, H. (1994). **Apocalipsis e Integrados ante la Cultura de Masas**. Editorial Lumen. Barcelona.
- Escamilla. (1998). **Selección y Uso de la Tecnología Educativa**. México. Editorial Trillas.
- Fermín. (1980). **La Introducción para el Aprendizaje**. Editorial Trillas. México.

- Freire, P. (1973). **La Educación Bancaria**. México. Editorial Paidós.
- García. B. (1998). **La Reforma Curricular Venezolana**. Caracas: Revista Movimiento Pedagógico. N° 18. Agosto.
- García, C. (1990). **Culturas Híbridas**. Estrategias para Entrar y Salir de la Modernidad, México, Guijalbo.
- Gineos. (1987). **La Formación de los Periodistas**. Tesis Doctoral. Universidad Complutense. Madrid.
- Gómez. (1989). **La Planificación como Herramienta**. Editorial Cervantes. México.
- Hernández S, R. y Otros. (1998). **Metodología de la Investigación**. México 2da. Edición. McGrawHill.
- Hutington, (1997). **Documentos del Centro de Estudios Fronteras e Integración** (CEFI). Universidad de Los Andes. Táchira. Venezuela.
- Instituto Internacional de Andragogía. (s/f). **Guía Metodológica de IVEPLAN**. Caracas.
- Katz y Kahn. (1990). **La Seducción de los Intelectuales de la Información**. Editorial Trisqueto. Barcelona.
- Lemus, A. (1985). **Pedagogía General**. 3ra. Edición. México. Editorial Lozada.
- Ley de Universidades. Congreso de la República de Venezuela. Gaceta Oficial N° 1.429. Extraordinaria del 8 de septiembre de 1970. Caracas.

- Ley Orgánica de Educación. (1980). Congreso de la Republica. Caracas.
- Lovera. (1999). **La Formación del Comunicador Social y las Deficiencias Formales en Medios Impresos.** Trabajo de Grado Universidad Bicentenario de Aragua Maracay – Estado Aragua.
- Martínez. (1994). **Métodos de Investigación.** Editorial Mc Graw Hill. Bogotá.
- Meléndez. V. (1996). Comp. Político Educativo y su Aplicación al Currículo. San Cristóbal – Táchira. IINSTIA.
- Méndez, Carlos. (1998). **Metodología de la Investigación.** Santa Fe de Bogotá, 2da. Edición. Editorial Mc Graw Hill.
- Moleiro. (1996). **Generación Emparedada.** El Universal.
- Morles S., V. (1994). **Planeamiento y Análisis de Investigaciones.** 8va. Edición Caracas. Ediciones Elaborado, Venezuela.
- Maza. Z. (1996). **Balance del Siglo XX Venezolano.** Ensayos. Caracas. Coordinación Ramón J. Velásquez. Fundación Herrera Luque Grijalbo S.A
- Muñoz, C. (1998). **Como Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis.** México. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana S.A.
- Nweihed, K. (1990). **Frontera y Límite en su Marco Mundial.** Una Aproximación a la Fronterología. Ediciones Equinoccio. Caracas Universidad Simón Bolívar.

- Nweihed, K. (1993). **Las Fronteras Frente a la Globalización.** Ensayos y publicaciones.
- Oliveros, L., A. (2002). **Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo.**
- OPSU. (2002). Oficina de Planificación del Sector Universitario. **Oportunidades de Estudios en Educación Superior. Boletín.**
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología UNESCO (1996). Ginebra 43ª. Revisión Internacional Burer Of.
- Ortega, H. (1993). **Proceso Curricular en Venezuela.** Caracas. Editorial Romor.
- Ottone, (1996). **La Integración Fronteriza y los Procesos Comunicacionales.** Editorial McGrawHill.. Bogotá.
- Pascuali, A. (1990). **Comunicación y Cultura de Masas.** 5ta. Edición. EBUC. Caracas.
- Pascuali, A. (1990). **La Comunicación Cercenada.** Caracas, Monte Ávila Editores.
- Pascuali, A. (1991). **El Orden Reina.** Escritor sobre comunicación. Caracas. Monte Ávila.
- Perez, j. (1998). **Estrategias Gerenciales para la Dirección de Información de Radio Caracas Televisión (RCTV).** Trabajo de Grado para la Universidad Bicentenario de Aragua. Maracay.

- **Plan de Estudios Carrera de Comunicación Social.** (1997). Oficina Sectorial de Planificación. Concejo Universitario de la ULA Táchira.
- Plan de la Nación. (1995). **Un Proyecto de País.** Documentos del Plan. Caracas. Oficina Central de Planificación de la Presidencia de la Republica de Venezuela.
- Porlan. (1995). **Constructivismo y Escuela Hacia un Modelo de Enseñanza.** Aprendizaje Basado en la Investigación. España. Editorial Dávila.
- Posner, G. (1995). **Análisis del Currículo.** Colombia. McGrawHill. Interamericana S.A.
- Rodríguez, N. (1994). **Criterios para el Análisis del Diseño Curricular.** Trabajo Mimeografiado. Escuela de Educación San Cristóbal NUTULA.
- Rodríguez, P. (1994). **Periodismo de Investigación.** Barcelona España. Editorial Paidós.
- Sabino, C. (1994). **El Proceso de Investigación.** Nueva Edición Caracas. Editorial Panapo.
- Sastre, J. (1971). **Flaubert, El Idiota de la Familia.** Paris, Gallinard
- Suances, (1992). **El Periodismo.** Universidad del Zulia. Maracaibo.Venezuela.
- Toffer, A. (1998). **El Cambio del Poder.** 2da. Edición. Barcelona, España. Editorial Plaza.

- Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. (1995). **Nociones Teóricas del Currículo.** Módulo I. Evaluación Curricular. Caracas.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (1995). Manual de la Universidad Nacional Abierta. **El Currículo Lecciones.** Escuela de Educación. Caracas.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (1998). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales.** Caracas. Ediciones UPEL.
- Universidad del Zulia. (1998). **La Educación Superior en Venezuela.** Pautas para un Futuro Mejor. Coloquio Educativo. Septiembre.
- Villalobos. O. (2000). **Política y Gerencia de la Comunicación Social.** Trabajo de Grado de la LUZ. Publicado en Maracaibo. EDILUZ.
- Villarreal, E. (1990). **La Planeación Académica Integral.** Cuadernos Universitarios. México. UNAM.
- Villarreal C., C. (1995). **El Currículo en la educación Superior.** Caracas, Colección Paidés. 2da. Edición. Editorial Dávila.
- Voyenne, B. (1985). **La Información Hoy.** Caracas.
- Weber, E. (1997). **Líneas Transversales de los Debates (Identidad, Cultura, Interculturalidad y Negociación).** Revista CIDOB. D` Afers Internacionales, N° 36, Mayo.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SAN CRISTÓBAL – ESTADO TÁCHIRA

INSTRUMENTO Nº 1

ENCUESTA

**DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Instrucciones: Por favor marcar con una “X” la puntuación que Usted considere pertinente a cada una de las afirmaciones que a continuación se presentan. Se agradece la mayor objetividad posible y colaboración. Muchas Gracias.

Escala de Estimación						
MD: Muy de acuerdo; DA: De acuerdo; I: Indeciso; ED: En desacuerdo; MED: Muy en desacuerdo.						
Nº	Proposiciones	MD	DA	I	ED	MED
1	El futuro profesional de la comunicación social tiene una clara idea de la misión de esta carrera					
2	Considera que el comunicador social está limitado en sus funciones al contexto local					
3	Los conocimientos teóricos prácticos recibidos durante la carrera son pertinentes a la realidad social					
4	Al estudiante de comunicación social se le dan herramientas para tratar los temas fronterizos con profundidad					
5	Posee habilidades y destrezas que le dan competitividad en el ejercicio profesional					
6	Posee herramientas para procesar información internacional, regional y local					
7	Las unidades curriculares se ajustan a los requerimientos de la actualidad					
Escala de Estimación						

MD: Muy de acuerdo; DA: De acuerdo; I: Indeciso; ED: En desacuerdo; MED: Muy en desacuerdo.						
Nº	Proposiciones	MD	DA	I	ED	MED
8	La Universidad cuenta con recursos técnicos suficientes para la carrera de comunicación social					
9	Considera que la formación de los futuros profesionales es predominantemente teórica					
10	La ubicación de las materias guarda secuencia lógica					
11	El estudiante de comunicación social recibe suficiente conocimiento e información acerca del tema de fronteras					
12	Considera que el estudiante entiende la conceptualización moderna de fronteras					
13	Cree pertinente realizar cambios curriculares que permitan mejorar el nivel de capacitación y ejercicio del futuro profesional					

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SAN CRISTÓBAL - ESTADO TÁCHIRA

INSTRUMENTO Nº 2

ENCUESTA

**DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DE LA
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Instrucciones: Por favor marcar con una "X" la puntuación que Usted considere pertinente a cada una de las afirmaciones que a continuación se presentan. Se agradece la mayor objetividad posible y colaboración. Muchas Gracias.

Escala de Estimación						
MD: Muy de acuerdo; DA: De acuerdo; I: Indeciso; ED: En desacuerdo; MED: Muy en desacuerdo.						
Nº	Proposiciones	MD	DA	I	ED	MED
1	Cómo futuro profesional de la comunicación social tiene una clara idea de la misión de ésta carrera					
2	El comunicador social está limitado en sus funciones al contexto local					
3	El comunicador social logra influenciar al público					
4	El comunicador social se dedica a redactar noticias					
5	Realiza investigaciones para la ampliación de condiciones favorables en la publicidad					
6	Los conocimientos teóricos prácticos recibidos durante la carrera son pertinentes a la realidad social					
7	Posee habilidades y destrezas que le dan competitividad en el ejercicio profesional					
8	Posee herramientas para procesar información internacional, regional y local					
9	El comunicador social interpreta y ejerce la libertad de expresión					
10	Está preparado para procesar información oportuna, veras e imparcial					

Escala de Estimación					
MD: Muy de acuerdo; DA: De acuerdo; I: Indeciso; ED: En desacuerdo; MED: Muy en desacuerdo.					
11	La situación socioeconómica actual es beneficiosa para ejercer la profesión				
12	El plan de estudios de la carrera está concebido pedagógicamente				
13	Las unidades curriculares o asignaturas se ajustan a los créditos				
14	Considera que la formación es predominantemente teórica				
15	Los docentes llenan los requisitos para administrar las cátedras con calidad educativa				
16	Las horas de práctica profesional son suficientes				
17	La Universidad cuenta con recursos técnicos suficientes para la carrera de comunicación social				
18	La biblioteca llena las expectativas del futuro profesional en cuanto a calidad y actualidad				
19	La ubicación de las materias guarda secuencia lógica				
20	Los programas de las asignaturas guardan relación unos con otros				
21	Ha recibido suficientes conocimientos e información acerca del tema de fronteras				
22	Tiene claridad acerca del proceso de integración fronteriza colombo – venezolana				
23	Entiende la conceptualización moderna de fronteras				
24	El proceso de integración fronterizo es beneficioso al Táchira				
25	La integración fronteriza se da en lo político social económico cultural				
26	Existe un espacio binacional para el proceso de comunicación				
27	Conviene intercambiar experiencias educativas en formación de comunicadores sociales entre los dos países				
28	Tiene pertinencia lo que se informa acerca de la integración o problemas fronterizos				

TABLA DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Y													
1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
5	4	3	1	4	2	1	2	2	3	1	1	4	5
5	5	5	5	5	4	3	4	1	1	1	2	4	5
5	5	4	5	4	2	2	3	1	2	3	1	2	4
5	2	4	4	4	4	2	4	1	3	1	2	4	1
4	4	3	4	4	2	2	4	1	2	1	2	2	5
5	4	4	5	5	4	2	4	2	2	1	4	4	5
5	4	4	2	4	2	1	1	2	3	1	1	5	5
5	5	3	5	3	2	3	1	1	5	1	1	2	4
5	4	4	5	4	3	2	3	1	4	2	2	4	5
5	4	3	5	5	2	4	4	4	4	2	2	4	4
X													
2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
1	1	3	4	2	1	5	1	2	3	1	4	1	4
2	2	4	2	4	4	2	1	2	2	1	3	3	2
1	1	3	5	5	2	5	2	2	2	2	3	3	1
4	4	4	2	4	2	4	2	1	2	2	4	3	2
2	2	2	2	4	3	2	2	2	3	2	3	2	2
1	1	4	5	4	2	4	2	2	2	4	4	4	4
4	1	3	4	1	1	5	1	1	4	1	5	1	4
2	1	2	4	5	1	2	1	4	3	2	3	3	2
4	4	3	4	4	2	2	2	1	2	2	4	2	3
2	2	4	4	4	4	4	2	2	3	2	3	4	4

Fuente: Méndez (2002).

CONSTANCIA DE INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Quien suscribe Lic. Oscar E. Cárdenas D., titular de la cédula de identidad N° V.- 10.157.653, Msc. en Ciencias Políticas Mención Desarrollo Regional, mediante la presenta hace constar que el instrumento de recolección de datos corresponde a la Memoria de Grado titulado: **PROPUESTA DE UNA ASIGNATURA OPTATIVA COMUNICACIÓN Y FRONTERAS PARA EL COMPONENTE PROFESIONAL DE LA CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, TÁCHIRA**, elaborado por la bachiller Danny Soledad Méndez Márquez, portadora de la cédula de identidad N° V.- 6.593.399, para optar al título de Licenciada en Comunicación Social, Mención Desarrollo Económico, reunió todos los requisitos referente a la confiabilidad y validez para cumplir con los objetivos planteados en el trabajo de investigación.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada en San Cristóbal a los 14 días del mes de Febrero de 2003.

Oscar E. Cárdena D.

C.I. V.- 10.157.653

CONSTANCIA DE INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Quien suscribe Prof. Javier E. Méndez M., titular de la cédula de identidad N° V.- 5.343.137, Msc. en Andragogía y Especialista en Currículo, mediante la presenta hace constar que el instrumento de recolección de datos corresponde a la Memoria de Grado titulado: **PROPUESTA DE UNA ASIGNATURA OPTATIVA COMUNICACIÓN Y FRONTERAS PARA EL COMPONENTE PROFESIONAL DE LA CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, TÁCHIRA**, elaborado por la bachiller Danny Soledad Méndez Márquez, portadora de la cédula de identidad N° V.- 6.593.399, para optar al título de Licenciada en Comunicación Social Mención Desarrollo Económico, reunió todos los requisitos referente a la confiabilidad y validez para cumplir con los objetivos planteados en el trabajo de investigación.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada en San Cristóbal a los 14 días del mes de Febrero de 2003.

Javier E. Méndez M.

C.I. V.- 5.343.137

CONSTANCIA DE INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Quien suscribe Lic. Eduardo Flores A., titular de la cédula de identidad N° V.- 4.630.263, Msc. en Planificación Educativa, mediante la presenta hace constar que el instrumento de recolección de datos corresponde a la Memoria de Grado titulado: **PROPUESTA DE UNA ASIGNATURA OPTATIVA COMUNICACIÓN Y FRONTERAS PARA EL COMPONENTE PROFESIONAL DE LA CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, TÁCHIRA**, elaborado por la bachiller Danny Soledad Méndez Márquez, portadora de la cédula de identidad N° V.- 6.593.399, para optar al título de Licenciada en Comunicación Social Mención Desarrollo Económico, reunió todos los requisitos referente a la confiabilidad y validez para cumplir con los objetivos planteados en el trabajo de investigación.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada en San Cristóbal a los 14 días del mes de Febrero de 2003.

Eduardo Flores A.

C.I. V.- 4.630.263

CONSTANCIA DE INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Quien suscribe Lic. Lira C. Méndez M., titular de la cédula de identidad N° V.- 5.023.452 Esp. en Currículo, mediante la presenta hace constar que el instrumento de recolección de datos corresponde a la Memoria de Grado titulado: **PROPUESTA DE UNA ASIGNATURA OPTATIVA COMUNICACIÓN Y FRONTERAS PARA EL COMPONENTE PROFESIONAL DE LA CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, TÁCHIRA**, elaborado por la bachiller Danny Soledad Méndez Márquez, portadora de la cédula de identidad N° V.- 6.593.399, para optar al título de Licenciada en Comunicación Social Mención Desarrollo Económico, reunió todos los requisitos referente a la confiabilidad y validez para cumplir con los objetivos planteados en el trabajo de investigación.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada en San Cristóbal a los 14 días del mes de Febrero de 2003.

Lira C. Méndez M.

C.I. V.- 5.023.452